

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

30 de enero





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 30 de enero

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



29/01/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 163 seg

En Navarra más de 6.000 hogares se sustentan gracias a los pensionistas. Son datos ofrecidos desde la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO.

DESARROLLO:Declaraciones de Julián Gutiérrez (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=047309be213608a044b6275e20e67d29/3/20140129QI03.WMA/1391072784&u=8235>



29/01/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 65 seg

Trabajadores de la limpieza del CHN se han concentrado para decir no a la privatización de este servicio.

DESARROLLO:Declaraciones de Miguel Ángel Herranz, trabajador del servicio de limpiezas del CHN.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=0f81a2ec8039677eccasad88ba87172/3/20140129OC02.WMA/1391072784&u=8235>

29/01/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 71 seg

El 55% de las pensiones están por debajo del salario mínimo interprofesional, lo que Comisiones Obreras denomina como sangrante.

DESARROLLO:Declaraciones de Raúl Villar (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=4b8015721f01a5b3b6e01c559f1d31b/3/20140129OC05.WMA/1391072784&u=8235>



29/01/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 85 seg

En Navarra se han escuchado las quejas de quienes dicen que la privatización de las limpiezas del CHN es innecesaria e ineficaz.

DESARROLLO:Declaraciones de Miguel Ángel Herranz e Izaskun Artega, trabajadores del servicio de limpiezas del CHN.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=3f2a02c18f8d79d2b5a382f224f00a/3/20140129SE02.WMA/1391072784&u=8235>

29/01/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 88 seg

Los responsables a nivel nacional de la Federación de Pensionistas y Jubilados de Comisiones Obreras han presentado en Pamplona una campaña en contra de la desvalorización de las pensiones.

DESARROLLO:Declaraciones de Raúl Villar y Manuel Vázquez (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=5ba3b890e31cbbfa8f8582f581f17d7b/3/20140129SE05.WMA/1391072784&u=8235>



29/01/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 116 seg

Cerca de un centenar de personas se han concentrado a la entrada del antiguo Hospital de Navarra para protestar por la privatización del servicio de limpiezas en el CHN.

DESARROLLO:Declaraciones de Miguel Herranz, trabajador de limpiezas.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=01366e7750e4024ce29a45f6c981e5ca/3/20140129RB05.WMA/1391072784&u=8235>

29/01/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 133 seg

Comisiones Obreras ha presentado su campaña "El estado del bienestar es tuyo, es nuestro, defiéndelo".

DESARROLLO:Declaraciones de Julián Gutiérrez y Manuel Vázquez (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=88441e976ac9636b77c0caebd05dfc0e/3/20140129RB06.WMA/1391072784&u=8235>



29/01/2014 RNE-5 | 09,30 h -- Informativo -- 857 seg

Entrevista con Juan Antonio Cabrero, presidente de Progresistas de Navarra.

DESARROLLO:Define Progresistas de Navarra como un foro ciudadano de debate de libre pensamiento, de corte progresista para conectar entre los ciudadanos y estos con los partidos políticos. Con el fin de canalizar los problemas que existen en la actualidad.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=444049efc20bd51283f8dc6d1e98333/3/20140129UK00.WMA/1391072784&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



29/01/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 59 seg

Los trabajadores del servicio de limpiezas del CHN han criticado el proceso de privatización que se va a llevar a cabo.

DESARROLLO: Denuncian que tampoco les han garantizado una subrogación del personal. Declaraciones del Miguel Ángel Erranz, trabajador del Servicio de Limpieza del CHN.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=ac3088c61e729217aac2e2a5ab0556073/20140129BA02.WMV/1391077951&u=8235>

29/01/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 111 seg

El PSN rechaza el cierre de la fundación CRANA y rechaza que se "tiren a la basura" políticas medioambientales. Aseguran que esta entidad no tiene ningún coste para el Gobierno y piden se reconsidere su cierre.

DESARROLLO: Declaraciones de Samuel Caro, secretario de Organización del PSN-PSOE.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=e5c11bffe9452a1ac12686c707155de6/3/20140129BA03.WMV/1391077951&u=8235>

29/01/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 27 seg

El Ejecutivo defiende su política medioambiental, asegura que Navarra seguirá siendo puntera en esta materia y asegura que lo único que está haciendo es reducir la estructura y el número de altos cargos.

DESARROLLO: Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=5f91607f982bc608c4a960f11a16a018/3/20140129BA04.WMV/1391077951&u=8235>

29/01/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 20,30 h -- Informativo -- seg

Entrevista con Jesús Mari Aranguren, secretario de Organización de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO.

DESARROLLO: Objetivos de la campaña con el lema

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=e157167bc59b13dc0adb4fc4fa96eee9/3/20140129BB00.WMV/1391077951&u=8235>



29/01/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 54 seg

Los trabajadores de limpieza del CHN han denunciado hoy las intenciones del Gobierno de privatizar el servicio. Aseguran que en algunos pabellones ya se ha realizado la externalización del servicio.

DESARROLLO: Denuncian que Salud no ha garantizado la subrogación de la plantilla en la empresa adjudicataria, Limpiezas Majú. Van a analizar movilizaciones y contactos entre las fuerzas políticas. Declaraciones de Miguel Herranz, trabajador de limpieza del CHN.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=e8e4ee03eb07420832d193350aba6121/3/20140129TA08.WMV/1391077951&u=8235>

29/01/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 139 seg

La consejera de Salud se muestra satisfecha de la marcha de su Departamento en la presente legislatura. IU le reprochó en el Parlamento su forma de gobernar en 16 aspectos de la sanidad pública navarra

DESARROLLO: Declaraciones de Marta Vera, consejera de Salud del Gobierno de Navarra; Marisa de Simón (I-E); Samuel Caro (PSN); Bakartxo Ruiz (Bildu) y Asun Fernández de Garaialde (Aralar-NaBai).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=431151512356111fceda5325d6e29b43/20140129TA09.WMV/1391077951&u=8235>

Los traumatólogos cargan contra Vera por manipular datos

La marea en el departamento de Salud no cesa. A los cambios, ceses y relevos se suma ahora la unión de la práctica totalidad de traumatólogos que cargan contra la consejera de Salud, Marta Vera, a la que acusan, nada menos, que de manipular datos. Todos apoyan a Pedro Antuñano, su hasta hace unos días jefe de servicio. En un durísimo comunicado muestran su "indignación" y aseguran haber encontrado "posturas de imposición".

EDITORIAL 12 NAVARRA 24

Apoyan a su exjefe y denuncian haber encontrado posturas de "imposición"

Salud gastó 8.712 euros en el 'coach' para "reflexionar" sobre las cocinas

Goicoechea cifra en 172 millones el error en el cálculo de IVA

La consejera de Economía explicó a los grupos políticos la dimisión de la directora de Hacienda, Idoia Nieves

NAVARRA 23

El Parlamento no autoriza la venta del CNAI a los trabajadores

• Los empleados compraron el 51% y el PSN pide que se redacte mejor el acuerdo

NAVARRA 29

Pedro J. Ramírez podría dejar hoy la dirección de 'El Mundo'

El consejo de Unidad Editorial se reúne para adoptar una decisión

DIARIO 2 64



El nuevo taller de pintura en VW

La carrocería de un futuro vehículo se introduce en la línea del nuevo taller de VW-Navarra.

DN

La factoría alemana invierte 85 millones de euros en una línea de pintado por inmersión

NAVARRA 30

El Parlamento disputa al Gobierno el control de la Fundación de CAN

La Cámara foral abre la puerta a que los políticos y cargos públicos puedan estar en el patronato

NAVARRA 18-19

Los grupos de la oposición culminaron ayer su acuerdo para regular la Fundación CAN, de manera que el control de la misma y la elección de 6 de sus 9 patronos esté en manos del Parlamento.

La zona de El Perdón registró tres de cada cuatro de los seísmos de 2013

• De los 477 temblores que se produjeron a lo largo del año pasado, 356 fueron producidos en este área; casi el 75%

NAVARRA 37

El conservero Ángel Ría, empresario del año

La charla de Sanz y Goñi, protagonista en la entrega del galardón en Pamplona

NAVARRA 20-22



Ángel Ría García. CALLEJA

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	54
OPINIÓN	12	CARTELERIA	70
NAVARRA	18	FARMACIAS	75
PAMPLONA	31	LOTERÍAS	75

La juez Alaya cree que la "estructura piramidal" de la Junta promovió el fraude de los ERE

Afirma que la causa es "inescindible" ante la repetición de políticos e intermediarios en distintos expedientes

CECILIA CUERDO
Sevilla

La juez del caso de los ERE fraudulentos pagados por la Junta de Andalucía insistió en un nuevo auto la tesis que sostiene su investigación: la cúpula del Ejecutivo autonómico entre 2001 y 2010 auspició y promovió la implantación de un sistema ilegal de concesión de ayudas que se mantuvo en el tiempo, al menos una década, y provocó cuantiosas modificaciones presupuestarias ante el desvío de fondos públicos.

En el nuevo auto, la juez Mercedes Alaya ahonda en la existencia de una "estructura piramidal", y por tanto organizada, formada por altos cargos políticos y técnicos de la Junta a los que, sin poner nombre, señala otra vez como máximos responsables de lo ocurrido al amparar el uso del sistema de transferencia de financiación para fines distintos de los previstos por la ley. Explica que tanto estos actores como los intermediarios que facilitaban la obtención y tramitación de las subvenciones se repiten de forma continua en los distintos expedientes de ayudas a empresas o subvenciones sociolaborales que se investigan, de ahí que podrían derivarse responsabilidades criminales para

las mismas personas. Todo ello, dice la juez, obliga a que la causa tenga que ser instruida como una unidad y sea "inescindible".

La juez usa este argumento para rechazar la petición de un imputado, una de las intrusas descubiertas en un ERE, para separar la denominada "trama política", las decisiones de la administración que acabaron traducidas en modificaciones presupuestarias, de la referida a la inclusión de personas ajenas en expedientes de prejubilación.

Una separación reclamada también por la Fiscalía Anticorrupción dado que permitiría agilizar la investigación y darle un acelerón a un proceso que acumula más de 150 imputados, algunos de los cuales han sido citados a declarar tres años después del inicio de las diligencias.

Piezas vinculadas

Lejos de conceder esa petición, Alaya insiste en que todas las piezas están vinculadas y reprocha a la imputada que no solo no se mantuvo al margen de esa trama política sino que "se aprovechó de ella en virtud de las presuntas influencias ejercidas sobre ciertos cargos -como así se deduce de la declaración del exdirector general de Trabajo Francisco Javier Guerrero- para conseguir elevadas subvenciones".

Y asegura que la imputada tuvo conocimiento de que las subvenciones "se otorgaban discrecionalmente y sin que se justificara por los solicitantes, como ella, el fin público o el interés social" de tales ayudas públicas.



Guillermo Bárcenas y su madre Rosalía Iglesias (dcha.), con la abogada María Dolores Márquez de Prado. EFE

Conceden 300 euros al mes a la mujer de Bárcenas para alimentación

La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional insta a Rosalía Iglesias a bajar su elevado nivel de vida

Ruz denegó en noviembre la petición de Iglesias de desbloquear 5.000 euros al mes de sus cuentas corrientes

MELCHOR SÁIZ-PARDO
Madrid

Trescientos euros al mes. Casi casi el mismo importe de alguno de los platos o vinos que la familia Bárcenas solía disfrutar en los exclusivos restaurantes de las estaciones de esquí alpinas de Avoriaz, Val d'Isère, Tignes o Zermatt. Adiós definitivo a aquellos manjares en los viajes de lujo y los safaris por África. Adiós también, como tantos españoles, a comer ternera o pescado fresco. A partir de ahora, cerdo, pollo, pasta, arroz, patatas y mucha marca blanca.

La Audiencia Nacional ha autorizado a Rosalía Iglesias, la mujer de Luis Bárcenas, a que pueda disponer de 300 euros mensuales de sus cuentas bloqueadas para su alimentación y la de su hijo, Guillermo Bárcenas. Ni uno más.

La otrora adinerada vecina del madrileño barrio de Salamanca tendrá un presupuesto medio para ir al *super* de diez euros diarios. Rosalía Iglesias había pedido al tribunal Prim que, al menos, le de-

jara acceder a 575 euros mensuales para la compra, pero la Sala de lo Penal cree que esa cantidad es "notoriamente excesiva a la presente situación".

Otro ritmo de vida

La Sección Cuarta, que no especifica si de esos 300 euros debe salir el dinero para comprar, por ejemplo, los productos de limpieza y hogar, cree que con esa asignación madre e hijo tienen más que suficiente para apañárselas.

Es más, los magistrados instan a ambos a "reducir" el "ritmo de vida anterior de la familia" a otro "más acorde tanto a las circunstancias procesales, como a las de índole personal y familiar" de la imputada, que tiene todos sus bienes y activos bloqueados.

A pesar de que los 300 euros es solo la mitad de lo que pedía Iglesias, la mujer del extesorero todavía tiene que estar contenta. El juez del caso, Pablo Ruz, se había negado el pasado noviembre a desbloquear un solo euro para el sustento de la esposa y el vástago de Bárcenas, alegando que Rosalía Iglesias estaba disponiendo de un capital de "procedencia desconocida".

Ruz se negó a darle dinero para comer basándose en que la imputada, a pesar del bloqueo de las cuentas, pagaba cada mes los 1.500 euros del *leasing* (alquiler con opción a compra) de, según su descripción, un "opulento" Land Rover valorado en 91.936 euros. La defensa de Iglesias alegó que ese dinero para el coche se lo prestaba un familiar y por eso recurrió la decisión de Ruz de no desbloquear nada para comer.

El fallo conocido ayer es el último capítulo de la guerra económica abierta entre Iglesias y Ruz, después de que el juez ordenara en septiembre el embargo de todos sus bienes para hacer frente a la fianza civil de seis millones de euros que impuso a la mujer del extesorero del PP tras descubrir que también ella tenía cuentas a su nombre en Suiza, donde su marido amasó 48,2 millones de euros.

Desbloqueo de gastos comunes

Rosalía Iglesias pidió al principio que se le desbloquearan mil euros al mes para gastos personales (ropa, calzado, peluquería, libros o farmacia) y otros 400€ para su marido en Soto del Real. El juez se negó por considerar que se trataban de gastos "innecesarios, superfluos y suntuarios y no precisos para la vida cotidiana". No obstante, sí que accedió a desbloquear las cuotas de los gastos de comunidad y los seguros del hogar de sus tres casas en Madrid, Baqueira y San Pedro de Alcántara, aunque no para las facturas de gas, luz y teléfono de las últimas dos viviendas en las que no residen. Para "no perjudicar a terceras personas ajenas", permitió que se abonaran desde esas cuentas bloqueadas los gastos de Seguridad Social de la empleada del hogar.



Información: www.navarra.es

Sistema de compensación del PSIS de Salesianos

Mediante Orden Foral 1/2014, de 3 de enero, del Consejo de Fomento, se someten a información pública los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa iniciada por los propietarios que han solicitado la exclusión del sistema de compensación de la UE-1 del Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal Salesianos. Por todo ello, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete dicha relación de bienes y derechos afectados a información pública durante el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día 28 de enero

de 2014 fecha de publicación de la referida Orden Foral en el Boletín Oficial de Navarra. Durante dicho periodo se podrán formular, por escrito, cuantas observaciones o alegaciones se estimen oportunas y aportar los datos precisos para rectificar posibles errores de la relación de bienes y derechos que se incorpora como anexo. A efectos de dicha información pública, el expediente podrá consultarse en la Dirección General de Ordenación del Territorio, Movilidad y Vivienda (Calle Alhóndiga, 1, 1º, Pamplona), en horas hábiles de oficina.

Termino Municipal	TITULAR	% Titul.	Cargas	SUPERFICIE (m2)	DATOS CATASTRALES		
					Pol.	Parc.	Tipo-Usos
Egüés	NAPESA, S.A.	100	Libre	2.383,76	15	84	Suelo
Egüés	NAPESA, S.A.	100	Libre	5.791,16	14	197	Suelo
Egüés	NAPESA, S.A.	100	Libre	23,69	14	198	Suelo

La 'troika' alerta a España del riesgo financiero de las leyes antidesahucio

Bruselas y el BCE exponen la lista de deberes tras el fin del rescate bancario

El informe recuerda la necesidad de más reformas en el ámbito laboral, fiscal y de las administraciones

La Comisión avisa de la "inseguridad jurídica" que supone la aprobación de leyes autonómicas que afectan a la banca

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Más madera. Si alguien pensaba que el reciente fin del rescate bancario suponía un punto y final al exhaustivo control de Bruselas sobre el sector financiero español se equivocaba de plano. Ayer, la *troika* volvió a someter al país a un baño de realidad al establecer otra batería de recomendaciones para afrontar la era posrescate. Entre otras, pide al Gobierno de Rajoy que vigile que las iniciativas legislativas impulsadas a nivel nacional o autonómica –como en Andalucía– para impedir desahucios no pongan en riesgo la estabilidad financiera; que no permita que vuelvan a venderse a los particulares productos financieros como las preferentes; o que preserve la unidad del mercado de servicios financieros frente a las diferentes leyes autonómicas.

Un conjunto de medidas recogidas en el quinto y último informe de la *troika* sobre el rescate español –comenzó a mediados de 2012 y concluyó el pasado día 23– que fue elaborado a raíz de la visita que los hombres de negro realizaron a Madrid a mediados de diciembre. Un prolijo documento de 35 páginas firmado por la parte europea de la *troika* –el FMI hace el suyo propio– que fue analizado y bendecido por el Eurogrupo el pasado lunes al constatar una sustancial recuperación de las constantes vitales de la macroeconomía del país.

Se detalla la naturaleza del rescate, se analiza la coyuntura actual, la hoja de ruta que debe



El comisario europeo de Mercado Interior, Michel Barnier, y la ministra italiana de Exteriores, Emma Bonino. AFP

seguir el Gobierno para cumplir a rajatabla con el déficit, los problemas de las pymes para financiarse, el excesivo endeudamiento del sector público y privado, la necesidad de que el banco malo (Sareb) prosiga con las ventas o de que el Estado venda las entidades nacionalizadas cuanto antes para recuperar los recursos adelantados...

"La recuperación es frágil"

Un sinfín de asuntos que convergen en un mismo punto de partida: "La recuperación económica continúa siendo frágil y está sujeta a riesgos internos como un cambio en el actual entorno financiero o la ralentización de los mercados emergentes como Latinoamérica, donde las empresas españolas están particularmente expuestas", subrayan.

Los hombres de negro alaban los logros conseguidos durante los 18 meses de duración del programa de asistencia financiera, concluyen que el Ejecutivo de Ra-

joy ha cumplido su parte del trato pero lanzan un mensaje claro: "los esfuerzos tienen que proseguir más allá de la finalización del programa" para combatir en especial la lacra del desempleo con una segunda ronda de la re-

forma laboral que el Ministerio de Empleo, de momento, se niega a impulsar.

"Sigue siendo imperativo hacer frente a los altos niveles de desempleo y promover el buen funcionamiento del mercado la-

Freno a las inversiones de riesgo

La Comisión Europea quiere blindar los negocios que los bancos más grandes realizan con los depósitos de ahorro de sus clientes, para protegerlos de operaciones de riesgo en los mercados, así como hacer que esas instituciones financieras asuman por su cuenta los riesgos de los negocios especulativos. Así lo prevén las propuestas de reforma de las operaciones bancarias presentadas ayer por el comisario de Mercado Interior, Michel Barnier. De esta forma los ahorradores de los bancos más grandes no responderían con su dinero por las pérdidas obtenidas en inversiones especulativas realizadas por los bancos. La UE quiere también evitar que los bancos se vean en problemas por pérdidas relacionadas con negocios de riesgo y que tengan que ser rescatados por los contribuyentes. "Las medidas pretenden garantizar que no sean en último término los acreedores responsables de los errores de los bancos", dijo Barnier. Sin embargo, la propuesta no prevé una reforma demasiado dura: las reglas sólo serían válidas para los 30 mayores institutos financieros y sólo en casos aislados.

boral", insiste Bruselas. A su juicio, las administraciones central y autonómicas deben "cooperar de manera efectiva" ante el evidente "riesgo de que pase algún tiempo antes de que se muestre un impacto positivo".

El informe recuerda a Rajoy que debe mostrar una "determinación inquebrantable" para cumplir con los objetivos de déficit pactados con el Ejecutivo comunitario para 2016 y que suponen alcanzar el 2,8%, nada menos que recortar 37.000 millones a lo ya acumulado. En este sentido, la *troika* pide la aprobación de la nueva reforma fiscal, impulsar la "retrasada" ley sobre servicios profesionales, reformar la Administración pública o mantener a rajatabla la unidad del mercado de servicios financieros en España porque "es clave para preservar la eficiencia y estabilidad del sector financiero".

Los test de estrés

El informe presta especial atención a las diferentes legislaciones adoptadas en los últimos meses en relación a los desahucios y a la posibilidad de penalizar a una entidad financiera con pisos vacíos a su cargo. Así ocurrió en Andalucía con una ley que hace dos semanas fue paralizada por el Constitucional a petición del Ejecutivo central, que precisamente esgrime las advertencias de la Comisión para justificar el recurso. Esta "inseguridad jurídica" sobre las reglas que hay que aplicar en cada caso "podría pesar en el valor de las hipotecas y la estabilidad de los mercados financieros", inciden los hombres de negro, que recomiendan revisar la legislación sobre insolvencia personal y protección de los consumidores, con un equilibrio adecuado entre los derechos de deudores y acreedores.

En relación al sector bancario, el documento destaca la buena salud que ahora muestran gran parte de las entidades pero les insta a reforzar sus balances de cara al decisivo test de estrés que el BCE realizará a lo largo de este año como paso previo a la creación del Mecanismo Único de Supervisión.

Los alemanes podrán jubilarse a los 63 años si llevan 45 años cotizados

El Gobierno de Merkel también mejora las pensiones de los padres y madres con hijos nacidos antes de 1992

Colpisa. Berlín

El Gobierno alemán aprobó ayer su reforma del sistema de pensiones, que adelanta de los 67 a los 63 años la edad de jubilación anticipada –sin reducción alguna en la prestación que reciban– para aquellos trabajadores que hayan cotizado ya, al menos, un período de 45 años, es decir, que lle-

ven trabajando sin interrupción desde los 18 años.

"No es un regalo sino una pensión merecida. Se trata de personas que han trabajado mucho y que han apoyado el sistema de pensiones pagando sus contribuciones durante muchos años. Ahora podrán jubilarse antes", recalcó la titular de Empleo y Asuntos Sociales de Alemania, Andrea

Nahles, tras ser aprobada la medida por el Consejo de Ministros.

El Gobierno también mejorará las pensiones de aquellos padres o madres cuyos hijos nacieron antes de 1992, al estimar que tuvieron "considerablemente" menos apoyo para la educación de sus hijos que los padres actuales. Nahles calcula que esta medida afectará a 9,5 millones de padres o madres.

Otro de los cambios incluidos en la reforma es una mejora de las pensiones de invalidez y más dinero para los periodos de rehabilitación, pues estas personas corren el riesgo de caer en la po-

breza durante la vejez. "Son las que más necesitan nuestra solidaridad", remarcó Nahles.

El adelanto de la edad de jubilación anticipada, que previsiblemente entrará en vigor el 1 de julio tras superar los trámites parlamentarios correspondientes, se aplicará de forma transitoria hasta 2029. Hasta entonces se irá incrementando gradualmente hasta los 65 años.

Los planes de la ministra han sido criticados por el excanciller Gerhard Schröder, durante cuyo gobierno se articuló la subida de la edad de jubilación, de forma gradual, hasta los 67 años.

La CEOE propone quitar derechos a los fijos y dárselos a los temporales

Rosell vuelve a defender el contrato único indefinido con coste por despido progresivo

CC OO propone a la patronal un pacto para poner fin a la "devaluación salarial"

AMPARO ESTRADA
Madrid

CEOE se ha sumado a la ofensiva para acometer una segunda vuelta de la reforma laboral. El presidente de la patronal, Joan Rosell, insistió ayer en recortar derechos a los trabajadores fijos. "Ojalá convenciéramos a los indefinidos para bajar ciertos derechos y dárselos a los temporales", afirmó Rosell. Su voz se suma a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), de la OCDE y de la Comisión Europea, que insisten en que España profundice en la reforma laboral.

Hace sólo unos días, el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, de visita en La Moncloa, señalaba: "Animamos a las autoridades españolas a abordar la necesidad de reducir las diferentes condiciones existentes entre contratos de trabajo temporal y fijo".

Proposición de UPyD

El presidente de CEOE señaló que, si se pudiera empezar de cero, lo mejor sería "tener un contrato único indefinido y que el coste del despido fuera progresivo". Modelo que fue planteado en su día por Fedea, contó con la simpatía del vicepresidente económico del Gobierno de Zapatero, Pedro Solbes, y, ahora, va a ser defendido en el Parlamento por UPyD, que ha presentado una proposición de ley. Sin embargo, Rosell admite



El presidente de la CEOE, Juan Rosell (izq.), con el presidente de la patronal valenciana, Salvador Navarro. EFE

que poner en práctica este contrato "desgraciadamente es muy difícil porque hay muchos derechos adquiridos". Rosell recordó que desde la aprobación del Estatuto de los Trabajadores, España ha tenido 36 reformas laborales.

Con lo que sí se va a encontrar próximamente es con la propuesta de CCOO para un pacto por el empleo y los salarios, al estilo del Acuerdo Estatal sobre Negociación Colectiva que concluye este año y que tan buenos resultados

ha dado, según los agentes sociales y el Gobierno. Sin embargo, CCOO planteará unas condiciones distintas porque la devaluación salarial "debe llegar a su fin", según el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo. A su juicio, los salarios tienen que "empezar a crecer de forma real". El sindicato ofrece a UGT y a las patronales un pacto a partir de 2015 que permita aumentar tanto el empleo como los salarios.

CCOO vaticina que la actividad económica no volverá al nivel precrisis hasta dentro de cinco años y que harán falta al menos 15 años para recuperar los 3,7 millones de empleos perdidos durante la crisis "si se siguen haciendo las mismas cosas". Por su parte, el presidente de CEOE comentó que a los empresarios les gustaría incrementar los sueldos, pero que "desgraciadamente, la mitad de las empresas no están en beneficios".

Auditoría externa de CC OO

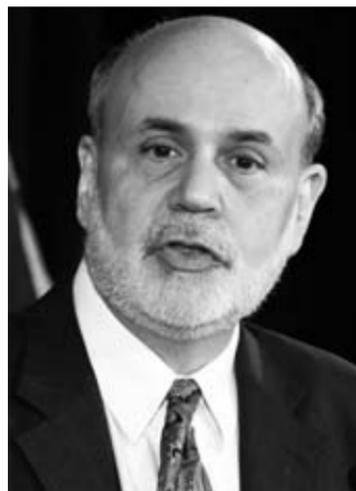
Quien no cambia, muere. Esta máxima parece que se la van a aplicar, por fin, sindicatos y patronal. "Estamos bajo el foco de la sospecha", reconoció el líder de CC OO, Ignacio Fernández Toxo, "como gran parte del entramado institucional y la forma de evitarlo no es mirar para otro lado". De ahí que Comisiones haya encargado una auditoría extraordinaria externa que estará terminada en dos meses sobre los procedimientos de gestión y estados financieros del sindicato. Además, el líder sindical pidió al Parlamento que abra el debate sobre si tiene sentido la financiación pública de las organizaciones sindicales y empresariales. En esta misma línea, Rosell, defendió que las patronales vivan exclusivamente de sus propios ingresos y no de la financiación pública. Además, el sindicato reestructurará sus organizaciones territoriales y sectoriales con la reducción de federaciones y de puestos directivos.

La Reserva Federal recorta estímulos pese a la crisis de divisas

• El banco central de EE UU justifica la menor compra de deuda pública en la mejora de la actividad del país y la reducción del desempleo

JOAN FAUS Washington

En su última reunión al frente de la Reserva Federal de Estados Unidos, Ben Bernanke mantuvo la estrategia prevista y decidió seguir reduciendo la intensidad de los estímulos masivos de la Fed en la economía. Después que en diciembre la institución rebajase en 10.000 millones de dólares sus compras mensuales de deuda pú-



Ben Bernanke.

AFP

blica, ayer acordó otra disminución de 10.000 millones, con lo que el monte total de sus inyecciones de liquidez se situará a partir de febrero en 65.000 millones de dólares (47.500 millones de euros).

El banco central ignoró la volatilidad que sufren las monedas y las bolsas de los países emergentes—provocada, en parte, por la salida de capitales derivada del fin progresivo de la liquidez masiva de la Fed, pero también por el miedo a una ralentización de China y la falta de reformas en esos países—y basó, igual que en diciembre, su decisión en la mejora de la economía de EE UU en los últimos meses. "El crecimiento de la actividad económica repuntó en los últimos trimestres. Los indicadores del mercado laboral han sido variados, pero a fin de cuentas mostraron más mejoras", apuntó.

Con la reunión de ayer, Bernanke cierra una etapa de ocho años al frente de la institución, en la que ha tenido que hacer frente a la mayor crisis económica desde el crack de 1929.

La economía sumergida crece en España en 60.000 millones desde 2008

JORGE MURCIA Madrid

El paro y la corrupción han impulsado la economía sumergida en España durante los años de crisis, de forma que en 2012 ya suponía el 24,6% del PIB. Traducido a cifras, son 253.135 millones los que ese año escaparon al control del fisco. Desde 2008 el fraude—que entonces representaba el 17,8% del PIB—se ha incrementado en 60.000 millones, a razón de 15.000 por año.

El informe elaborado por Jordi Sardà, de la Universitat Rovira i Virgili, y presentado por los Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha) analiza "aquellas actividades productivas que de forma deliberada se

Fiat tributará en Londres y tendrá su sede legal en Holanda

• El fabricante italiano pasará a llamarse FCA tras su fusión con Chrysler y cotizará en la Bolsa de Nueva York

I. DOMÍNGUEZ
Roma

El símbolo por excelencia del capitalismo industrial italiano, Fiat, se aleja de su país en una deriva inevitable y su marcha se convierte en otro símbolo, pero del lento declive de Italia. Estaba cantado desde que la histórica compañía de automóviles, tras 115 años en Turín, puso un pie en Detroit con la compra de Chrysler y meditaba un salto global. Se hizo oficial ayer y no queda ni el nombre: Fiat se llamará ahora FCA, siglas de Fiat Chrysler Automobiles, con un logo poco vistoso que ya es vituperado en Italia.

La nueva marca, séptimo constructor del sector en el mundo, tendrá sede legal en Amsterdam, domicilio fiscal en Londres y cotizará en Wall Street y Milán. La última incógnita es si el cuartel general seguirá siendo el legendario Lingotto de Turín. Aparte de eso, quedan en el país cuatro fábricas en constante paranoia de cierre. Producen 400.000 coches, cuando en 1990 salían de allí 1,9 millones de vehículos.

El consejero delegado, Sergio Marchionne, aseguró que es el mayor logro de su carrera, después de 5 años yendo y viniendo de Estados Unidos. El primer ministro italiano, Enrico Letta lo tomó de forma pragmática: "La cuestión de la sede legal es absolutamente secundaria, cuentan los puestos de trabajo". La prensa italiana ha destacado alarmada que se evaporarán los 564 millones de impuestos que Fiat pagó en 2012 en Italia.

esconden a la administración para evitar el pago de impuestos y cotizaciones".

Apunta cuatro grandes causas: el aumento del paro, las subidas de impuestos y la multiplicación de casos de corrupción política y empresarial. "A mayor corrupción, mayor economía sumergida", destacan. A ello se suma otra "transversal", el uso masivo de billetes de 500 euros. Gestha ve "falta voluntad política" en la lucha contra el fraude, sobre todo entre las grandes corporaciones: "El 80% del personal se dedica a investigar a pymes y autónomos". A su juicio, el 83% del dinero que se defrauda no se descubre, "con lo que el defraudador se siente cómodo".

EDITORIAL

La zozobra se instala en el equipo de Salud

Los médicos del Servicio de Traumatología del Complejo Hospitalario respaldan al jefe del Servicio y los motivos de su dimisión. Es el último capítulo de la crisis que atraviesa el departamento de Salud

La práctica totalidad de los médicos del Servicio de Traumatología del Complejo Hospitalario de Navarra han hecho pública una nota en la que respaldan al hasta ahora su jefe Pedro Antuñano y los motivos que le han llevado a presentar la dimisión. Una prueba más del malestar existente entre los profesionales sanitarios en desacuerdo con la gestión del equipo directivo del Departamento de Salud, con su consejera Marta Vera al frente. La falta de sintonía de los 52 traumatólogos con los responsables de la organización sanitaria es el último capítulo de una tormentosa legislatura, en la que se suceden los ceses y dimisiones de directores y jefes de las distintas áreas. A los problemas inherentes a la unificación hospitalaria, a la externalización de las cocinas y a los recortes presupuestarios, la consejera no ha podido, o sabido, crear un equipo directivo cohesionado capaz de asumir los complejos retos asumidos. De ahí vienen buena parte de los problemas denunciados por el estamento sanitario. La incapacidad para resolver los problemas organizativos, de listas de espera y hasta de comunicación personal. La última reorganización de la cúpula directiva en julio pasado, con el nombramiento de Juan José Rubio como director gerente del Servicio Navarro de Salud

y de Víctor Peralta como director del Complejo Hospitalario (CHN), ha servido de poco. El mandato de Marta Vera sigue en crisis. Las dificultades económicas y el recorte de medios a los que se enfrenta le han llevado a la consejera muchas veces a imponer criterios economicistas sobre los asistenciales y hasta de rentabilidad social a la que obliga la sanidad pública. Es innegable que la supresión de las "peonadas" (extras) y del sistema de guardias han favorecido la preocupación de la clase médica, pero no ha sido la única razón del descontento generalizado. La reorganización inacabada de la atención primaria y de las zonas rurales, la congelación de las plantillas y sobre todo el bloqueo del equipo directivo y ausencia de soluciones a los problemas planteados colocan a la consejera Vera en una posición delicada por la escasa capacidad de maniobra que tiene y el poco tiempo que queda para lograr los objetivos propuestos.

A la falta de medios y a los problemas de organización se unen los de incomunicación

APUNTES

Vuelta a los orígenes

Los miembros del Patronato de la Fundación Caja Navarra podrán ser cargos públicos, según el dictamen de la ley foral aprobado por la comisión de Hacienda del Parlamento foral. Una vuelta a los orígenes de las cajas. Al margen del desenlace legal que tenga la iniciativa, se plantea de nuevo una pelea por el control de la entidad entre los grupos políticos. Cuando la opinión pública reclama la despolitización de las instituciones, la Cámara foral hace lo contrario. La independencia en estado puro no existe, pero con un carné de por medio menos.

Frente a las dificultades

Ángel Ría recibió ayer en Pamplona el Premio Empresario del Año 2013 que concede la revista 'Negocios en Navarra' como "un honor y una alegría" en sus "últimos kilómetros" de su etapa al frente de su compañía, Conservas Ángel Ría. En 1960, con 31 años, puso en marcha en Cadreita "una pequeña fábrica de conservas" que se convirtió en "la primera española en exportar espárrago fresco a Europa". Seguramente tuvo que sortear no pocas dificultades, por lo que su historia puede servir de acicate para que, hoy, otros traten de seguir su ejemplo.

La mejor situación posible

El autor indica que Navarra tiene una oportunidad inmejorable de marcar diferencias fiscales, sin alterar, las exigencias impositivas del resto del Estado.

Sergio Ramírez



La vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra anunciaba, en la sesión plenaria del Parlamento de Navarra del 9 de enero de 2014, que el Gobierno de Navarra tratará de presentar, en el primer semestre de 2014, un proyecto de "reforma fiscal integral" buscando como objetivo, "que ningún ciudadano navarro esté en peores condiciones que los de otras comunidades [...] e incentivar la economía y favorecer la atracción de nuevas empresas en el ejercicio del autogobierno".

En primer lugar, el lector debe conocer que la autonomía tributaria de Navarra no es ilimitada. La competencia legislativa en el IVA, por ejemplo, se localiza, en exclusiva, en manos del Estado quien debe seguir, "ipso iure", el criterio marcado desde la Unión Europea.

Es, primordialmente, en el Impuesto sobre Sociedades (IS) y en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) donde Navarra tiene potestad para mantener, establecer y regular su propio régimen tributario. No obstante, es requerido, y a ello se deberá ceñir la incipiente reforma, que: 1.- la estructura tributaria de Navarra sea idéntica a la del Estado; 2.- en Navarra se establezca y mantenga una "presión fiscal global equivalente a la existente en el resto del Estado".

Esta anunciada reforma fiscal se hace necesaria, más aún, con los cambios legislativos que se han producido para el año 2014 en los territorios históricos de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, con la aprobación de nuevas normas forales del IS y del IRPF, gracias al acuerdo alcanzado por el PNV, el PSE y el PP.

En relación con la tributación empresarial, tanto en Bizkaia, Álava como en Gipuzkoa, se mantiene la deducibilidad del deterioro fiscal de cartera en el supuesto

de entidades del grupo, multigrupo y asociadas (derogado en territorio común y vigente, de momento, en Navarra); se mantiene el régimen de subcapitalización que limita el ratio de endeudamiento hasta triplicar el patrimonio neto (y no como en Navarra, donde se limita la deducibilidad de los gastos financieros en función del resultado operativo); se mantiene la deducibilidad del fondo de comercio financiero; se incrementan los coeficientes máximos de amortización y se introducen nuevos incentivos fiscales, como la compensación para fomentar la capitalización empresarial, la reserva especial para nivelación de beneficios o la reserva especial para el fomento del emprendimiento y el reforzamiento de la actividad productiva, diversificando la Reserva Especial por Inversiones vigente en Navarra.

Otra medida que, previsiblemente, supondrá una atracción de capitales al País Vasco es la mejora del mecanismo para evitar la doble imposición en el caso de las plusvalías obtenidas en la enajenación de participaciones domésticas, pasando a estar las mismas exentas (en territorio común y en Navarra se prevé, únicamente, la exención para plusvalías obtenidas en la enajenación de participaciones extranjeras, activándose, parcialmente, la deducción para evitar la doble imposición para las domésticas).

En relación con las personas físicas, se mantiene la deducción por adquisición de vivienda habitual con independencia de la renta del contribuyente. Por su parte, se establecen tipos y escalas de gravamen inferiores a las actualmente vigentes en Navarra y en muchas comunidades autónomas (tipo máximo del 52% en Navarra vs el 49% en el País Vasco).

Otra medida aprobada en estos territorios, es la supresión del método de estimación objetiva para el cálculo del rendimiento de actividades económicas en el IRPF. El mismo no refleja la capacidad económica del contribu-

yente. No obstante, permite que pequeños empresarios puedan simplificar la gestión de su negocio. Quizás el camino para evitar el fraude fiscal podría provenir de una revisión del mismo o de un mayor control en su aplicación.

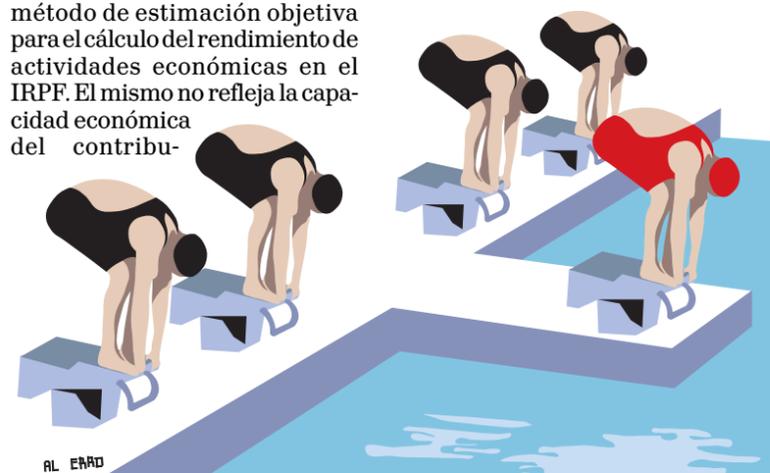
Es evidente que muchas de las medidas aprobadas en el País Vasco tienen un enfoque incentivador, a diferencia del marcado carácter recaudatorio de medidas aprobadas en territorio común (por ejemplo, en el caso del IS, la derogación de la deducibilidad del deterioro fiscal de cartera en el supuesto de entidades del grupo, multigrupo y asociadas).

La Comunidad foral tiene la oportunidad de marcar diferencias, sin alterar, ni un ápice, las exigencias de mantener una estructura impositiva y una presión fiscal equivalente a la del resto del Estado.

Sólo una reforma encaminada a regular un régimen tributario sencillo y que aporte seguridad jurídica al contribuyente puede llegar a ser efectiva, más aun cuando la base de datos de la Hacienda Foral de Navarra no se encuentra debidamente actualizada al alcance del contribuyente, como sucede con otras administraciones tributarias.

Además, si a una simplificación del sistema tributario y a un incremento de la seguridad jurídica, le sumamos medidas pioneras, orientadas a incentivar la inversión empresarial y a disminuir la carga tributaria del contribuyente en función de su capacidad económica, se podrá cumplir el objetivo primordial, y, entendemos, consensuado, de los grupos parlamentarios: situar a los ciudadanos y/o empresarios de la Comunidad foral en la mejor situación posible.

Sergio Ramírez Soto es asociado de Deloitte Abogados



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Fundación Caja Navarra



El Parlamento da la vuelta a los estatutos de la Fundación CAN para tener su control

La Cámara foral abre la puerta a que los políticos estén en el patronato

La oposición se impone en su pulso al Gobierno y exigirá por ley que dimita el patronato que ahora rige la Fundación

Sin embargo, fuentes del Gobierno indican que se debe analizar si esta ley, cuando se apruebe, se puede aplicar a la CAN

BEATRIZ ARNEADO

Pamplona

La oposición culminó ayer su acuerdo para regular la Fundación Caja Navarra, y que el control de la misma y la elección de 6 de sus 9 patronos esté en manos del Parlamento. De esta manera, salió vencedora del pulso que ha mantenido con el Gobierno navarro, que defiende los actuales estatutos de la Fundación, fruto de un pacto con el Ministerio de Economía. Además, el Ejecutivo nombró ya a un patronato, también de 9 miembros, pero en el que el Parlamento sólo elegía a 3 personas, las únicas que quedan por completarlo.

Sin embargo, la Cámara foral, lejos de elegir a esos tres representantes, aprobará con el voto de todos los grupos, menos UPNy PP, una ley que va a dar un plazo de tres meses a los actuales miembros del patronato para cesar en sus cargos. De ese modo, se aplicarían los nuevos estatutos ultimados ayer y se elegiría al nuevo órgano rector en un plazo máximo de 6 meses.

Tras este debate está quién lleva las riendas de una Fundación cuyo patrimonio ronda los 300 millones de euros. El acuerdo político se cerró ayer en la comisión de Economía del Parlamento, pero la ley no estará aprobada definitivamente hasta que no sea ratificada por el pleno de la Cámara. Socialistas, nacionalistas e I-E, que en algunos aspectos partían de posiciones muy divergentes, consiguieron llegar a un entendimiento, después de que el PSN, autor de la iniciativa, accediera la pasada semana a aceptar buena parte de las enmiendas que habían planteado.

Dos normas y una sola fundación

El hecho es que una vez el Parlamento apruebe esta ley, la Fundación Caja Navarra tendrá dos regulaciones. Por un lado, sus propios estatutos y su recién elegido patronato. Y al mismo tiem-

po, habrá una norma que exigirá adaptar esa Fundación a lo que regula, elegir a un nuevo patronato y que éste elabore los estatutos. No obstante, fuentes del Gobierno navarro indicaron que una vez se apruebe la ley, se tendrá que analizar si se puede aplicar a la Fundación CAN, a la que la norma no cita expresamente en ningún momento. Argumentan que ésta "es privada" y recoge en sus estatutos que éstos serán pactados entre los gobiernos navarro y central. Recuerdan que Navarra ya tiene una ley de cajas de ahorro de 1987 que no pudo ser aplicada en Caja Navarra. La oposición defiende que la ley regulará la Fundación CAN, aunque tampoco descarta que este tema acabe en los tribunales.

Los políticos sí podrán estar en el patronato

El acuerdo entre socialistas, nacionalistas e I-E ha dejado fuera aspectos como el de la presencia de políticos en el patronato que está al frente de la Fundación. El PSN, cambiando su postura inicial, pretendió que políticos y cargos de organizaciones sindicales y empresariales no pudieran formar parte del mismo. Sin embargo, no consiguió apoyos. Parlamentarios, consejeros del Gobierno, concejales y otros cargos públicos podrán estar en ese patronato, si el Parlamento aprueba esta ley. UPN rechazó la propuesta del PSN porque se ha opuesto a toda esta regulación "paralela" de la Fundación. Sólo el PP respaldó la enmienda del PSN "de modo simbólico", explicó la portavoz popular Ana Beltrán, ya que su grupo también se ha opuesto a toda la iniciativa, pero en este punto quiso expresar su voto a favor.

Documentación de CAN Bildu logra su objetivo

Bildu consiguió que el PSN accediera a incluir en la ley que la Fundación CAN deberá conseguir en 6 meses y guardar toda la documentación sobre Caja Navarra y ponerla a disposición del Parlamento, la UPNA y otras instituciones. Las gestiones para conseguir esa información las realizará el patronato, que deberá custodiar esos documentos. El PSN se había opuesto a esta medida y así lo reiteraba hace menos de una semana su portavoz, Juan José Lizarbe, argumentando que no se podía legalmente exigir esa documentación. Pero si no lo hubiese incluido en la norma, corría peligro el imprescindible apoyo de Bildu a toda la ley.



La sede central de Caja Navarra, en la Avenida de Carlos III, en Pamplona.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

La ley podría ser recurrida por abrir la entrada a políticos en la Fundación

La legislación nacional impide que estén en estos patronatos cargos políticos, sindicales y empresariales

La ley que debate el Parlamento podría ser recurrida por el Estado por un aspecto: abrir la posibilidad de que los políticos puedan integrar el patronato.

La ley nacional de cajas de ahorro y fundaciones bancarias, recientemente aprobada, dice que será "incompatible" para ser patrono ocupar un cargo político electo o un cargo ejecutivo en un partido, asociación empresarial o sindicato. El PSN intentó evitar ese fleco abierto al posible recurso, proponiendo incluir esa incompatibilidad, pero su enmienda fue rechazada. José Miguel Nuin, de I-E, y Juan Carlos

Longás, de NaBai, argumentaron que con este tipo de limitaciones se persigue "desprestigiar" a la política y se preguntaron por qué unos sí y otros no.

Los actuales estatutos de CAN pactados entre los gobiernos central y navarro fueron elaborados teniendo en cuenta los criterios que iba a incluir la ley nacional, y por eso impiden que los políticos o dirigentes sindicales y empresariales sean patronos.

¿Qué gestiona la Fundación?

1 Acciones. La Fundación cuenta con un patrimonio compuesto por el 1,05% de las acciones de Caixabank. A día de ayer, el valor de mercado de las 52,2 millones de acciones en manos de la Fundación navarra era de 231 millones de euros.

2 Fondos propios. A ello se añaden los fondos propios de la Fundación, unos 75 millones en activos financieros) e inmuebles como el centro Isterría, Civican o las colonias de Fuenterrabía y locales propios. El conjunto del patrimonio de la Fundación, por tanto, ronda los 300 millones en estos momentos.

3 Obra Social. Los ingresos que obtiene la Fundación de los dividendos de las acciones que posee de Caixabank se destinan a financiar la obra social. La Fundación dedica a ello 11,6 millones este año en distintos programas sociales en el mundo de la cultura, el deporte, la salud o bienestar social.

Cómo y quién elige a los 9 patronos

• Estatutos actuales

Entidades fundadoras

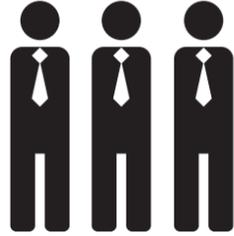


Dos designados por el **Gobierno de Navarra**



Uno designado por el **Ayuntamiento de Pamplona**

Parlamento de Navarra



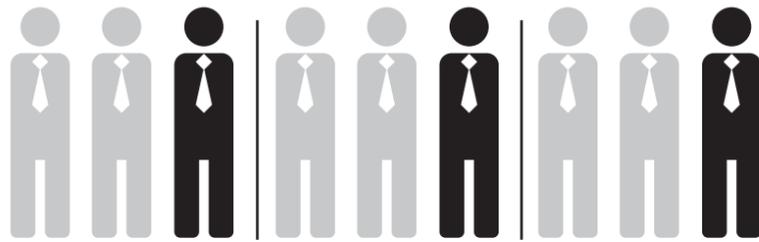
Elegirá a tres personas de reconocido prestigio profesional en el ámbito empresarial, sindical o universitario

Consejo Navarro de Bienestar Social

Consejo Navarro de Cultura

Consejo Navarro de Salud

Cada organismo propondrá a tres personas y el **Gobierno de Navarra** elegirá una de cada Consejo



• Propuesta del Parlamento

Parlamento de Navarra



En una votación se elegirá al **presidente**



En otra votación se decidirá a los otros **5** patronos.



En esta votación cada parlamentario puede votar a un máximo de **3** candidatos.

Gobierno de Navarra



Dos designados por el **Gobierno de Navarra**

Ayuntamiento de Pamplona



La debe realizar el **Ayuntamiento en pleno**

UPN ve en la ley un ataque al autogobierno

La oposición lo niega y destaca que el fin de la norma es dotar la Fundación CAN de mayor control y transparencia

B.A. Pamplona

“El Parlamento está haciendo una renuncia expresa a una parte fundamental del autogobierno, como es el carácter paccionado” con el que se han acordado los estatutos de la Fundación CAN. Un lamento que pronunció ayer el portavoz de UPN, **Carlos García Adanero**, tras ver cómo conseguía los votos suficientes la proposición de ley del PSN, que tiene como fin, precisamente, realizar una nueva regulación de esa entidad. La posición del partido re-

gionalista y su defensa de la actual regulación pactada entre los gobiernos central y navarro sólo fue respaldada por el PP, cuya portavoz **Ana Beltrán**, se sumó a UPN al votar en contra de la propuesta y sus enmiendas. Una posición que rompió “simbólicamente” una vez, cuando respaldó que quedaran fuera del patronato los políticos, enmienda del PSN que no fue aprobada. Sin embargo, la portavoz *popular* también quiso manifestar su crítica a la gestión que se realizó de Caja Navarra y que a su juicio llevó al fin de la entidad financiera.

A favor de la ley

Juan José Lizarbe, del PSN, rechazó que con esta norma se concluyera el autogobierno. Afirmó que la ley es la “respuesta” a la decisión “unilateral, desproporcio-

nada, equivocada y autoritaria” que en su opinión adoptó la presidenta Yolanda Barcina cuando hace poco más de un año, “haciendo un uso torticero de la legislación estatal”, destituyó a los órganos de gobierno de la entidad que entonces presidía José Antonio Asiáin. Lizarbe afirmó que el Ejecutivo de Barcina pactó luego unos estatutos con el Gobierno central para que la Fundación CAN “no tenga ninguna transparencia y sea opaca” y esté “a su arbitrio”.

El portavoz de Bildu, **Maiorga Ramírez**, indicó que lo que realmente le preocupa a UPN no es la repercusión que la ley “pueda tener en la foralidad, que, además, sale más reforzada porque será el Parlamento” quien defina la norma. “Lo que le preocupa es que se va a aprobar una ley que va

a garantizar la transparencia, y que la custodia de toda la documentación de CAN y su inventario de bienes estará disponible para el Parlamento y la UPNA”.

“Si el pacto implica opacidad, falta de transparencia y chiringuitos, prefiero otra cosa”, indicó por su parte **Juan Carlos Longás**, de NaBai, quien mantuvo que la ley lo que intenta es “poner transparencia, sensatez, cordura e incluso salvar para la sociedad navarra los despojos de una institución que nunca debió perderse”.

“El régimen paccionado, el régimen competencial de Navarra, el carácter bilateral en la gestión de determinadas competencias no puede ser usado nunca contra la democracia”, expresada en el voto mayoritario de un Parlamento, indicó por su parte **José Miguel Nuin**, de Izquierda-Ezkerra. Por último, el portavoz de Geroa Bai, **Manu Ayerdi**, insistió como otros portavoces, en que era “una responsabilidad del Parlamento” asegurar que la gestión de lo que queda de CAN tuviera “los requisitos de transparencia, representatividad democrática y control”.

ASPECTOS DE LA FUTURA LEY

PATRONATO

Miembros. Lo integrarán 9 personas: 6 elegidas por el Parlamento, 2 por el Gobierno y 1 por el pleno del Ayuntamiento de Pamplona.

Sistema de elección en la Cámara. El Parlamento elegirá a 5 patronos, pudiendo votar cada parlamentario a un máximo de 3. El presidente será elegido en otra votación.

Duración de su mandato. Coincidirá con lo que dure la legislatura y se prolongará hasta su renovación en la siguiente.

Retribuciones. Los miembros del patronato ejercerán su cargo gratuitamente.

Funciones. El patronato administrará el patrimonio de la Fundación. Además se encargará de aprobar los estatutos de la misma y su presupuesto anual.

Límites. El patronato no podrá gastar más del 125% de los ingresos previstos para ese ejercicio, ni contar con un presupuesto mayor del 10% respecto al del año anterior, salvo que lo autorice expresamente el Parlamento navarro.

El director. El patronato elegirá al director (no podrá cobrar más de 60.000 euros al año) y al secretario de la Fundación, y fijará sus respectivas retribuciones.

CONTROL DE LA FUNDACIÓN

Comparecer en el Parlamento. La ley obligará a que los titulares de los órganos de la Fundación colaboren y faciliten la información que les reclame el Parlamento.

Ejecución presupuestaria. La Fundación remitirá a la Cámara información trimestral del grado de ejecución de sus presupuestos.

Cámara de Comptos. Fiscalizará anualmente la actividad de la Fundación CAN y su presupuesto anual.

Casi no cita al protectorado. La Fundación está bajo la supervisión del protectorado que ejerce el departamento de Economía del Gobierno.

Algunas de las alusiones a este protectorado, que incluía el PSN en su propuesta, se han eliminado.

NO SERÁ “PÚBLICA”

Regulación actual. Los estatutos definen a la Fundación CAN como privada y sin ánimo de lucro.

PSN rechaza la enmienda de I-E. I-E propuso que la ley indicara expresamente que toda fundación cuyo patronato correspondiera a una administración pública navarra (como sería el caso de la Fundación CAN) tendría la consideración de fundación pública. Esta propuesta no salió ayer adelante, ya que el PSN se opuso.

TRANSPARENCIA

Inventario de bienes. La norma señala que el patronato tendrá como primera función aprobar un inventario o balance completo y pormenorizado de sus bienes y obligaciones.

Información pública. La proposición incluye varias medidas para que sean públicos su actividad y gastos. Así, se publicará, por ejemplo, la relación de personas que reciban de sus fondos más de 15.000 euros (excepto si es porque mantienen una relación laboral con la Fundación).

Ley de transparencia. Deberá cumplir las previsiones recogidas por esta ley para las fundaciones públicas.

Galardón empresarial



El conservero Ángel Ría, empresario del año

A sus 82 años está al frente de una empresa que lidera la exportación española de espárrago

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

El cadreitano Ángel Ría, líder de la empresa familiar Conservas Ría, recogió ayer, el premio Em-

El premio, en su 23 edición, lo conceden la revista Negocios de Navarra y Confederación de Empresarios (CEN)

presario del Año 2013. Este hombre de 82 años ha visto cómo aquella empresa que fundó en 1962 alcanzó el pasado año el liderazgo español en la exportación de espárrago fresco. Atrás

quedan los inicios en los que con quince años vendía la alfalfa y el maíz de su padre y de otros vecinos de Cadreita obteniendo un gran margen. Unos años en los que todavía se trabajaba en el campo con caballerías.

El premio celebró ayer su vigésimo tercera edición y está organizado conjuntamente por la revista económica 'Negocios de Navarra' y la Confederación de Empresarios de Navarra. Al acto, que estuvo presidido por la presi-

denta del Gobierno, Yolanda Barcina, asistieron más de doscientos empresarios y directivos.

Empleo para 300 personas

Hoy, el Grupo Ría se dedica a la elaboración de tomate, espárragos y verduras en conserva. Además, cuenta con 900 hectáreas de cultivos de hortalizas, naranjas, maíz, tabaco y viñedos en Navarra, Sevilla y Cáceres. El consorcio factura alrededor de 30 millones de euros anuales y da

empleo entre campañas de recolección y transformación a una media anual de 300 personas. En 2013 se convirtió en la primera empresa española exportadora de espárrago fresco.

El producto que transforma, procede fundamentalmente de fincas propias de Extremadura y Navarra. Se cultivan espárragos, tomate (200 hectáreas) y verduras (40 hectáreas) además de tomate contratado en Sevilla y Zaragoza. El grupo de Ángel Ría no ha perdido el carácter familiar y al "fundamental" apoyo de su esposa Rosa le acompañan en la dirección sus hijos Fernando, Ángel Carlos y Lidia desde Navarra y Jorge que vive en Cáceres y gestiona la SAT Espetietar. Todos ellos acompañaron al premiado en la recogida del premio.

Además, el grupo Conservas Ría participa con un 40% en Bodegas Piedemonte, que está presidida por Fernando, y que transforma las uvas tintas y blancas que produce un viñedo de 120 hectáreas.

Dejar paso a los que vienen

Ángel Ría recogió el galardón como de manos de la presidenta Yolanda Barcina. En su discurso, el empresario recordó las palabras que le dijo un conocido sobre los motivos por los que le habían dado este premio. "El primero, para poder transmitírselo a las 130 o 140 conserveras que han desaparecido en los últimos años y el segundo es por mí. Me quedan pocos kilómetros para llegar a la meta y son los más duros. Creo que me dan el premio para que tenga más ganas de pedalear", aseguró.

Ría agradeció emocionado el apoyo de su mujer, Rosa, hijos y trabajadores y animó a los jóvenes a poner en juego "nuevas ideas" para modernizar la empresa.



CON LA FAMILIA. Desde la izquierda, acompañaron a Ángel Ría (en el centro con el distintivo): Mari Carmen Preciado, Jorge Ría (hijo), Ana Erro, Fernando Ría (hijo), Yolanda Barcina, Carlos Ría, Fernando Ría, Rosa Preciado (su esposa), Lourdes Goicoechea, Ángel Pejenaute, Ángel Carlos Ría (hijo), Iñaki Aranbarri y Lidia Ría (hija).

CALLEJA

La charla de Sanz y Goñi acaparó todas las miradas

El ex presidente del Gobierno y el ex director general de Caja Navarra escucharon al analista Emilio Ontiveros

I.S. Pamplona

"Sinfonía del nuevo mundo (para una sociedad que está mutando)". Cuando Enrique Goñi y Miguel Sanz se encontraron ayer en la puerta del Hotel Tres Reyes, minutos antes de la entrega del Premio Empresario del Año, tenían cara de estar reflexionando sobre el lema con el que en octubre de 2010 se abrió una de las últimas ediciones de Saviálogos. Aquel foro de Caja Navarra reunió entonces a más de 60 expertos de diferentes ámbitos y Emilio Ontiveros, el analista de cabecera de Caja Navarra en la época, estaba al frente de ellos.

Como si de un 'deja vu' se tratara, Sanz, Goñi y Ontiveros cruzaron ayer palabras y apretones de manos ante la curiosa mirada de asistentes y periodistas y prolongaron la cita en el almuerzo posterior a la entrega del premio. Antes,



Enrique Goñi y Miguel Sanz conversaron con gesto serio minutos antes de la entrega del premio.

CALLEJA

Ontiveros conferenció con el lema 'Condiciones para una firme recuperación económica' y reclamó "estímulos para la demanda". Habrá que ver si la consejera

Lourdes Goicoechea y la presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, tomaron nota de la receta, a pesar de que llegaron con unos minutos de retraso por haber partici-

pado en un acto oficial en la planta de Volkswagen, y obtienen aplicaciones más felices de la lección de Ontiveros que las que, a la vista del final de Caja Navarra, pudieron ex-

traer en su día Goñi y Sanz. Ayer fue inevitable recordar la desaparición de Caja Navarra aunque en público nadie hablara de ello. Enrique Goñi, ayer presente como miembro del jurado que otorga el premio, coincidió con el resto de los que en su día fueron protagonistas por el caso de las dietas, salvo Álvaro Miranda, ya que el alcalde Enrique Maya también se sumó a la entrega del galardón al conservero Ángel Ría.

Pero el análisis económico de Ontiveros se extendió también para los más de doscientos empresarios y directivos, incluido el actual presidente de la patronal navarra, José Antonio Sarría, y su antecesor, José Manuel Ayesa. Tampoco faltaron empresarios premiados otros años como José León Taberna (2011) y Adalberto Ríos (2012), además de los consejeros del Gobierno foral Javier Morrás y José Javier Esparza y el director de la revista Negocios de Navarra, Antonio Elizondo.

Ontiveros y la recuperación Emilio Ontiveros calificó la recuperación que empieza a experimentar la economía como "dependiente, porque nunca como

Barcina pide el "máximo consenso" para la reforma fiscal

• La presidenta reconoce ante los empresarios que con 50.100 parados "ser tuerto en el país de los ciegos no consuela"

La presidenta Yolanda Barcina defendió ante más de doscientos empresarios y directivos la necesidad de abordar un "debate sereno" sobre el sistema fiscal navarro que permita llagar a un consenso para "una reforma integral" del mismo.

Según Barcina, se trata de estudiar con una proyección de futuro las modificaciones que requieren diversos impuestos, entre los que citó no sólo el IRPF sino también Sociedades o los beneficios fiscales.

Barcina, que llegó con unos minutos de retraso a la entrega del Premio, señaló que venía de la planta de Volkswagen Navarra, donde se han invertido 80 millones de euros en una nave de pintura. "Una prueba -dijo- de que las multinacionales apuestan por Navarra. Inversiones como esta son un buen dato para elevar el maltrato ánimo".

Recordó que las primeras señales positivas de los indicadores macroeconómicos "no pueden dar pie a ningún triunfalismo" con 50.100 parados ya que "ser tuerto en el país de los ciegos no supone ningún consuelo".

Lamentó que, sin embargo, hay quienes "pretenden huir de la toma de decisiones difíciles". La presidenta recordó finalmente que su Gobierno debe abordar la negociación del nuevo Convenio Económico entre Navarra y el Estado para que éste "haga justicia a la situación y economía" de la Comunidad foral.

hasta ahora el futuro dependió tanto de las decisiones externas y las economías externas, "tibia" e "insuficiente". Ontiveros recordó que en España han muerto demasiadas empresas "por falta de demanda y por asfixia financiera".

Sin embargo, el analista financiero miró el lado positivo y sugirió que "se ha perdido tiempo pero aún no es tarde" para adoptar medidas "que impulsen la demanda, reduzcan la deuda privada y hagan fluir el crédito a las Pymes". Recordó las políticas expansivas adoptadas por EE UU y Japón con buenos resultados y sostuvo que con una tasa de paro del 25% y la devaluación de salarios "un crecimiento de la economía española en torno al 1% no será suficiente para liquidar la deuda de empresas y familias".

Finalmente, auguró que si desde Europa se dan los pasos fiscales y financieros adecuados y la política española no crea más incertidumbres de las necesarias "podremos hacer que el 1% de crecimiento del PIB en 2014 sea fundamento de un crecimiento más intenso en 2015".

Los diecisiete nominados al premio

Además de Ángel Ría, otras dieciséis personas fueron nominadas al premio Empresario del Año en Navarra. Se trata de Jesús Aguirre (Navarra Maquinaria Agrícola S.L.) cuya empresa ha acometido su tercera ampliación de instalaciones; Alfonso Antoñanzas (Exkal, S.A.) por la fuerte expansión de ventas y el importante potencial de las nuevas líneas de producto; José Luis Arroqui (Lodisna, S.L.U.)

por su trayectoria profesional en empresas nacionales e internacionales; Sergio Beni (Elaborados Naturales de la Ribera) con tres plantas fabriles que dan empleo a más de 350 personas.

También estaban nominados Pablo de la Peña (El Naturalista) por su espíritu emprendedor y producto innovador; Mikel Erburu (Grupo Industrial Indusal) por la labor de innovación; Julián Garcandía (Lakunza Kalor

Group S.A.L.) por el crecimiento y diversificación de la empresa; Félix Guinduláin (Jofemar) por el relanzamiento de una empresa familiar; Juan José Marco (Davalor) por el modelo de negocio basado en la propiedad intelectual e innovación. Olivier Martin (Navarpluma) por su carácter exportador; Juan Carlos Orcaray (Manufacturas Irular) por su trayectoria profesional; Javier Osés (ACR Grupo) por ge-

nerar oportunidades en el sector más afectado por la crisis.

Finalmente, se nominó a Alexandre Pierron (Plantas de Navarra) por su apuesta por el I+D; Santiago Sala (Apex) por el ambicioso plan de expansión. José María Zabala (Zabala Innovation Consulting) por ser una consultora de referencia y Rafael Zúñiga (Consultoría y Comunicación) por su servicio de consultoría integral.

Semana sin IVA Semana sin IVA Semana sin IVA Semana sin IVA

E. Leclerc



Ticket
E. Leclerc
Semana sin
IVA

Jueves 30 de enero Carnicería, pescadería, panadería y pastelería

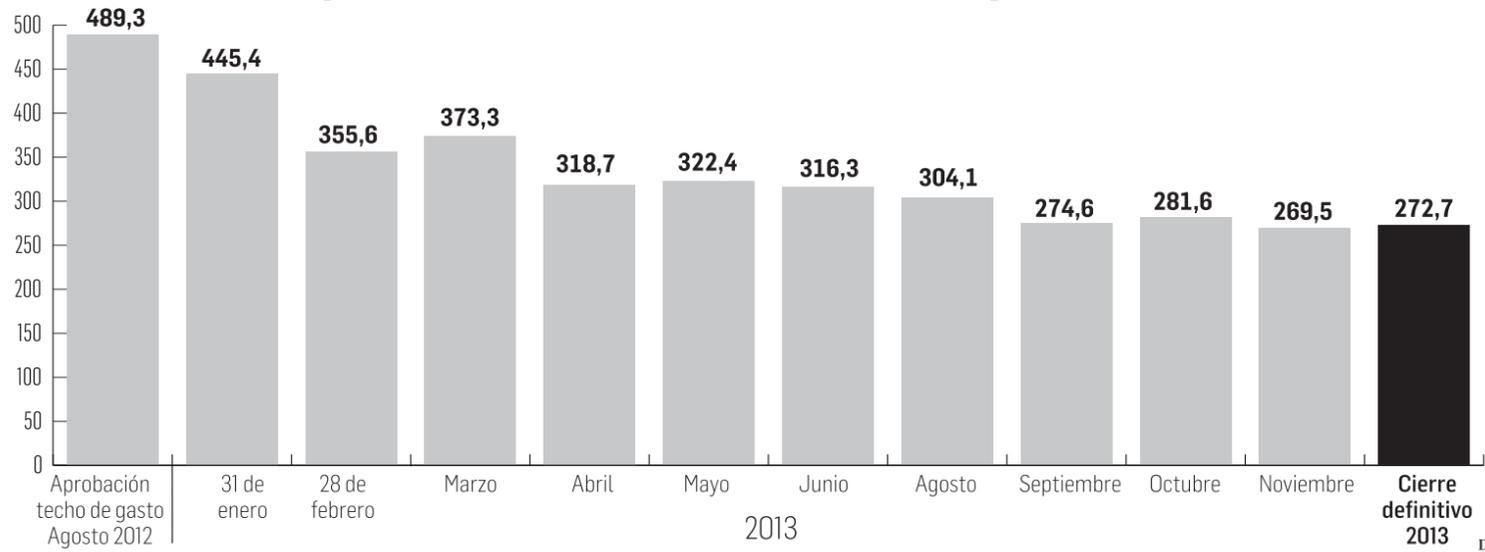
Viernes 31 de enero Bazar (Menaje, camping, colchones, juguetes...) Electro (Televisores, electrodomésticos, informática, consolas, videojuegos...)

Sábado 1 de febrero Bazar (Menaje, camping, colchones, juguetes...) Electro (Televisores, electrodomésticos, informática, consolas, videojuegos...)

Stock disponible en tienda. **OFERTA NO ACUMULABLE.**

Evolución de la previsión de recaudación directa por IVA

En millones de euros



Goicoechea cifra en 172 millones el error en las previsiones de IVA

Tras dimitir al frente de Hacienda, Idoia Nieves acudirá al Parlamento para dar su versión

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

En 2013, Navarra ingresó por recaudación directa de IVA 172 millones de euros menos que los que previó a principios de año, y 216 menos que los que calculó cuando en agosto de 2012 se aprobó el techo de gasto para el año siguiente. Las cifras las aportó ayer en el Parlamento la consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, que basó en las desviaciones expuestas la crisis desatada en la Hacienda Tributaria, traducida en la dimisión de quien era la directora gerente desde 2011, Idoia Nieves, y su número dos, el director de Planificación y Control, Manuel Arana.

Goicoechea compareció en la Cámara a petición de Bildu para aportar su versión de lo sucedido. También lo hará Idoia Nieves, aunque la fecha todavía no se ha fijado. La titular de Economía reconoció que las "bruscas oscilaciones" en las planificaciones con el IVA, realizadas por la Hacienda Tributaria, originaron "tensiones y discrepancias" entre ella y Nieves a lo largo de todo el pas-



Lourdes Goicoechea interviene, con Bakartxo Ruiz y Maiorga Ramírez (Bildu) en primer plano.

J.A. GOÑI

do año. "No se trata tanto de si las previsiones han sido correctas o incorrectas porque son complejas de realizar, y más en el escenario económico que hemos atravesado y con el cambio en nuestro sistema de recaudación en mayo de 2012", dijo la consejera, en referencia a los ajustes realizados por el cambio de comercializa-

ción de los coches de Volkswagen. "Pero sí creo que, a la vista de las previsiones de recaudación directa por IVA, entenderán que haya pedido explicaciones sobre cuáles eran las razones de las grandes diferencias entre las previsiones de ingresos que elaboraba Hacienda y que iban variando mes a mes de forma sus-

tancial, y también sobre los motivos de caída real de lo recaudado", señaló a los parlamentarios.

Respecto a la caída de los ingresos, la ya exdirectora de Hacienda, Idoia Nieves, ya ha expuesto sus motivos: en la carta de dimisión que entregó a Goicoechea, culpó a ésta de provocar la "enorme" caída al tomar la deci-

sión de retrasar las devoluciones del IVA a las empresas. La consejera justificó haberlo hecho como alternativa a recortes. "A finales de 2012 se decidió retrasar el pago de algunas devoluciones para evitar mayores ajustes en el presupuesto", indicó. "Las devoluciones de IVA no son un tema nuevo. En los últimos años, ha sido una práctica habitual en todas las administraciones".

Antes del cierre de 2011, el entonces Gobierno de UPN y PSN aplazó al año siguiente la devolución a empresas de 28,5 millones por IVA. A final de 2012, con el fin de no hacer más recortes y cumplir el objetivo de déficit, así lo reconoció ayer Goicoechea, el Ejecutivo ya sólo de UPN dejó para 2013 un total de 51,7 millones por el mismo concepto; 23,3 millones si se resta lo proveniente de 2011.

En su escrito de renuncia, Nieves también recriminó a la regionalista haber cuestionado actuaciones de Hacienda con relación a Osasuna y la Universidad de Navarra. Goicoechea lamentó que la exdirectora no cumpliera el "deber de reserva y confidencialidad" sobre dos contribuyentes, como rige la ley tributaria para las autoridades y funcionarios del departamento. La consejera ni citó al club y al centro académico. Los portavoces parlamentarios tampoco hicieron mención alguna.

La oposición apoya el trabajo de Nieves y ve al Gobierno "a la deriva"

Los grupos destacaron el trabajo de la exdirectora de Hacienda en la ponencia fiscal de la Cámara

M.S. Pamplona

"Sin rumbo", "a la deriva", "caos", "desbarajuste", "desarbolado" o "errático" fueron algunas de las expresiones que empleó la oposición para catalogar al Gobierno de UPN y su situación tras las dimisiones de Idoia Nieves y Manuel Arana en la Hacienda Tri-

butaria, a las que algunos portavoces sumaron las que están poniendo el solfa al departamento de Salud para *engordar* su crítica.

Por parte de Bildu, formación que demandó la comparecencia de Lourdes Goicoechea, Maiorga Ramírez arremetió contra la consejera para acusarle de ser "incapaz de ver la gravedad de lo que está sucediendo en Navarra y de sacar adelante unos Presupuestos en dos años". "Cada vez están haciendo más el ridículo", le espetó. Contrastaron estas palabras con las que el nacionalista dedicó a Idoia Nieves, de

quien glosó "su intervención directa para que se pudieran aprobar por unanimidad algunas medidas tributarias beneficiosas para todos los navarros". Y es que la dimisionaria responsable de Hacienda recibió apoyo de todos los grupos, fundamentalmente por el trabajo que ha realizado con los parlamentarios en la ponencia fiscal.

— "Le recuerdo que cuando hizo que se aprobaran cosas también era un alto cargo puesto por UPN" —le replicó el regionalista Carlos García Adanero a Ramírez—. "Y no creo que su dimisión se deba a que la *coordinadora del no* decidió que

no hubiera más Presupuestos en Navarra".

Desde el PSN, Juan José Lizarbe manifestó que la marcha de Nieves "no es determinante". "Pero sí un hecho relevante y un síntoma preocupante del funcionamiento de nuestro sistema impositivo", aclaró el socialista, quien se dirigió a Goicoechea para preguntarle que "ante esta situación, ¿qué va a ser de la reforma fiscal y la estrategia de negociación del Convenio Económico?". "No sigan con la ocurrencia semanal y dedíquense a trabajar", culminó.

Juan Carlos Longás, de Aralar, se refirió a "un Gobierno que, co-

mo ya no puede dejar facturas en el cajón porque le pilló Comptos, adelanta ajustes"; mientras que Manu Ayerdi (Geroa Bai) recriminó al Ejecutivo "no estar favoreciendo que la Hacienda Tributaria goce de prestigio entre los ciudadanos".

La *popular* Ana Beltrán puso el acento en la "gravedad" de la situación de los ingresos, y exigió medidas "serias y de urgencia" para incrementarlos. Por su parte, José Miguel Nuin (I-E) culpó a la consejera de eludir responsabilidades: "Las previsiones que se hacen no son las de la directora de Hacienda, sino las del Gobierno".

¿De qué culpa Idoia Nieves a la consejera?

1 De retrasar las **devoluciones del IVA**, lo que provocó la disminución de los ingresos y perder tiempo de negociación con el Estado

2 De **desconfiar** de los profesionales de Hacienda y **cuestionar** actuaciones con Osasuna, Universidad de Navarra y la hostelería

3 De no tener **objetivos** en materia tributaria

La práctica totalidad de traumatólogos cargan contra Vera y le acusan de manipular datos

Los médicos se unen en bloque para manifestar en un comunicado su "indignación"

Dicen que sus propuestas se han encontrado con "posturas de imposición" y apoyan a Antuñano

M.J.E.

Pamplona

Los traumatólogos del Complejo Hospitalario de Navarra se han unido en bloque para apoyar al que fue su jefe hasta el viernes, Pedro Antuñano, que dimitió alegando falta de apoyo por parte de la dirección de Salud, escasez de medios y materiales y desacuerdo con la dirección en la organización de las guardias, entre otros aspectos. Al mismo tiempo, han cargado contra la consejera de Salud, Marta Vera, por sus declaraciones tras conocer la dimisión y le han acusado de "manipulación de cifras".

En total, 52 traumatólogos de los 55 que integran el equipo del Complejo Hospitalario (tres no pudieron ser localizados en la jornada de ayer) han firmado un comunicado en el que muestran su "indignación". Este hecho, inusual entre el colectivo médico, pone de manifiesto que los problemas denunciados por el ex jefe de Traumatología, Pedro Antuñano, en su dimisión son compartidos por todo el colectivo.

De hecho, los traumatólogos afirman en el comunicado que están "totalmente de acuerdo"

con las razones que han llevado a Antuñano a presentar la dimisión y que estos problemas son causa desde hace tiempo de un "malestar generalizado" dentro del servicio. Desde ayer, a este malestar se une la indignación del colectivo contra sus directivos.

Falta de sintonía

De entrada, los especialistas quieren aclarar que la dimisión de Pedro Antuñano se ha producido por la "falta de sintonía" con la dirección, que desde el pasado verano no está a cargo de Víctor Peralta. "No a la inversa como se quiere hacer creer a la opinión pública", añaden.

Y es la que consejera de salud, Marta Vera, apuntó una "falta de confianza" por parte de la dirección en Antuñano. "Los meses nos han dicho que la situación no solo no mejoraba sino que empeoraba, con lo cual ha habido una pérdida de confianza entre el equipo de dirección del Complejo y el jefe de servicio que ha acabado en esta dimisión por parte del jefe de servicio", dijo Vera. La consejera recordó que el 40% de la lista de espera quirúrgica es de traumatología y el 50% de la lista de primera consulta y añadió, además, que la situación no está motivada por falta de recursos ya que Navarra cuenta

con un ratio de 11,9 traumatólogos por cien mil habitantes. "Muy, muy por encima de otras comunidades autónomas". "Tenemos muy claro qué es lo que hay que hacer para revertir esa situación, que es una cuestión organizativa, no de recursos", añadió Vera.

Estas declaraciones han indignado al colectivo de traumatólogos ya que las consideran una "manipulación de cifras". Y explican que son "totalmente subjetivas al no tener en cuenta factores propios del área de atención". "Creemos que tienen una intencionalidad de crear una opinión contraria a la realidad de so-

brecarga asistencial que soportamos", afirman.

Los especialistas añaden que siempre han querido solucionar los problemas y aportar soluciones. Sin embargo, dejan claro que "mayoritariamente nuestras proposiciones se han encontrado con posturas de imposición por parte de la Dirección".

Con todo, los traumatólogos mantienen que seguirán colaborando para buscar soluciones.

Reorganización

Con independencia del comunicado diversos traumatólogos consultados insistieron en la situación de "desánimo y tristeza" que ha impregnado este servicio. La unificación del servicio de Traumatología se hizo efectiva al comenzar 2013 y supuso cambios importantes de organización, ya que la práctica totalidad de la actividad programada se trasladó a Ubarmin y el Complejo Hospitalario quedó para atender la traumatología de urgencia.

Ahora, Salud quiere reorganizar las guardias en el Complejo y reducir el número de profesionales. Además, ha cerrado una consulta de Trauma en San Martín y otra en Ubarmin lo que, a juicio de Antuñano, "aumentará la lista". "Tenemos sobre la espalda docenas de reclamaciones", indicaba el martes Antuñano. "Hay cosas pendientes desde hace un año que no se han resuelto", afirmó también a lo que sumó falta de materiales, como prótesis, sobre todo a final de año.

Salud anunció que hasta que no haya nuevo jefe el responsable de la Traumatología será el subdirector quirúrgico del CHN, Óscar Gorriá.



Pedro Antuñano y Marta Vera durante una visita a los quirófanos de Ubarmin.

DN

El comunicado de los traumatólogos

"Los componentes del Servicio de Traumatología del CHN ante la dimisión del Jefe de Servicio Dr. Antuñano y las posteriores informaciones publicadas y observaciones por la Consejera de Salud Sra. Vera manifestamos:

1. Que el Dr. Antuñano ha presentado la dimisión por la falta de Sintonía con la Dirección y no a la inversa como se quiere hacer creer a la opinión pública.

2. Que estamos totalmente de acuerdo con las razones que le han llevado a presentar la dimisión y que son causa ya desde hace tiempo de un malestar generaliza-

do dentro del Servicio.

3. Que nos sentimos indignados ante la manipulación de cifras en lo relativo al ratio de Traumatólogos por habitante, totalmente subjetivas, al no tener en cuenta factores propios del área de atención. Creemos que tienen una intencionalidad de crear una opinión contraria a la realidad de sobrecarga asistencial que soportamos.

4. Que siempre hemos estado en disposición de estudiar y aportar soluciones a los importantes problemas existentes. Somos los que tenemos contacto personal

con los pacientes y por lo tanto los más interesados en solucionarlos, aunque mayoritariamente nuestras proposiciones se han encontrado con posturas de imposición por parte de la Dirección.

5. Que seguimos y seguiremos con una actitud de colaboración para lo que se crea necesario".

Firmado por los doctores: Antonio Arenas, Juan Albiñana, Amaia Arevalo, Julia Arrastia, Valentin Baranda, Jose Luis Barberena, Miriam Brun, Alex Castaño, Andrea D'Arrigo, Maximo Del Castillo, José Delgado, Julio Duart, Fermín Elía, Jose Maria Erroba, Eunat Eslaba, Javier Garayoa, Antonio

Garbayo, Agustina Garcoia Barea, Serafín García Mata, Gregorio Garralda, Javier González Arteaga, Carlos González Roldán, Noelia Goñi Irujo, Iñaki Goñi Zubiri, Mar Gutierrez, Angel Hidalgo, Aloberto Ilzarbe, Tomás Izco, Roberto Landa, Ana Lanz, Pedro Lasanta, Joaquín Lecumberri, Jose Javier López Blasco, Francisco Martínez de Lecea, Miguel Menéndez, Juan Martínez Mariscal, Alvaro Mozota, Javier Muñoz, Javier Repáraz, Iñigo Rey, Javier Ruiz, Josu Sagastibelza, Jose J. Sanchez Villares, Juan Pablo Seminario, Alberto Tejero, Laura Torrededia, Joseba Usoz, Jose Ramón Varela, Blanca Vázquez, Jose Luis Zabalegui, Norberto Zabalza, Pedro Antuñano.

Salud gastó 8.712 € en coach para "reflexionar"

Valora "muy positivamente" la experiencia aunque no hay conclusiones que reflejen el resultado

M.J.E. Pamplona

El departamento de Salud ha gastado un total de 8.712 euros en la

contratación de un "coach" para dinamizar un grupo de trabajo sobre la alimentación en el Complejo Hospitalario. La iniciativa de contratar al "coach" fue del gerente del SNS, Juan José Rubio, para intentar mejorar la situación tras la puesta en marcha de las nuevas cocinas.

El objetivo, según el departamento, era "profundizar en el análisis del proceso de alimentación del SNS, reflexionar sobre

cómo fomentar la colaboración y la confianza, el liderazgo y la responsabilidad para realizar un trabajo eficaz y desarrollar recursos para gestionar los cambios". Según Salud, se realizaron seis sesiones de grupo con el "coach" y otras seis individuales con el jefe del servicio de Administración y Servicios Generales del CHN.

No obstante, no hay conclusiones del trabajo desarrollado de-

bido a que se utilizaron técnicas activas (role-playing), análisis de grupo y discusión de situaciones. Además se trabajó también con supuestos prácticos. Según Salud, "no se trata de extraer ninguna conclusión" sino que "dirigir, instruir y entrenar" a un grupo de personas con el propósito de obtener mejores resultados.

El departamento ha valorado "muy positivamente" la experiencia y, según afirma, los pro-

prios miembros del grupo de trabajo indicaron que los objetivos se habían cumplido al 100%.

En total fueron invitadas 13 personas (un jefe de área, un jefe de guardia, dos enfermeras, una auxiliar de enfermería, una celadora, una dietista, dos médicos nutricionistas, el jefe de la sección de Alimentación, una dietista de Mediterránea de Catering y la jefa de servicio de Innovación del SNS. Según Salud, "únicamente dos personas decidieron no acudir a todas las sesiones", que se celebraron el 22 de agosto, 6 y 20 de septiembre, 4, 18 y 29 de octubre.

El Gobierno respalda a la consejera de Salud

• El vicepresidente dice que los cambios de jefaturas son para mejorar el funcionamiento del departamento

DN Pamplona

La dimisión del jefe de servicio de Traumatología y el cese de la jefa de Hematología del Complejo Hospitalario, ambas esta misma semana, no han hecho tambalear la confianza del Ejecutivo en la consejera de Salud, Marta Vera. Al menos así lo afirmó ayer el portavoz Juan Luis Sánchez de Muniáin, quien aseguró que estas decisiones corresponden "a relevos y sustituciones de los diferentes mandos directivos y las hace porque cree que las tiene que hacer, porque cree que es mejor para el funcionamiento del servicio". "El Ejecutivo mantiene la plena confianza en todos sus miembros y órganos directivos", insistió.

Según Sánchez de Muniáin, Salud, al igual que otros departamentos, debe "combinar medidas de control con todas las decisiones para garantizar la máxima calidad y eso, a veces, genera situaciones de cierta presión en el personal y también en la estructura directiva".

La lluvia regresa hoy al centro y norte y podría nevar en cotas bajas

Las precipitaciones serán persistentes y la cota de nieve se situará entre 500 y 700 metros

Durante el fin de semana se esperan pocas lluvias, que se darán sobre todo en el norte, y ambiente frío

DN Pamplona

La lluvia regresa hoy al centro y norte de Navarra de forma persistente, incluso con granizo en algunas zonas, y en algunos puntos podrían recogerse hasta 70 litros por metro cuadrado. También vuelve la nieve en cotas bajas: 500/700 metros de media, aunque allí donde los chubascos sean continuos y más intensos podría nevar a 400. Por la noche la cota ya subirá hasta 800/900. Las temperaturas máximas se moverán entre 3 y 8 grados.

El meteorólogo Enrique Pérez de Eulate apunta que durante la

próxima madrugada y la mañana del viernes se esperan de nuevo chubascos, más frecuentes en el norte y débiles y dispersos en el resto de la Comunidad foral. La cota de nieve, en torno a los 900 metros. Hacia la tarde desaparecerán las precipitaciones. Las temperaturas máximas se moverán entre 5 y 10 grados y las mínimas entre 2 y 4.

El sábado llega un frente frío con lluvias, pero lo hará de madrugada. Por lo tanto, se esperan lluvias generalizadas por toda Navarra durante la noche y se extenderán en las primeras horas del sábado. Con el paso de la mañana y hacia el mediodía, apunta Pérez de Eulate, las precipitaciones irán disminuyendo o incluso desaparecerán de algunas zonas. Durante el mediodía y la tarde se abrirán claros y lucirá el sol en muchos puntos de centro y sur. Por la tarde y noche se esperan chubascos en el norte, sin descartarse alguna tormenta con granizo, y de forma más débil y dispersa en el centro. La cota de nieve bajará de forma escalonada con el paso del día partiendo de madrugada en torno a 2.000 metros pero bajará a unos 900/1200 a

primeras horas del día, rondará los 800 al mediodía y a lo largo de la tarde y noche bajará hasta unos 500/600. Las temperaturas máximas rondarán los 4/9 grados y las mínimas, que se darán al final del día, se moverán en torno a 1/3 grados.

Siguen las lluvias

El domingo podría darse alguna bruma o niebla matinal y también alguna helada. En la zona más norte se esperan algunos chubascos que tenderán a desaparecer al final del día. En el centro podría darse algún chubasco débiles y asilado, mientras que en la Ribera se abrirán claros y lucirá el sol. La cota de nieve durante la madrugada y a primeras horas del día se situará en torno a 500 metros, pero subirá hasta unos 900/1100 al final del día. Las temperaturas máximas en torno a 4/9 grados de media y las mínimas cercanas a 0 grados.

Para la semana que viene, adelanta el meteorólogo, se espera lluvia durante buena parte de la misma debido al paso de varios frentes, aunque la nieve seguirá sin caer en cotas muy bajas de forma generalizada en Navarra.

Jornadas de Católicos y Vida Pública en Pamplona

• Las jornadas se celebrarán el viernes y en ellas participarán el arzobispo Francisco Pérez y el alcalde Enrique Maya

DN Pamplona

La quinta edición de las jornadas Católicos y Vida Pública se iniciará mañana en Pamplona, de la mano de la Asociación Católica de Propagandistas y la Fundación Universitaria San Pablo CEU. Las jornadas, cuyo objetivo es analizar y potenciar la presencia de personas católicas en la vida social, se extenderán hasta el sábado, con diversas conferencias y charlas.

El arzobispo de Pamplona, Francisco Pérez, será el encargado de inaugurar este encuentro, a las 18.30 horas en el salón de los Padres Redentoristas, junto a la Iglesia San Ignacio.

Entre los ponentes acudirán Alberto de la Hera y Pérez de la Cuesta, catedrático emérito de Derecho Canónico, María Encarnación González Rodríguez, historiadora y canonista, y el escultor y premio Príncipe de Viana Juan José Aquerreta Maeztu, además del alcalde de Pamplona, Enrique Maya.

El gasto farmacéutico navarro cae un 7,4% en 2013

• La Comunidad foral gastó a lo largo del año pasado 118,8 millones de euros según el Ministerio de Sanidad

Efe. Pamplona

Un total de 118,8 millones de euros es la cantidad a la que ascendió el gasto farmacéutico en Navarra el año pasado. La cifra supone un ahorro con respecto a 2012 de un 7,43%, ya que entonces el gasto fue de 128,38 millones.

El Ministerio de Sanidad hizo públicas ayer estas cifras, junto con las del resto de comunidades autónomas. En su conjunto, el gasto farmacéutico nacional fue de 9.183 millones de euros, casi 700 millones menos que un año antes, lo que supone una reducción del gasto del 6%.

Por otro lado, los medicamentos genéricos representan el 43,4% de los fármacos facturados en Navarra durante el primer semestre de 2013 a través de receta médica del Sistema Nacional de Salud (SNS). La cifra, sin embargo, es menor que la media nacional que se ha situado en el 45,84%, tras escalar seis puntos con respecto a 2012 (entonces representaban 39,7%).

Desaparece la dirección general de Gobierno Abierto

Varios departamentos se reparten muchas de sus funciones y pasará a llamarse de Informática y Telecomunicaciones

DN Pamplona

Las últimas reorganizaciones de servicios y tareas han dejado a la dirección general de Gobierno Abierto y Nuevas Tecnologías prácticamente sin funciones. De ahí que la dirección como tal desaparezca y surja una nueva, con otro nombre y centrada en otras materias, bajo el nombre de dirección general de Informática y Telecomunicaciones.

El Ejecutivo foral aprobó ayer los cambios pertinentes y el reparto de las áreas antes dependientes de Gobierno Abierto a otras direcciones generales o departamentos. Las materias ahora desligadas de su antigua dirección general son función pública y organización, transparencia y gobierno abierto y atención ciudadana y empresarial.

En concreto, el servicio de Organización y Modernización pasa a depender de Función Pública, "promoviendo un impulso a

las políticas públicas en materia de gestión y organización de sus recursos humanos", argumentan desde el Ejecutivo. Por su parte, Presidencia y Justicia asume las competencias en materia de transparencia y gobierno abierto.

Por otro lado, las tareas de atención ciudadana, como el 012 y el catálogo de servicios online, pasan a encuadrarse dentro de la dirección general de Comunicación, en el departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales. Asimismo, la ventanilla única empresarial se adscribirá a la dirección general de Política Económica y Empresarial, en el departamento de Economía y Hacienda.

Así las cosas, la nueva dirección general de Informática y Telecomunicaciones se limitará a englobar los servicios de Sistemas de Información Corporativos, Departamentales, del Área Sanitaria y el servicio de Infraestructuras Tecnológicas.

Todo ello, según recalca ayer el Ejecutivo en un comunicado, en aras "de una mayor eficacia y transversalidad en estas políticas públicas". El Gobierno también insistió en que se trata de una "reordenación" y "no va a suponer crear nuevas unidades".

Te invitamos a probar nuestro

ROSCO DE SAN BLAS

¡Además, copa de cava o zumo!



¡MÁS DE 2.000 RACIONES!

SÁBADO 1 DE FEBRERO A PARTIR DE LAS 17:00

ITAROA
TU CENTRO COMERCIAL Y DE OCIO

I-E y el Gobierno discrepan sobre el nuevo concierto de las residencias

Mauleón asegura que supone "otro recorte" y que provoca una atención "menor y peor pagada"

Políticas Sociales lo niega y defiende que este sistema es "más justo y equitativo"

AINHOA PIUDO Pamplona

Izquierda-Ezkerra denunció ayer que el nuevo modelo de conciertos que el Gobierno de Navarra ha establecido con los centros residenciales para mayores supone "un nuevo recorte" en el campo de la dependencia, algo que provoca una atención a los usuarios "me-

nor y peor pagada". "En lo que llevamos de legislatura, éste es el séptimo recorte", apuntó Txema Mauleón, acompañado por Marisa de Simón. Ambos ofrecieron una rueda de prensa para valorar el nuevo sistema, Residen, que viene a sustituir al anterior, Concerdep.

El grupo criticó, en primer lugar, la rebaja de la cuantía que la Administración paga a la residencia con la que se concierta una plaza destinada a una persona dependiente, ya que la cantidad máxima que el gobierno dedica desciende entre un 10,6% y un 14%. "Además, no se establece ninguna cantidad mínima, por lo que no podemos saber en cuánto se materializa el pago real. Es una clara muestra de opacidad", apuntaron.

Por otra parte, I-E aseguró que se establecen casi 200 horas me-

nos de atención directa, bajando desde las 814 a las 642 por persona y año en el caso de los cuidadores. "Una misma persona tendrá que atender a más usuarios", razonaron.

La tercera de sus reclamaciones se centró en el sistema de inspección de los centros, que ha visto reducido su personal de siete a tres profesionales entre 2008 y 2013, aunque en 2011 llegó a haber sólo dos. "Pensar que tres personas pueden hacer una labor eficaz de inspección a todo el sistema es una utopía", adujeron.

I-E, además, mostró su intención de presentar una proposición de ley que aborde "todos los recortes en materia de dependencia".

El Gobierno, en desacuerdo
El departamento de Políticas Sociales respondió negando que se

haya producido ningún recorte. "Es falso y se puede comprobar", argumentó Mariano Oto, director general. "El presupuesto inicial ha aumentado 340.000 euros en 2014", informó.

Acerca de la bajada de hasta el 14% en el precio máximo por plaza, aseguró que es un dato "que llama a engaño". "No se dice que el mínimo sube una media del 22%", apuntó. "Además, de las residencias con las que ya se ha cerrado el contrato, solamente les ha bajado el precio a las privadas (dos), mientras que a todas las públicas municipales les ha subido", dijo.

En cuanto a las 200 horas menos de atención, Oto también lo desmintió. "Antes se fijaban 800 por cuidador en los casos de gran dependencia y 400 en los dependientes severos, y ahora, como se establece un único módulo al no haber distinción entre grados, se hace la media, 600 horas", apuntó. "Aplicado a las cifras reales de los usuarios y teniendo en cuenta a los no dependientes, aumentan las horas de atención directa y, por tanto la calidad", concluyó.

Por todo ello, Oto valoró que este nuevo modelo es "más justo y equitativo". "Establece precios objetivos basados en el tamaño del centro, la zona y los perfiles", terminó.

Flexibilizan los criterios para las ayudas por excedencia

Europa Press. Pamplona

El departamento de Políticas Sociales va a flexibilizar el nivel de ingresos fijado el año pasado para el acceso a las ayudas económicas por excedencia para el cuidado por hijo.

En concreto, se va a elevar este año el nivel máximo de ingresos que se contemplaba hasta ahora para optar a estas ayudas y se va a incrementar la partida hasta los 600.000 euros, cuando el año pasado se presupuestaron 439.000 euros.

De esos 439.000 euros disponibles en 2013, finalmente se concedieron 87.000 euros para 33 familias, después de que fueran rechazados 32 casos que no cumplían con los requisitos. El dinero excedente en esta partida fue destinado a la Renta de Inclusión Social.

CC OO denuncia la eliminación de las ayudas a 573 dependientes

El sindicato inicia una campaña para rechazar los recortes en pensiones, dependencia y sanidad

DN Pamplona

Los recortes en el gasto público han dejado desprotegidas a 573 personas dependientes entre 2012 y 2013, según denunció ayer el secretario general de CC OO en Navarra Raúl Villar. Si hace dos años había 8.692 beneficiarios de alguna ayuda a la dependencia, en el pasado septiembre se habían reducido hasta las 8.119.

Este fue uno de los datos que destacó Villar en la presentación de una campaña que CC OO ha puesto en marcha a nivel nacional bajo el lema "El Estado del Bienestar es tuyo, es nuestro. Defiéndelo", una iniciativa que pretende concienciar a la ciudadanía "de las consecuencias de los recortes en aspectos fundamentales del estado de bienestar como el sistema de pensiones, la dependencia y la sanidad". Para lograrlo, el sindicato colocará mesas informativas en oficinas de la Seguridad Social y en hospitales y también celebrará concentraciones de protesta.

Manuel Vázquez, responsable de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CC OO en Navarra, aseguró que un 45% de las pensiones en Navarra, unas 56.200, se sitúan entre los 500 y 1.000 euros y denunció que en la Comunidad foral hay 6.000 hogares que dependen de la pensión de una persona mayor. Este dato es particularmente preocupante, ya que este tipo de hogares "ha aumentado en un 234% desde el inicio de la crisis". Según las cifras aportadas por CC OO, hay 126.500 pensionistas en la Comunidad foral, que cobran una pensión media de 979 euros, de los que 29.500 son de viudedad, prestaciones que rondan los 665 euros mensuales.

Por su parte, el secretario confederal de Pensionistas y Jubilados de CC OO, Julián Gutiérrez, denunció que en España un 55% de las pensiones están por debajo del salario mínimo (645 euros al mes) y con el nuevo sistema de revalorización se está produciendo además una pérdida de poder adquisitivo. Tras criticar que el Gobierno central gaste tres puntos menos en pensiones que la media de la Unión Europea, Gutiérrez lamentó que los ajustes en atención a la dependencia hayan reducido el gasto destinado a este capítulo en más de 800 millones de euros. "Si en 2010 se presupuestaron unos 2.000 millones de euros, la partida para 2014 asciende a 1.180 millones", lamentó Gutiérrez.



Luis Antonio Gómara, presidente de Aspace, recibe el cheque de Javier Rodríguez, de Lagunak.

J.C. CORDOVILLA

La Escuela de Fútbol Lagunak entrega 1.840 euros a Aspace

M.C.G. Pamplona

La asociación Escuela de Fútbol Lagunak (Esfutlag) ha hecho entrega de 1.840 euros a Aspace para un programa de ayuda a niños con parálisis cerebral y afines. La recaudación se obtuvo durante un torneo benéfico celebrado el pasado 23 de diciembre en las instalaciones del club deportivo.

El presidente de la asociación Javier Rodríguez hizo entrega del cheque al presidente de Aspace Navarra, Luis Antonio Gómara, en un centro de Aspace Navarra. El dinero se destinará a programas como el método Petó, que integra estrategias educativas y pedagógicas

cas en el campo de la neurorrehabilitación.

El torneo benéfico se desarrolló en la categoría infantil con la participación de ocho equipos. Concluyó con la victoria del Real Zaragoza. La jornada contó con otros atractivos como hinchables, comida para todos los participantes y un partido adaptado entre equipos de Aspace y Adisco.

En concreto, la recaudación se obtuvo a través de la venta de boletos para la rifa de camisetas del Manchester City (firmada por todo el equipo y certificado de autenticidad) y camisetas firmadas por jugadores como Raúl García, Gerard Piqué, Xabi Prieto, Fernando

Llorente, Carlos Gurpegui, Javi Martínez, Patxi Puñal, Roberto Torres, Ion Echaide, José García e Iñaki Astiz. Igualmente, se sorteó camiseta firmada por todo el equipo del Málaga de la vuelta de copa ante Osasuna, camiseta firmada del real Zaragoza, del Numancia, de Ainhoa Tirapu. También hubo, entre otras colaboraciones, un maillot del equipo de Movistar firmada por Alejandro Valverde, el maillot arcoiris del ciclista de Movistar Rui Costa, un balón de Osasuna firmado, un bono de masajes en el centro Axis, una camiseta firmada por el árbitro Eduardo Prieto y un polo de juego de la golfista Carlota Ciganda.

El Parlamento no autoriza la venta del 51% del CNAI a sus trabajadores

Es la primera vez que la Cámara decide sobre la venta de acciones del sector público (CPEN)

El PSN cambió el voto por el porcentaje del acuerdo e insta al Gobierno a que lo modifique para volver a presentar la propuesta

ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

El Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas (CNAI) no será propiedad de sus trabajadores. Al menos de momento. Una modificación legislativa sometía por primera vez a juicio del Parlamento la venta de acciones del sector público y la Cámara votó ayer en contra de la cesión de al menos el 51% de las acciones por parte del CPEN, la Corporación Pública Empresarial de Navarra. Fue rechazada por 8 votos en contra, 6 a favor (los de UPN) y una abstención (PPN).

Precisamente es esa frase de *al menos el 51%* la clave de que la iniciativa del Gobierno foral de privatizar el servicio no haya salido adelante. El PSN, que en principio iba a votar a favor, cambió de decisión al recibir el texto del acuerdo. Así lo explicó Juan José Lizarbe: "Nos parece bien lo que se ha decidido en el CPEN, pero tenemos un matiz que a mi grupo le genera dudas importantes. Si se ha decidido vender el 51% de las acciones estamos de acuerdo, pero el texto dice *transmitir a los trabajadores, al menos, el 51%* de



Una alumna trabaja en el Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas.

las acciones. Eso es diferente. Porque puede ser desde el 51% hasta el 99%. Si es el 51% damos el *placet*, si es al menos el 51%, esto se tiene que aclarar. Porque puede darse el caso de que dentro de dos años, en lugar del 49%, adquieran el 30%, entonces lo ten-

driamos que valorar". Por este motivo, Lizarbe emplazó al Gobierno a volver a reunirse con el consejo administrador del CPEN y modificar esa frase para volver a valorar el acuerdo.

La consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea,

encargada ayer de explicar los términos de la propuesta, tuvo que aclarar a varios parlamentarios dudas sobre la operación, ya que Bildu, Aralar-NaBai, PPN e I-E coincidieron en tachar de "insuficiente" la información proporcionada. "El acuerdo que se acordó con los trabajadores fue la venta del 51% de las acciones, mientras que el 49% restante quedará en manos de la CPEN, que participará en la compañía de forma temporal y con la previsión de vender la totalidad de las acciones en 2 o 3 años, para que la empresa sea completamente privada", indicó.

Goicoechea reconoció que "lo deseable desde el punto de vista empresarial" hubiera sido la venta total de las acciones desde el primer momento, pero apuntó que "hay que comprender que los trabajadores son personas físicas que se enfrentan por primera vez a la gestión de una empresa, con los condicionantes económicos que cada uno pueda tener" y que por ese motivo han optado por una solución mixta transitoria, "con el compromiso de los trabajadores de cumplir con los plazos".

La tasación externa cifra en 131.117 euros el valor al CNAI, debiendo abonar los 7 empleados que finalmente decidieron comprar las acciones 66.870 euros por el 51% de ese valor. "Así se mantendrán los puestos de trabajo y se dará continuidad a una empresa que atiende a más de 9.000 alumnos al año en sus diferentes programas", terminó.

La votación no autorizó la venta y el CNAI seguirá siendo una empresa pública pese a que la reestructuración foral en este campo le deja un futuro muy incierto.

De las dudas al 'cariño' del PSN

La Ley Foral 28/2013, de agosto generó ayer una situación inédita en el Parlamento. Por primera vez, la Cámara sometía a juicio una venta de acciones en el sector público. Y eso generó dudas. La propia consejera de Economía se defendió de las críticas de falta de información de los grupos en la venta del CNAI por esa novedad: "Estamos viviendo el primer proceso de estas características y la Ley tampoco contempla supuestos como la documentación que se debe presentar. Si cualquier parlamentario la hubiera solicitado se le habría dado". El presidente de la comisión, Román Felones, tuvo que aclarar en varios momentos el procedimiento y al final hubo un turno extra de palabra para que el PSN explicara por qué había cambiado su voto. "No dudamos de las intenciones del CPEN y los trabajadores, pero es que aquí no lo pone. Reúnan de nuevo al consejo de administración, pongan por escrito y remítanlo a la cámara. Si es lo que dice usted, lo valoraremos con cariño", dijo Lizarbe.

PSN anuncia que peleará contra el cierre del CRANA

• El Gobierno afirma que Navarra seguirá siendo "puntera" en materia de medio ambiente

DN

Pamplona

El PSN anunció ayer que va "a pelear" contra el cierre del Centro de Recursos Ambientales de Navarra (CRANA) "con todos los medios que tenga a su alcance", al entender que "carece de toda justificación" económica y social.

El parlamentario socialista Samuel Caro subrayó que "no se puede en absoluto prescindir" de un instrumento "fundamental" para el medio ambiente como el CRANA, una de las ocho fundaciones públicas que van a desaparecer por acuerdo del Gobierno foral. Caro manifestó que el CRANA no tiene "ningún coste económico" para el Gobierno, de forma que "si restamos ingresos y gastos, hay un superávit que en todo caso justifica su mantenimiento". Además, consideró que su cierre no significa sino "dar una patada" a uno de los principales instrumentos que tenía Navarra para el diseño y la gestión de la política medioambiental.

Por su parte, el consejero portavoz del Gobierno, Juan Luis Sánchez de Muniáin, aseguró que la Comunidad foral seguirá siendo "puntera" en materia medioambiental, pese al cierre del Centro de Recursos Ambientales.

El comercio cierra 2013 con una caída del 2,4% en las ventas

La recuperación del último trimestre no ha sido suficiente para cambiar la tendencia anual

DN

Pamplona

Las ventas del comercio minorista a precios constantes, una vez eliminados los efectos de la inflación, bajaron en Navarra un 2,4% en 2013 con respecto al año anterior. El dato, pese a ser negativo, es ligeramente mejor que el registrado en el conjunto de España, donde las ventas cayeron un 3,9%, con lo que encadena seis años consecutivos a la baja, según el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Pese a que los resultados del comercio minorista comenzaron a mejorar a partir de septiembre

en la Comunidad foral, los buenos datos no han servido para dar la vuelta a más de medio año de bajadas continuas. El último dato positivo es el de diciembre, cuando las ventas aumentaron un 2,3%, dejando a Navarra como una de las nueve comunidades donde se han incrementado. Las principales patronales del sector esperaban que sus ventas subieran en diciembre impulsadas por la campaña de Navidad.

El empleo, lastrado

Si las ventas, en su conjunto, arrojan un balance negativo, el empleo también. El año terminó con un descenso de puestos de trabajo en el sector del 1,5%, si bien está ralentizándose la destrucción de empleo. Así, en el mes de diciembre cayó un 0,8% con respecto al mismo mes de 2012, pero se detectó un incremento del 0,3% en relación con noviembre.



Los comercios afrontaron la Navidad con descuentos. JAVIER SESMA (ARCHIVO)

Acuerdos para abrir en festivo

El Gobierno de Navarra se ha puesto 'manos a la obra' para intentar evitar, en la medida de lo posible, los efectos del recurso de inconstitucionalidad planteado por el Ejecutivo central a la ley foral del Comercio, que regula los horarios, las rebajas y la apertura en domingos y festivos. Para ello, ha comenzado a reunirse con representantes de los comerciantes, con la vista puesta en evitar una "liberalización total del sector". "Queremos alcanzar un consenso que permita superar el recurso", afirman. Ese consenso pasaría por fijar "un número consensuado" de días de apertura en festivos y "un periodo acordado de temporadas de rebajas". Si se logra ese consenso, el Ejecutivo lo someterá al Consejo Navarro de Comercio y, posteriormente, elaborará un proyecto de ley que deberá ser ratificado por el Parlamento.

Aumentan un 19% las ayudas al comercio minorista

DN Pamplona

Un total de 1,3 millones de euros es la cuantía que el Gobierno foral destinará a ayudas al comercio minorista, un 19% más que el año pasado. Estas subvenciones están encaminadas a promover "inversiones de mejora y modernización" así como a la realización de actividades de fomento del sector, que en Navarra cuenta con 7.760 establecimientos y da trabajo a 20.838 personas.

Las ayudas, cuyo importe total asciende a 1.362.500 euros, se destinarán de forma prioritaria a nuevos emprendedores y a las empresas comerciales con más de 25 años de existencias, sin olvidar, tampoco, a las ubicadas en el ámbito rural.

El pasado año se concedieron 1.008.683 euros que recaerán en 81 empresas y 35 asociaciones.



Un grupo de carrocerías en la línea del nuevo taller de cataforesis.

DN

VW-Navarra inaugura el taller de cataforesis tras invertir 85 millones

Las nuevas instalaciones permitirán tratar diariamente 200 coches más y fabricar modelos de segmento superior

DN Pamplona

La fábrica de Volkswagen Navarra estrenó ayer el nuevo taller de fosfatación y cataforesis (técnica de pintado), denominado TTS y KTL, así como la nueva depuradora, unas instalaciones que permitirán obtener un importante ahorro en agua, electricidad y gas, a la par que incrementarán la capacidad para tratar hasta 1.700 carrocerías al día, 200 más que la antigua instalación que databa de 1981. Tras una inversión cercana a los 85 millones de euros y unas obras que comenzaron hace dos años, la factoría podrá "alojar procesos productivos de vehículos pertenecientes a segmentos de mercado superior



Hubert Walth, presidente del Consejo de Administración de VW-Navarra, Patrick Danau, director general de la fábrica, y Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno de Navarra, durante la inauguración de las instalaciones en Landaben.

DN

res en los que milita el Volkswagen Polo, lo que proporcionará mayor flexibilidad a las opciones productivas de la factoría", según una nota de prensa remitida por la empresa.

El taller actual, con una super-

ficie útil de 27.000 metros cuadrados y 27 metros de altura interior libre, está preparado para trabajar de una manera completamente automática y está dotado de una nueva tecnología con la que se reduce un 20% los vertidos a la

depuradora. Estas nuevas instalaciones constituyen el tercer proyecto de actualización del área de pintado de la fábrica. Tras la construcción en 2000 de la primera parte del nuevo taller de pintura, que fue ampliado en 2006, se suma la nueva nave de fosfatación y cataforesis en paralelo, de forma que, con una longitud de 300 metros cada una, presentan "una imagen moderna de la fábrica en consonancia con el alto grado tecnológico que albergan".

Ceremonia de inauguración

A la ceremonia de inauguración, un acto que no fue público, asistieron la presidenta Yolanda Barcina, el responsable de Producción y Logística de la marca Volkswagen y presidente del Consejo de Administración de Volkswagen Navarra, Hubert Walth, y el director general de Volkswagen Navarra y presidente del Comité Ejecutivo de la fábrica, Patrick Danau.

Hasta la planta, que se encuentra en pleno lanzamiento del rediseño de la quinta generación del Volkswagen Polo presentada anteayer en Wolfsburg, también se desplazaron la vicepresidenta, Lourdes Goicoechea, el consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración local, Jose Javier Esparza, el director general de Industria, Iñaki Morcillo, el alcalde de Pamplona, Enrique Maya y el alcalde de la cendea de Olza, Peio Azparren, entre otras autoridades.

Constituida la mesa de empleo en Gamesa

• Dirección y representantes de la plantilla se reúnen para poner en marcha el foro en el que se abordarán la política de contratación

DN

Pamplona

El lunes de la semana pasada se constituyó la mesa de empleo en Gamesa que estaba contemplada en el acuerdo que la dirección firmó con los sindicatos para poner fin a los paros que tuvieron lugar en diciembre por los despidos que ejecutó la empresa. Con el objetivo de "garantizar los puestos de trabajo", según declararon fuentes de los diversos comités afectados, el foro reunió por primera vez a representantes de los trabajadores y la dirección. Según adelantó Arturo González Goñi, coordinador de ELA en los comités de Gamesa, la mesa "gestionó la posible reincorporación de algunas de las personas despedidas", asunto del que se esperan noticias "en breve".

Alianza con Areva

Por otra parte, representantes sindicales de la plantilla se reunieron la semana pasada con el 'número dos' de Gamesa, Xabier Etxebarria, para conocer de primera mano las implicaciones que tendrá para la empresa la reciente alianza con la francesa Areva, una *joint venture* para abordar conjuntamente el negocio de la energía eólica marina (*offshore*). Los comités trasladaron toda la información a los trabajadores en una asamblea que tuvo lugar después.

El Gobierno foral mantiene los precios de los polígonos

DN

Pamplona

Los precios de venta de las parcelas de nueve polígonos industriales que promueve el Gobierno de Navarra se mantienen invariables. En la sesión celebrada ayer, el Ejecutivo foral decidió conservar el precio entre los 16 y los 81 euros por metro cuadrado.

Los polígonos y precios son los siguientes: Montes de Cierzo, de Tudela (16,25 euros/m²), Rocaforte-Sangüesa (22 euros/m²), Caparrosa (25,5 euros/m²), Iciz (26 euros/m²), Castejón (27,75 euros/m²), Buñuel (27,8 euros/m²), Olazagutía (53 euros/m²), La Alberguería, de Viana (55 euros/m²) y Elorz (81,75 euros/m²). Según una nota del Gobierno de Navarra, los precios se mantienen invariables desde 2008.

Menos agua, gas y electricidad con la nueva depuradora

Junto a la inauguración del taller de fosfatación y cataforesis, ayer también se estrenó la nueva depuradora que dará servicio a la factoría. Se trata del primer centro de tratamiento de aguas industriales del consorcio Volkswagen en el que se aplica el estándar que acabará generalizándose en las nuevas instalaciones del grupo.

En sus 1.800 m² dispone de tres líneas de tratamiento, capaces de procesar 60 metros cúbicos de agua cada hora: una dedicada a las aguas residuales con níquel, otra para las aguas residuales ácidas o alcalinas, y una tercera para el de las aguas residuales con lacas. Según asegura la marca en un comunicado, el funcionamiento

independiente de estas tres líneas permite incrementar la eficiencia del proceso generando "un 20% menos de vertidos" y que produciendo como residuos tres tipos de lodos diferenciados que "favorecen una mejor gestión y utilización externa".

Además, añade Volkswagen, permitirá un ahorro tanto ener-

gético, con un gasto en gas natural un 21% menor o de electricidad en un 15%, como en el consumo de agua, ya que se precisará un 11% menos que antes. La nueva depuradora constituye un paso más en la aplicación "del compromiso medioambiental de la marca Volkswagen y el desarrollo de su estrategia Think Blue".

TIERRA ESTELLA

Quince horas de reunión no paran la huelga en la galletera de Viana

La dirección de Kraft y el comité acercan posturas en una reunión, pero divergen en la regulación del turno flexible

La plantilla de producción, unos 200 trabajadores, decidió en asamblea seguir con el paro indefinido

M. MARTÍNEZ DE EULATE
Estella

La huelga en la galletera de Viana continúa. Ningún acuerdo ayer después de que la cúpula de la empresa y el comité llevaran a cabo el

pasado martes un primer intento para acercar posturas. Una reunión en Pamplona en la sede de Trabajo de quince horas de duración, con su titular Imelda Lorea, que no dio sus frutos pero que se cerró a la una de la madrugada con una propuesta a la dirección por parte de los representantes sindicales.

Entonces, una mañana por delante (la de ayer) para que los mandos estudiaran un planteamiento con tres puntos: pactar las condiciones del denominado turno flexible (el cambio unilateral de horario -según el comité- a 21 trabajadores de este turno fue el que originó el parón en la producción el día 20), garantizar la ultractividad y blindar el convenio colectivo contra los efectos de la reforma laboral.

¿Respuesta de la empresa?: de acuerdo en los dos últimos puntos, pero no en el primero. ¿Contestación seguida de los trabajadores?: decisión unánime de seguir con la huelga indefinida tal y como lo trasladó ayer el presidente del comité, Jesús Ceras (CCOO). "Nos separan unas cuantías económicas irrisorias para una compañía como esta y creemos que la dirección de la empresa, la que nos ha metido en la huelga, tiene que aceptar estas propuestas para que quede

esto desbloqueado. No podemos permitir que la nueva regulación del turno flexible impuesto suponga para los trabajadores afectados una pérdida de dinero".

Los asistentes a la asamblea, que se citaron en la casa de cultura, acudieron después a la puerta de la fábrica para denunciar la postura de la dirección. "La empresa tiene que entender que eso no se va a aceptar y tengo que valorar la solidaridad de toda la plantilla con los 47 compañeros de trabajo que, a día de hoy, se encuentran en este turno".

En la mesa

Él informó antes en asamblea al 100% de la plantilla que se emplea en producción (unos doscientos trabajadores) en qué situación se encontraba el proceso de negociación y dio detalle de cómo transcurrió la reunión en Pamplona en la que se sentaron doce personas en representación de la plantilla y dos por parte de Mondelez (como se le conoce a la división de galletas de la multinacional americana Kraft Foods dueña de la planta de Viana).

Javier Iglesias, responsable de Recursos Humanos de Kraft Iberia y su homóloga en Viana (Anabel Eguillor) tuvieron enfrente a los delegados de CCOO Jesús Ceras, José María Bernachea y Óscar Matute; de UGT, Ignacio Silanes, Javier González y Ascensión Agorreta; de ELA, a Santi Arandía; de LAB, a Ángel Palacios y Félix Sanz, además de a Pedro Carvajal (secretario general de FIA-UGT), Óscar Olleta (asesor de LAB) y Pablo Gutiérrez (asesor de ELA).



Los trabajadores se trasladaron a la puerta de la fábrica para denunciar la postura de la dirección. MONTXO A. G.

TRES CONDICIONES SOBRE LA MESA PARA DESBLOQUEAR LA HUELGA

Dos cláusulas que acepta la empresa...

1. Garantizar la ultractividad El comité solicita que cuando se lleve a acuerdo el nuevo convenio colectivo se tiene que tener garantizado un año más de ultractividad respecto a lo que marca el Estatuto de los trabajadores independientemente de la vigencia pactada entre ambas partes.

2. Blindaje del convenio colectivo Durante la vigencia del próximo convenio, la empresa -como pide el comité- no podría descolgarse. "La dirección ha aceptado ambas condiciones y nosotros podríamos someter su aprobación a la plantilla en referéndum siempre que diera luz verde a la tercera", dijo el presidente del comité.

... Y el punto en desacuerdo

3. Recuperar los pluses del turno flexible. La empresa, después de mantener ayer comunicación telefónica con el comité durante toda la mañana, trasladó pasadas las dos de la tarde que no acepta pagar a los trabajadores del turno flexible esos pluses relativos a sábados y domingos que han dejado

de percibir -según informó el comité- después de que Mondelez decidiera unilateralmente incumplir un cambio de calendarios de trabajo a 21 personas de este turno y que esto haya sido la causa de una convocatoria de huelga que hoy cumple su undécima jornada.

Andosilla ha sufrido en el último año 33 micro-cortes de luz

Iberdrola ha comunicado al Ayuntamiento que tomará medidas para evitar las interrupciones de electricidad

MARI PAZ GENER
Andosilla

Durante el 2013, Andosilla ha sufrido uno total de 33 micro-cortes de luz, unas interrupciones inferiores a 3 minutos en el suministro eléctrico, pero que provocan molestias a los usuarios y averías en diferentes electrodomésticos. Una situación

común al resto de las localidades vecinas.

Según explicó el alcalde, Manuel Teres, tras consultar con el servicio de Energía del departamento de Economía y Hacienda, se pudo constatar que el número de micro-cortes de luz había aumentado significativamente en los últimos años, pasando de los 16 registrados en el 2010 a los 33 del último año.

El suministro eléctrico de Andosilla procede de siete instalaciones diferentes, subestaciones transformadoras de reparto (STR) ubicadas en localidades próximas. Las subestaciones abastecen, a su vez, a 11 puntos



Subestación de Cárcar una de las que abastecen a Andosilla. GENER

de abastecimiento dentro del término municipal de Andosilla, cuatro situados en el polígono industrial y otros siete repartidos en el casco urbano.

Esos puntos abastecen de corriente eléctrica a 1.714 puntos de suministro constituidos por hogares, industrias, edificios e iluminación pública. "Se trata

de una situación que nos preocupaba porque veíamos como los cortes iban en aumento y la compañía eléctrica no nos daba ningún tipo de razones", indicó Manuel Teres. Según el informe redactado por el departamento, Iberdrola ha informado que no se han registrado incumplimientos o bajada de la calidad del suministro ni en baja ni en media tensión.

De los 33 micro-cortes de luz, registrados durante el pasado año 2013, 24 tienen origen en la subestación de Quel-Calahorra y otros siete en la de Cárcar-Andosilla. "Los fallos pueden estar motivados por las protecciones de línea o en los transformadores provocadas por fenómenos atmosféricos o por las aves", señala el informe. Para remediar la situación, la empresa Iberdrola ha planteado el cambio de aisladores-de vidrio a composite, que son menos sensibles a la polución- y el tratamiento de problemas provocados por la avifauna y nidificación.

Diario de

CREADORA

La navarra Maite Ramírez regenta un taller artístico en Atenas

PÁGINA 66



DESAFÍO

Baltasar Gallardo y sus perros compiten en una prueba de 310 km a 35 grados bajo cero

PÁGINAS 56 Y 57



Médicos de 'trauma' acusan a Vera de "manipulación" y rebaten sus datos

54 PROFESIONALES DEL SERVICIO FIRMAN UN COMUNICADO EN EL QUE DEFIENDEN A SU EXJEFE

El Gobierno justifica la gestión de la consejera en el control del gasto

SOSTIENEN QUE ANTUÑANO DIMITIÓ POR FALTA DE SINTONÍA CON LA DIRECCIÓN

PÁGINA 9



Un coche entra en el taller de pretratamiento. FOTO CEDIDA

VW INVIERTE 85 MILLONES EN LANDABEN

El nuevo taller de pretratamiento manipulará 1.700 carrocerías diarias

PÁGINA 47

Pedro J. Ramírez, destituido como director de 'El Mundo'

PAMPLONA. Pedro J. Ramírez ha sido destituido como director de *El Mundo*, según recogían ayer noche varios medios digitales. Los malos datos económicos del diario, unidos a enfrentamientos políticos, estarían detrás de la salida del periodista riojano de la cabecera que fundó en 1989. PÁGINA 77

Solo Pamplona paga alquiler por su depósito de grúa

LAS CAPITALES DE SU ENTORNO USAN SOLARES PÚBLICOS

PÁGINA 27

GOICOECHEA SOLO VE "TENSIONES NORMALES" EN LA DIMISIÓN DE NIEVES

PÁGINAS 16-17

"Un agricultor ganará más que un notario dentro de 50 años"

ÁNGEL RÍA, CONSERVERO DE 82 AÑOS, PREMIADO COMO EMPRESARIO DEL AÑO

PÁGINA 45



Iribas hará una lectura "a la navarra" de la 'ley Wert', que acata pero ve difícil aplicar

AL CONSEJERO LE PREOCUPA EL CAMBIO DE LIBROS DE TEXTO Y LOS CURRÍCULOS "MUY SOBRECARGADOS"

El Gobierno foral planea desarrollar la LOMCE acorde con el actual itinerario, pensando en las especificidades del alumnado

PÁGINAS 6-7



sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

SALUD VARAPALO DEL CONSEJO DE EUROPA A LA EXCLUSIÓN DE LA ATENCIÓN A LOS 'SIN PAPELES' P. 12

LA REFORMA EDUCATIVA SIGUE ADELANTE >

Navarra acatará la 'ley Wert', pero advierte de que será "muy difícil" cumplir los plazos

A IRIBAS LE PREOCUPA EL CAMBIO DE LIBROS DE TEXTO Y LOS CURRÍCULOS "MUY SOBRECARGADOS"

El consejero interpretará la norma "a la navarra" porque la realidad es distinta a otras CCAA y requiere medidas propias

MARÍA OLAZARÁN

PAMPLONA. El consejero de Educación del Gobierno foral, José Iribas, aseguró ayer que "en Navarra se va a cumplir la ley porque somos democratas y españoles", pero advirtió que le parece "muy difícil cumplir los plazos" fijados por el Ministerio de Educación para implantar la LOMCE. "Los plazos son cortos y va a requerir un esfuerzo tremendo a las comunidades autónomas", reconoció Iribas, quien se congratuló de la decisión del ministro Wert de aplazar el desarrollo de los currículos de ESO y Bachillerato a 2015-16. De esta forma, la LOMCE comenzará el próximo curso 2014-15 en Primaria y pondrá en marcha la nueva FP Básica. El consejero también mostró su preocupación por los currículos "excesivamente sobrecargados" que se plantearon durante la reunión, y por el cambio de los libros de texto. "No se improvisan y requeriría una transición más ordenada y flexible".

Pese a sus inquietudes, el consejero dejó claro que en la Comunidad Foral la ley se cumplirá. Ahora bien, tal y como sucedió con la normativa anterior, la LOE, Iribas insistió en que la ley Wert "va a ser interpretada a la navarra", pensando siempre en las especificidades y las necesidades de la comunidad educativa, sobre todo, del alumnado. "Vamos a hacer que el desarrollo de la LOMCE se sustente en el itinerario que ha llevado a Navarra al lugar que ocupa. Vamos a implantar la ley desde una

perspectiva propia ya que la realidad es distinta en las diferentes CCAA y exige medidas propias para adaptarse y avanzar hacia la equidad y excelencia", afirmó Iribas. En este sentido, el consejero aseguró, junto

a los comunes, "se garantizarán los contenidos propios de Navarra, con su historia y realidad institucional".

CUESTIÓN ECONÓMICA En cuanto a los decretos de los currículos de Primaria, que aún deben pasar por el Consejo Escolar y el Consejo de Estado, el consejero aseguró que están "excesivamente sobrecargados". A su juicio, estos debieran propiciar "no sólo una serie de contenidos sino la posibilidad de trabajar competencias y valores". Por ello, Iribas pidió al ministro que se estudie la opción

de "ofrecer contenidos más adaptados a las condiciones del alumnado".

Sobre la nueva FP Básica, que también se estrenará en septiembre, a Iribas le preocupa su regulación, el calendario de implantación y su

"En Navarra se va a cumplir la ley porque somos demócratas y españoles"

JOSÉ IRIBAS
Consejero de Educación

financiación, así como por la sincronización para obtener el título de ESO. Ahora bien se mostró satisfecho porque Wert permitirá a Navarra tener ciclos de FP básica de la rama agroalimentaria y gráficas. También accedió a que entidades sin ánimo de lucro puedan seguir impartiendo esta modalidad de FP, como ocurre ahora con los PCPI.

Otro asunto que inquieta a Iribas es la inversión que se necesita para poner en marcha la reforma, que según anunció Wert estará cofinanciada por el Fondo Social Europeo.



El ministro de Educación y los consejeros del ramo (Iribas al fondo) son retratados por decenas de fotógrafos antes del inicio de la reunión. FOTO: EFE

Calendario de aplicación de la LOMCE

CURSO 2014-15

● Implantación en Primaria.

Comenzará con 1º, 3º y 5º de Primaria. Las asignaturas en tres bloques: troncales (reguladas esencialmente por el Gobierno con una carga lectiva mínima del 50% del horario total), específicas y de libre configuración.

● **Desaparece Educación para la Ciudadanía.** Actualmente se imparte en 4º de Primaria y se sustituirá por la materia Valores Sociales y Cívicos.

● **'Cono' se sustituye por Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.** La asignatura Conocimiento del Medio se sustituye por dos Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

● **Se inicia la FP Básica.** Sustituye a los actuales PCPI y se presenta como

vía alternativa a 4º ESO para alumnos no interesados en recibir una formación más amplia. Con carácter obligatorio y gratuito, estos ciclos durarán dos cursos y se dirigen al alumnado que haya cursado 3º de ESO o de forma excepcional 2º de ESO. El título de Técnico Profesional Básico permite el acceso a grado medio, así como la posibilidad de lograr el título de graduado en ESO tras realizar la evaluación final de ESO.

● **Menos importancia a las enseñanzas artísticas y musicales.** Hoy la materia es obligatoria en Primaria (de 6 a 12 años), con al menos una hora semanal en cada curso. Con la reforma pasa a ser optativa en competencia con una segunda lengua extranjera.

CURSO 2015-16

● **Implantación en el resto de Primaria, ESO, Bachillerato y FP.** La LOMCE llegará a 2º, 4º y 6º de Primaria y a las etapas superiores en el curso 2015-16.

● **Dos opciones en 4º de ESO.** Los estudiantes deberán decidir al finalizar 3º de ESO si cursan un 4º de ESO de iniciación al Bachillerato o la otra opción dirigida a la FP. La nota final de ESO se pondera al 70 y 30%, respectivamente, entre la nota media del conjunto de materias y el resultado de la evaluación final.

● **Última Selectividad.** En junio de 2016 se celebrará la última Selectividad como se conoce actualmente. Por tanto, la Selectividad se mantiene

para los alumnos que quieran acceder a la Universidad antes de 2017-18.

● **Plástica y Música pasan a ser optativas en ESO.** Ahora hay al menos una hora semanal entre 1º y 3º de Música y otra de Plástica y con la reforma pasan al capítulo de optativas; lo que en opinión de muchos expertos es condenarlas.

● **Tecnología pierden importancia.** La asignatura de Tecnologías es hoy obligatoria en los tres primeros cursos de ESO, e incluso con más horas de clase que Música y Plástica. Con la reforma también pasa al grupo de las optativas.

● **Menos horas de Filosofía.** Con la LOMCE desaparece la asignatura obligatoria de Ética de 4º de ESO, que hoy tiene el apellido de "y Ciu-

dadanía", y sustituye por la optativa Valores Sociales. También se le concede ese mismo rango a Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato, que actualmente es obligatoria. Así las cosas, la filosofía se quedará reducida a una materia obligatoria en 1º de Bachillerato. Se elimina la asignatura Ciencias para el Mundo Contemporáneo, que se imparte en Bachillerato.

CURSO 2016-17

● **Primeras 'reválidas' necesarias para obtener el título de ESO y Bachillerato.** En mayo-junio de 2017 se celebrarán las primeras evaluaciones finales para obtener el título de ESO y Bachillerato.

LA REFORMA EDUCATIVA SIGUE ADELANTE

Wert acepta aplazar el desarrollo de los currículos de ESO y Bachiller a 2015-16

CATALUNYA, CANARIAS, ANDALUCÍA, ASTURIAS Y CAV VEN "IMPOSIBLE" IMPLANTAR LA LEY EN SEPTIEMBRE

El ministro anuncia que el Estado cofinanciará, con cargo a la Unión Europea, la aplicación de la reforma educativa

PAMPLONA. Cinco comunidades autónomas, en representación del 52% del alumnado del Estado, escenificaron ayer de forma conjunta su rechazo a la reforma educativa aprobada a finales de 2013. Antes del inicio de la reunión los consejeros de Educación de Andalucía, Asturias, Canarias, Cataluña solicitaron que se "frené" la ley Wert ya que, en su opinión, es "imposible" ponerla en marcha el próximo curso. Por su parte, representantes de algunas de las autonomías gobernadas por el PP les criticaron por hacer "un boicot en

toda regla". Por su parte, el ministro Wert volvió a cambiar de planes y al término del encuentro anunció que aplaza desarrollar el currículo de ESO y Bachillerato a 2015-16, tal y como se lo habían reclamado varias CCAA, incluso las del PP.

Aún así, los cinco consejeros *insu- misos* mostraron especial preocupación con el tiempo establecido para implantar la LOMCE, que afecta a Primaria y la nueva FP Básica en el curso 2014-15. Y es que recordaron que, al menos, son necesarios nueve meses para implantarse y, según los

plazos que maneja Educación, los reales decretos para el desarrollo curricular no estarán listos hasta marzo o abril.

Entre los contrarios a la normativa, está la consejera vasca Cristina Uriarte, quien destacó que "no hablamos por hablar, sentimos una responsabilidad a nuestras espaldas a la hora de defender nuestra crítica a la LOMCE". Desde Catalunya, Irene Rigau, enfatizó su "rechazo absoluto" a la norma y criticó que, tras aprobarse, "el Ministerio ha seguido trabajando con improvisación, precipitación e imposición y sin dotación presupuestaria que los cambios requieren, cambios imposibles de aplicar". Por su parte, el consejero educativo andaluz, Luciano Alonso, ha recordado la intención de su comunidad de recurrir la norma ante el Tribunal Constitucional por invasión competencial y comen-

tó que, aunque no serán insumisos a la ley, adoptarán medidas propias. Asturias, que también ultima su recurso ante el TC, calificó la LOMCE de "mala ley" y afirmó que busca crear "dos escuelas distintas".

Su postura fue rechazada por algunos de las comunidades del PP, como Madrid, Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha, del PP, criticaron la postura de las cinco comunidades que calificaron de "insu- misas" y aseguraron que "la ley está para cumplirla y hacerla cumplir"

APLAZAR ESO Y BACHILLERATO Por otra parte, el ministro de Educación, José Ignacio Wert, anunció ayer que el Ministerio cofinanciará con el Fondo Social Europeo los gastos directamente relacionados con la implantación de la reforma educativa, que ascienden a unos 2.000 millones de euros hasta el 2020.

Asimismo, el ministro aceptó aplazar el desarrollo del currículo de ESO y Bachillerato para el próximo año, una petición que le habían solicitado varias CCAA del PP. De esta forma, el Ministerio se centrará en los de Primaria y FP Básica, ya que ésta última y 1º, 3º y 5º de Primaria se deben implantar en septiembre. >EFE/M. OLAZARÁN

LA CIFRA

2.000

● **Millones.** El Ministerio asumirá la cofinanciación de los gastos relacionados con la implantación de la ley hasta que entre en vigor la revisión quinquenal del sistema de financiación de las CCAA. Serán unos 2.000 millones, como máximo de gasto financiable, hasta el 2020. De ellos, 1.200 millones procederán del Fondo Social Europeo y el resto, de los PGE.

Sindicatos y familias abogan por no cambiar los libros de texto actuales

LA PLATAFORMA ESTATAL POR LA ESCUELA PÚBLICA RECUERDA QUE MUCHOS PADRES NO PUEDEN PAGAR EL MATERIAL ESCOLAR

PAMPLONA. La Plataforma Estatal por la Escuela Pública calificó ayer de "gravemente irresponsable" que el Gobierno imponga un cambio de libros en un contexto de reducción "extrema" de becas, y recordó que muchas familias no pueden pagar el material escolar de sus hijos. Por este motivo, este colectivo va a iniciar una campaña en todos los centros educativos para que alcancen acuerdos en los consejos escolares para que no se cambien los libros de texto que se están usando en la actualidad, pese a la reforma educativa que el curso que viene afectará a Primaria y a FP Básica.

En opinión de este colectivo, que integra los sindicatos UGT, CCOO y

STES; padres de la enseñanza pública (CEAPA) o el Sindicato de Estudiantes, los manuales siguen siendo válidos y deben de usarse al menos durante cuatro años. Además, esta plataforma confía en que en la próxima legislatura se derogue la ley como se han comprometido a hacer los principales partidos de la oposición si llegan al poder.

Los miembros de la plataforma también criticaron la "manipulación ideológica" del nuevo currículo escolar, que según ellos, está presente sobre todo en materias como Historia o Filosofía, y afirmaron que el cambio de libros de texto es "innecesario" porque "los contenidos son los mismos". Tras recordar que la sociedad española no puede asumir un coste de 200 millones de euros que afectarán a un millón y medio de familias, esta plataforma insistió en las dificultades de muchas familias para asumir el coste de los nuevos libros. >EFE



Ikasle Abertzaleak convoca una huelga el 27 de marzo

PAMPLONA. Representantes de Ikasle Abertzaleak exigieron ayer al consejero de Educación, José Iribas, y a su homóloga en la CAV, Cristina Uriarte, que rechacen tanto la ley Wert y la Estrategia Universitaria 2015, dos reformas educativas "totalitarias y mercantilistas" y les pidieron que "actúen en favor de los derechos de los estu-

diantes vascos". Arrojados por decenas de alumnos, este colectivo dio un ultimátum a los representantes políticos. "Si no toman ningún otro posicionamiento para el 25 de febrero promoveremos una serie de movilizaciones, entre ellas, una huelga en ESO, Bachillerato, FP y Universidades el 27 de marzo". FOTO: OSKAR MONTERO

Nº 1 del sofá de piel

Cuero Center

N A V A R R A

Las Rebajas

del 29 de enero al 1 de febrero

Hasta
50%

Ctra. Irún, Km. 3 Villava - Tfno. 948 130 128. Horario: 10.00 h a 13.30 h y 16.30 h a 20.00 h. ABIERTO SÁBADOS POR LA TARDE. *No acumulable a otras ofertas.

El papel de las víctimas

Más que palabras



POR JAVIER VIZCAÍNO

NIEGO la mayor: mi columna de ayer sobre la penúltima segregación en COVITE no contenía el menor ánimo de ofensa a las víctimas del terrorismo. Lo anoto porque me consta que se han sentido heridas por mi texto personas que no tienen nada que ver con lo que relataba. El problema, que viene de muy atrás y no acabamos de hacerle frente, es que nos han instilado la identificación automática de las víctimas con las asociaciones oficialistas o, peor todavía, con sus cúpulas directivas. Lo delicado del asunto de fondo —el dolor, el desgarro personal

innegable— ha fomentado durante años un silencio acríptico que a la larga se ha revelado como absolutamente insano.

Por no embarrar más el campo, por no echar

vinagre en las llagas, por no dar la impresión de ser conniventes con ETA, hemos ido dejando sin señalar mil comportamientos que no tenían un pase. La ausencia del más insignificante reproche abonó el terreno del *todo vale* hasta cruzar los límites de la perversión. Ante nuestros ojos tuvimos a individuos que, arrastrando un sufrimiento fuera de toda duda, lo utilizaron como carta de inmunidad y en no pocos casos, como escalera mecánica para acceder a privilegios que en condiciones normales no hubieran soñado. ¿Quién se atrevía siquiera a insinuar que un peluquero, una vendedora de un centro comercial o una diplo-

mada en Turismo —todos sin vocación previa— no podían erigirse en líderes políticos de la noche a la mañana? Incluso hoy sigue resultando una pregunta incómoda, lo sé.

Esto fue así porque algunos partidos lo promovieron, con la pertinente ayuda mediática. Una de las consecuencias letales es que en este momento crítico de la resolución no somos capaces de encontrar el papel que deben desempeñar las víctimas, sencillamente porque tenemos una imagen distorsionada de lo que son. Creo que se equivocan tanto los que les quieren conceder la manija como quienes abogan por dejarlas de lado.

La plantilla de limpieza del CHN pide una marea blanca foral contra la privatización

EMPRENDE UNA CAMPAÑA EN BUSCA DE APOYO CONTRA LA EXTERNALIZACIÓN

Las trabajadoras sostienen que su prestación es más barata y acusan a Salud de dilapidar

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. Al cumplirse un año de la externalización de las cocinas hospitalarias, ahora es la plantilla de limpiezas del antiguo Hospital de Navarra la que levanta su voz contra la progresiva privatización del servicio. Con el respaldo de la Plataforma de Salud, las empleadas, que temen por sus puestos de trabajo, buscan movilizar a la ciudadanía en una marea blanca foral para impedir que el proceso concluya con la privatización del todo el servicio.

Miembros de ambos colectivos participaron ayer en una concentración en la que ofrecieron una rueda de prensa para anunciar diversas acciones analizadas en una asamblea con la plantilla en defensa del servicio público, entre ellas movilizaciones, recogida de firmas e interpelaciones al Parlamento foral. En la actualidad, solo en tres pabellones del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) aún se realiza la limpieza con personal público, en el resto, el servicio está privatizado. Los últimos en serlo han sido los nuevos pabellones C y Urgencias, aún cerrados, y el laboratorio/almacén del Centro de Investigación Biomédica (CIB).



Protesta contra la privatización en Osasunbidea convocada ayer en el CHN. FOTO: IBAN AGUINAGA

“La apertura de cada nuevo pabellón ha supuesto en los últimos años, a pesar de que resulta más caro, ampliar el contrato con una empresa privada y la disminución de los puestos de trabajo. Ahora, con los nuevos pabellones C y Urgencias unificadas, de nuevo la misma historia, mayor cesión a la empresa privada y peligro de despidos”, criticaron desde la Plataforma.

SILENCIO Las trabajadoras abundaron en este argumento y criticaron que no se haya probado el ahorro de este tipo de estrategia sanitaria. “De manera soterrada se está preparando una privatización progresiva de

nuestro servicio sin que se haya expuesto públicamente informe alguno que motive tal decisión por parte de la gerencia de Osasunbidea, es decir, que el principio de motivación que debe guiar las decisiones administrativas no ha sido expuesto ni justificado”, destacaron. “Normativamente la eficiencia y economía deberían ser las bases de esa motivación y de manera alguna ha sido acreditada. Así pues nos genera enormes dudas que una supuesta mejor prestación del servicio o un supuesto ahorro hayan podido ser las cuestiones que lleven a privatizar el servicio”, añadieron. Las empleadas defendieron que dan el servicio

más barato y consideran la decisión de privatizar “política e ideológica”, además, recordaron que hace décadas “la limpieza del Hospital de Navarra era privada, y precisamente por motivos de ahorro y eficiencia la Administración de aquella época decidió revertir a lo público las limpiezas asumiendo a su plantilla”.

La plataforma, por su parte, censuró el silencio de los responsables sanitarios. “La única respuesta es el silencio, incluso cuando se denuncian trabajos puntuales (limpieza general en el H2), que inexplicablemente se dan a la empresa Maju, evitando usar los propios recursos como se había venido haciendo”.

Los medicamentos genéricos recetados en Navarra suponen el 43,4% del total

La media estatal se sitúa en el 45,84%, por encima de la Comunidad Foral

PAMPLONA. Los medicamentos genéricos representan el 43,4% de los fármacos facturados en Navarra durante el primer semestre de 2013 a través de receta médica del Sistema Nacional de Salud (SNS) en las oficinas de farmacia, una cifra inferior a la media estatal que se sitúa en el 45,84%. La dispensación de medicamentos genéricos ha aumentado a nivel estatal al haber pasado del 39,7% del 2012 al 45,84% del 2013, según datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que ha reconocido, además, que “por primera vez” el Estado se acerca a la media europea en dispensación de estos medicamentos.

En los últimos diez años su presencia en el mercado ha crecido de forma considerable, ya que en 2004 apenas representaban el 12,03% de todos los medicamentos dispensados en farmacia a través de receta pública, 3,8 veces menos que en el último periodo analizado. Dicho crecimiento es significativo dado que generalmente suelen ser más baratos que el de marca al que equivalen. Prueba de ello es que, pese a representar casi la mitad de las ventas, la facturación (que en el primer semestre de 2013 ascendió a 1.108,68 millones de euros) apenas representa el 20,62% del conjunto estatal. La comunidad autónoma que más genéricos consumió fue Castilla y León con un porcentaje del 53,98. >E.P.

Polémico artículo sobre la masturbación publicado en 'ABC' por la UN

ES UN TEXTO SUMINISTRADO POR UN INSTITUTO DE LA UNIVERSIDAD, SEGÚN LA EDICIÓN DIGITAL DEL DIARIO

PAMPLONA. Un artículo para “evitar la masturbación” publicado por el ABC en su edición digital y, según señala el rotativo, suministrado por los investigadores del proyecto *Educación de la afectividad y de la sexualidad humana* (EASH) del Instituto

Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra, generó ayer una notable polémica en las redes sociales. En el texto, cuyo contenido completo se puede leer en el *Aula de Sexualidad* de www.abc.es, aconseja fomentar el deporte, rodearse de “amigos sanos” y no perderse en “rollos de una tarde” para evitar la tentación de la masturbación que no es “ni buena ni necesaria para la salud”, subrayan.

En este sentido, indica que “recordar que es necesario protegerse de

la erotización del entorno actual ayuda a fortalecer la decisión de no masturbarse”. El artículo también explica que “es necesario tener claro que decidirse por no masturbar-

“La masturbación ni es buena ni necesaria para la salud (...); hay que canalizar la energía sexual en el deporte”

se es posible, forma parte de la decisión libre de cualquier persona y es una muestra de madurez y valentía y no de debilidad. Tampoco es anormal decidirse a ello, aunque haya gente que insista en lo contrario”.

“En general —detallan los expertos— el aburrimiento, la sensación de soledad, el miedo, el estrés y el cansancio son situaciones que pueden inducir a la masturbación y nos dan pistas para su prevención”.

Ante ello proporcionan unos consejos para “ayudar en la decisión de

evitar la masturbación o salir de su círculo vicioso”. Así, además del recurrente hace deporte para “canalizar mejor la energía sexual naciente que tienes como adolescente”, las cuatro recomendaciones que la información da para prevenir la masturbación son: “protegerse de la agresión comercial del erotismo ambiental”; “adoptar un estilo de vida saludable”; “ocupar tu tiempo libre de manera constructiva”; y “construir un grupo de amigos/as sano”. >D.N.

El Servicio de Traumatología en pleno se defiende de Vera y denuncia la falta de medios

54 PROFESIONALES FIRMAN UN COMUNICADO QUE REFRENDA LAS RAZONES DE ANTUÑANO PARA DIMITIR

Afirman que el malestar es generalizado y acusan a la consejera de ofrecer cifras incompletas para ocultar la sobrecarga laboral

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. El Servicio de Traumatología del Complejo Hospitalario de Navarra al completo expresó ayer su descontento por las manifestaciones realizadas por la consejera, Marta Vera, tras hacerse pública la dimisión de su hasta ahora responsable, Pedro Antuñano. Un total de 54 médicos del servicio firmaron un comunicado, con cinco puntualizaciones a la consejera, en el que manifiestan su disconformidad con la versión que el martes ofreció Vera sobre la renuncia de Antuñano. Este explicó que su decisión obedecía a la falta de

medios materiales y personales para resolver los problemas, especialmente acuciantes en el caso de las listas de espera, así como por su disconformidad tanto con decisiones de la dirección del CHN, como por ejemplo la intención de introducir *microguardias*, como por la falta de comunicación por parte de ésta con los profesionales.

La consejera, por su parte, destacó que los recursos del servicio son "adecuados y más que suficientes" y manifestó que, pese a ello, los indicadores del servicio -acumula el 40% de la listas de espera- han

seguido empeorando por lo que la dirección había perdido la confianza en Antuñano.

Los componentes del servicio puntualizan en el comunicado que la dimisión de su exjefe obedece a la falta de coincidencia con la dirección del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN). A su juicio, desde el departamento se ha hecho creer lo contrario a la opinión pública.

Los médicos manifiestan su coincidencia con las razones argüidas por Antuñano para explicar su dimisión, principalmente la insuficiencia de recursos, unas carencias que según los especialistas, provocan un malestar que consideran generalizado dentro del servicio.

Algo que ha irritado especialmente a los especialistas son las cifras aportadas por la consejera. Según la consejera, Navarra cuenta con la mayor ratio de Traumatólogos del país, "11,9 traumatólogos

por cada 100.000 habitantes frente a la media española de 7 traumatólogos por cada 100.000 habitantes y un 90% de ellos en el CHN", por lo que, según Vera, se suponía que la actividad del servicio "fuese manifiestamente mejorable". Según los especialistas, estos datos son subjetivos, puesto que no tienen factores propios del área de atención. En su opinión, aportar estos datos tiene como finalidad crear una opinión contraria a la realidad de la "sobrecarga" que soportan.

Los traumatólogos también denunciaron que sus propuestas, pese a que son ellos los que tienen contacto con los pacientes y son los más interesados en solucionar los problemas, se han encontrado con una actitud de imposición por parte de la dirección.

Los profesionales, no obstante, manifiestan su disposición a cooperar con la finalidad de mejorar la asistencia.

COMUNICADO

Puntualizaciones del Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del CHN

Los componentes del Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del CHN ante la dimisión del jefe de servicio Dr. Antuñano y las posteriores informaciones y observaciones publicadas por la Consejera de Salud Sra. Vera manifestamos:

-Que el Dr. Antuñano ha presentado la dimisión por la falta de sintonía con la Dirección y no a la inversa como se quiere hacer creer a la opinión pública.

-Que estamos totalmente de acuerdo con las razones que le han llevado a presentar la dimisión y que son causa ya desde hace tiempo de un malestar generalizado dentro del Servicio.

-Que nos sentimos indignados ante la manipulación de cifras en lo relativo al ratio de Traumatólogos por habitante, totalmente subjetivas, al no tener en cuenta factores propios del área de atención. Creemos que tienen una intencionalidad de crear una opinión contraria a la realidad de sobrecarga que soportamos.

-Que siempre hemos estado en disposición de estudiar y aportar soluciones a los importantes problemas existentes. Somos los que tenemos contacto personal con los pacientes y por lo tanto los más interesados en solucionarlos, aunque mayoritariamente nuestras proposiciones se han encontrado con posturas de imposición por parte de la Dirección.

-Que seguimos y seguiremos con una actitud de colaboración para lo que se crea necesario.

• Firman:

- | | |
|---------------------------|---------------------------------|
| 1. Antonio Arenas | 31. Pedro Lasanta |
| 2. Juan Albiñana | 31. Joaquín Lecumberri |
| 3. Amaia Arévalo | 33. José Javier Lopez Blasco |
| 4. Julia Arrastia | 34. Francisco Martínez de Lecea |
| 5. Valentin Baranda | 35. Miguel Menéndez |
| 6. José Luis Barberena | 36. Juan Martínez Mariscal |
| 7. Miriam Brun | 37. Álvaro Mozota |
| 8. Álex Castaño | 38. Javier Muñoz |
| 9. Andrea D. Arrigo | 39. Javier Reparaz |
| 10. Máximo Del Castillo | 40. Iñigo Rey |
| 11. José Delgado | 41. Javier Ruiz |
| 12. Julio Duart | 42. Josu Sagastibelza |
| 13. Fermín Elía | 43. José J. Sánchez Villares |
| 14. Jose María Erroba | 44. Juan Pablo Seminario |
| 15. Eunáte Eslaba | 45. Alberto Tejero |
| 16. Javier Garayoa | 46. Laura Torrededia |
| 17. Antonio Garbayo Barea | 47. Joseba Usoz |
| 19. Serafín García Mata | 48. José Ramón Varela |
| 20. Gregorio Garralda | 49. Blanca Vazquez |
| 21. Javier González | 50. Jose Luis Zabalegui |
| 22. Carlos González | 51. Norberto Zabalza |
| 23. Noelia Gofí Irujo | 52. José Antonio Ortega |
| 24. Iñaki Gofí Zubiri | 53. Antonio Elso |
| 25. Mar Gutiérrez | 54. Pedro Antuñano |
| 26. Ángel Hidalgo | |
| 27. Alberto Ilzarbe | |
| 28. Tomas Izco | |
| 29. Roberto Landa | |
| 30. Ana Lanz | |



Vera, acompañada por Pedro Antuñano en una visita a la clínica Ubarmin. FOTO: M. SAIZ

Barcina sale al rescate de la consejera y justifica su gestión en el control del gasto y la ausencia de 'peonadas'

EL PORTAVOZ DEL GOBIERNO RATIFICA LA CONFIANZA EN VERA Y RESTA IMPORTANCIA A LAS DIMISIONES Y CESES

PAMPLONA. Barcina salió ayer al rescate de la consejera de Salud, Marta Vera, que afronta una complicada situación en su departamento por el goteo de dimisiones, ceses y renuncias en un organigrama inestable y por el malestar entre profesionales. La irritación entre cargos de responsabilidad y profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea es patente tras la renuncia del jefe de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), Pedro Antuñano, y la prevista salida de la jefatura del actual responsable del Servicio de Hematología del Complejo Hospitalario de Navarra, Eduardo Olavarría, con quien Salud no cuenta para estar al frente del nuevo servicio unificado pese a ser uno de los fichajes estrella del departamento.

Al término de la sesión de gobierno de ayer, el consejero portavoz del Ejecutivo foral, Juan Luis Sánchez de Muniáin, descartó que el cese de Olavarría tenga relación "con el ahorro" de costes, sino que, según explicó, se deriva de la fusión de estructuras del Complejo Hospitalario de Navarra. "Lógicamente, en esa fusión, se prescinde de alguna dirección", declaró el consejero, quien sos-

tuvo que esa situación "ha ocurrido prácticamente en toda la pirámide de cargos directivos".

Ante las críticas a la gestión sanitaria por parte de profesionales y la duda de si existe una pérdida de confianza en la consejera de Salud, Marta Vera, reafirmó la apuesta de la presidenta, Yolanda Barcina, por su consejera y señaló que "el Gobierno, por supuesto, mantiene la plena confianza en todos sus miembros y en todos sus órganos directivos". La situación de la consejería de Salud, "como la de otros departamentos", indicó es la de "hacer frente a la prestación de unos servicios que son de alta calidad, al menos si se comparan con los prestados en otras comunidades y otras administraciones, y eso

lo tiene que hacer en unas circunstancias de máximo control del gasto y de los recursos". A ello, vinculó el proceso de unificación hospitalaria y la desaparición de las peonadas. "Si se une la necesidad de transformar y de llevar a cabo la culminación del Complejo Hospitalario", manifestó, se pueden generar conflictos, pues "ya no se puede recurrir a medidas extraordinarias como *peonadas* u otro tipo de incentivos que antes eran factibles cuando había más recursos". En cualquier caso, subrayó que, "si la salud y sanidad navarra son buenas y siguen estando en la cabeza del sistema sanitario español, es precisamente por el esfuerzo y trabajo de ese personal", lo cual puede parecer a su juicio "paradójico". >M.G.

La UPNA recurrirá el fallo de la oposición de 19 auxiliares

ACUDIRÁ A BUSCAR AMPARO A SU AUTONOMÍA UNIVERSITARIA AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

El TSJN le dio la razón a CCOO en una reclamación que obliga a retrotraer a su inicio el proceso y causa incertidumbre

PAMPLONA. La Universidad Pública de Navarra (UPNA) agotará la vía judicial y puede incluso interponer un recurso de amparo en el Tribunal Constitucional (TC) ante la sentencia que anula un concurso-oposición (concurso porque cuentan los méritos de los candidatos) de 2011 de 19 plazas de auxiliar administrativo y que obliga a retrotraer el procedimiento al punto inicial, considerando nulo de pleno derecho el proceso. Por lo tanto, el lío es gordo para ejecutar el fallo y los afectados viven en la máxima incertidumbre.

CCOO llevó el concurso a los tri-

bunales al considerar que esta y otras tres convocatorias posteriores para acceder a puestos del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UPNA no se ajustaban a la normativa foral del Estatuto de Personal. La sentencia de la Sala de lo Contencioso le dio la razón al sindicato, ya que entiende que el sistema de oposición debía haber sido el preferente para esas plazas, considera que el sistema concurso-oposición tiene carácter excepcional y, por último, que el principio de autonomía universitaria no tiene carácter absoluto, si no limitado, y

se deberá ejercitar dentro del marco de la Función Pública foral.

La UPNA está en desacuerdo con la interpretación judicial y defenderá su autonomía universitaria en el recurso ante el TC, ya que en otras convocatorias ha actuado del mismo modo y en varias universidades se emplea este sistema, por lo que por lo tanto es una figura legal y una fórmula pactada en mesa de negociación con los sindicatos, incluido el recurrente, en este caso CCOO. La UPNA ha transmitido a los funcionarios que ocupan esas plazas ahora cuestionadas que "en



Vista de la fachada del aulario y del aparcamiento de la UPNA. FOTO: JAVIER BERGASA

LOS DETALLES

● **La sentencia.** Declara que la UPNA tenía que haber convocado una oposición, no un concurso-oposición en el que cuenta los méritos, porque es este un sistema excepcional dentro de la Función Pública foral, excepcionalidad que no se corresponde con la citada convocatoria para 19 auxiliares administrativos.

● **La aclaración.** El TSJN dice que el concurso es nulo de pleno derecho y debe retrotraerse el proceso al comienzo de la convocatoria.

la medida que pueda va a proteger sus plazas de trabajo porque considera que el procedimiento que ha llevado a cabo ha sido correcto".

Por contra, Comisiones Obreras cree que la UPNA lo que debería hacer es dar por válida la oposición y anular la fase de concurso, lo que afectaría a tres de esas plazas. Precisa que "la Universidad sigue enroscada en que tiene la razón y debería pensar más en resolver el problema". Por su parte, ELA considera que debe aclararse ya el proceso y emplaza a la UPNA y CCOO a una solución en la que impere la cordura. >E.C.

¿Pasarse siendo fiel a tus principios?

ENRIQUE CONDE
PAMPLONA

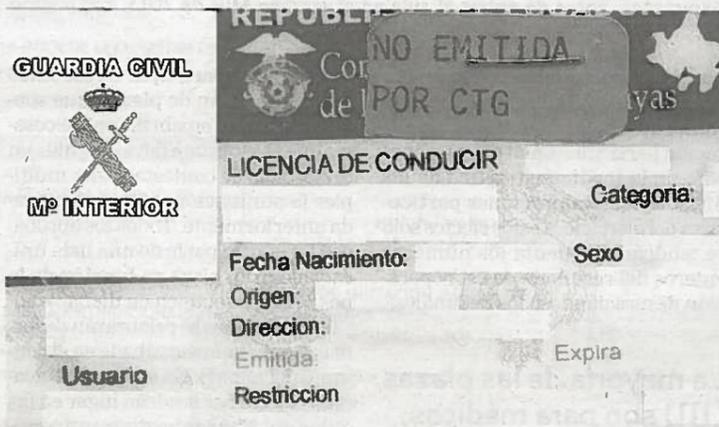
No se trata de un delito inusual y, de hecho, su práctica está extendida sobre todo entre ciudadanos extranjeros, bien porque apenas entienden el idioma y pretenden conseguir el permiso de conducir cuanto antes, o bien porque es una manera fácil de ganar dinero dentro de una red fraudulenta. Son suplantadores profesionales de identidad, es decir, personas que se hacen pasar por otras tras recibir un pago económico. En este caso, era con el fin de sacarse el carné de conducir.

Así, el mismo hombre, de nacionalidad rumana, se hizo pasar por otro compatriota tanto en un caso descubierto en Navarra como en otro que se destapó en Córdoba. Por estos hechos, tres hombres se sentarán en el banquillo de los acusados en la ciudad andaluza por la supuesta comisión de sendos delitos de falsedad documental después de haber falsificado los papeles para presentarse a la obtención del permiso de circulación. En concreto, los procesados se enfrentan a penas que suman cinco años y nueve meses de prisión.

El escrito del fiscal, en un caso que llegará a juicio próximamente, detalla que uno de los acusados -N.

Pasarse por otro para el examen

IRÁN A JUICIO POR SUPLANTAR LA IDENTIDAD PARA SACARSE EL PERMISO DE CIRCULACIÓN EN PAMPLONA



Permiso de conducir falsificado. FOTO: D.N.

B.T.- se puso de común acuerdo con otro de los procesados -S.V.- con la finalidad de preparar un documento con los datos de este último. Sin embargo, a este papel le adjuntaron una fotografía de N.B. para que este pudiera presentarse así el 10 de enero de 2012 a los exámenes para obtener el permiso de conducir vehículos a motor en la Jefatura Provincial de Córdoba. A la salida del examen los agentes de la Guardia Civil descubrieron que el documento de identificación del acusado era irregular.

Del mismo modo, los hechos los volvió a repetir en Pamplona con otro compatriota. Lo hizo tan solo una semana después. El acusado N.B. concertó con el otro procesado I.M. fabricar una carta de identidad con sus datos, y para el mismo utilizó también una fotografía del primero. Con este documento se presentó al examen que se realizó el 17 de enero de 2012 para obtener el carnet de conducir en la Jefatura Provincial de Navarra. La Guardia Civil descubrió de nuevo la suplantación de identidad.

Ahora, dos años después de aquellos hechos, N.B. se enfrenta por estos hechos a tres años y dos meses de prisión por la supuesta comisión de un delito continuado de falsedad; y S.V. y I.M. a un año y nueve meses de prisión por la comisión de delito de falsedad.

PREDICCIÓN > Fin de semana de puro invierno con temperaturas bajo cero y nieve en cotas bajas

Las previsiones meteorológicas anuncian un fin de semana de pleno invierno con temperaturas bajo cero y en el que incluso puede nevar a 400 metros, tanto el sábado como el domingo. Así, en la mitad norte la previsión indica cielos nubosos o muy nubosos, tendiendo a intervalos nubosos, en la vertiente cántabra y Pirineos con precipitaciones débiles, localmente moderadas, y posibles en el resto de la zona, tendiendo a remitir por la tarde. En la mitad sur intervalos nubosos, disminuyendo hacia la Ribera. >D.N.

PARLAMENTO > El PSN pregunta al Gobierno por el retraso en el cobro de la dependencia

La parlamentaria del PSN María Victoria Arraiza ha presentado una pregunta oral para que el Gobierno foral explique en el Parlamento las medidas que está adoptando para resolver "el retraso en el cobro de las ayudas ya concedidas por dependencia". El PSN explica que 914 personas están a la espera de recibir la ayuda por dependencia que tienen reconocida en Navarra. Hasta diciembre se presentaron 17.528 solicitudes, lo que supera en más de 200 a la de 2012. >D.N.

La UE avala la defensa del Parlamento foral y las ONG contra la exclusión sanitaria de inmigrantes

VARAPALO DEL CONSEJO DE EUROPA A LA NORMA DEL PP QUE LIMITA LA ATENCIÓN DE LOS 'SIN PAPELES'

La mayoría progresista de la Cámara foral aprobó en 2013 una ley en la línea de Bruselas, suspendida por el Constitucional

PAMPLONA. El Consejo de Europa considera contrario a su convención el Real Decreto de Sostenibilidad del Sistema Sanitario, aprobado por el Gobierno central del PP en abril de 2012, por el que se deniega el acceso a la asistencia sanitaria a los inmigrantes en situación irregular en España mayores de 18 años. El Consejo de Europa, órgano que vela por el respeto a los derechos humanos en 47 países del continente, avala de esta manera la filosofía de la Ley Foral aprobada en febrero de 2013 por la

mayoría progresista del Parlamento de Navarra (todos los grupos salvo PP y UPN) recogiendo la denuncia de varias ONG (Médicos del Mundo, Sos-Racismo, entre otras...) para evitar esta exclusión estatal, norma que fue recurrida posteriormente por el Estado y se encuentra ahora suspendida en espera de una decisión del Tribunal Constitucional. Navarra no es la única comunidad que ha cuestionado y activado normativas autonómicas para revocar o minimizar los efectos excluyentes de esta

legislación estatal con diferentes fórmulas pero fue la que más lejos llegó en su rechazo junto con la CAV.

Actualmente, en Navarra se aplica el Real Decreto, pero *de facto* lo que sucede es que Salud factura las atenciones sanitarias a este colectivo de inmigrantes en situación irregular mientras se resuelve la batalla legal ya que tanto el Parlamento como el propio Gobierno -aunque en este caso no por el contenido de la Ley Foral sino solo por la defensa de la competencias- se han personado en el recurso.

El pronunciamiento del órgano europeo puede tener consecuencias en los niveles políticos y judiciales ya que los firmantes de la carta del Consejo de Europa -entre los que se encuentra el Estado español- se han comprometido a garantizar a los extranjeros pertenecientes a países

fuera del Consejo de Europa los derechos recogidos en la carta, o bien ratificando convenios sobre derechos humanos como la Convención Europea de Derechos Humanos, o bien adoptando la legislación nacional.

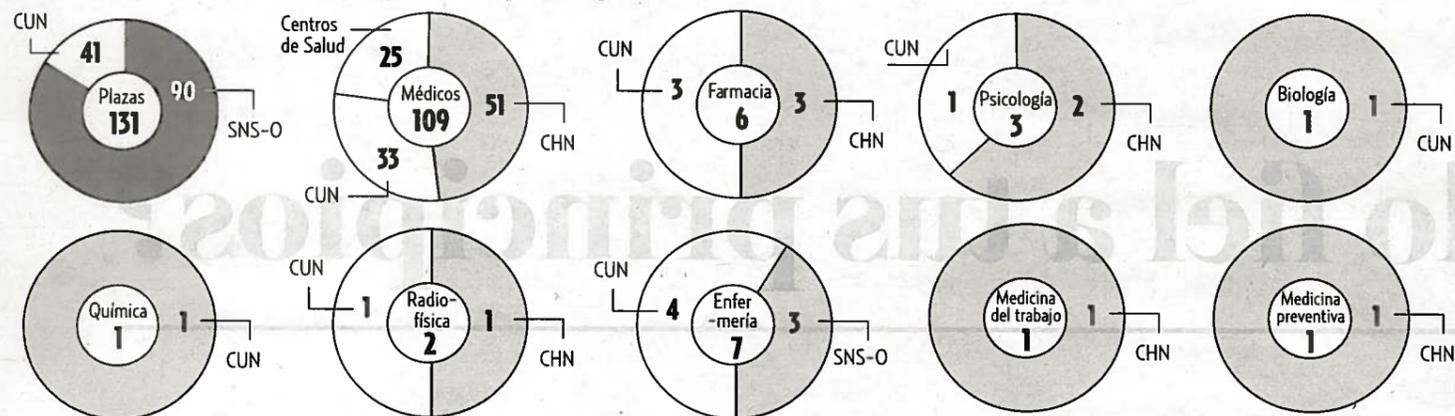
Además, rechaza en su informe, fechado en enero de 2014 y correspondiente al cumplimiento de los derechos sociales por parte de los estados firmantes, la justificación que da el Ejecutivo Español de que la crisis económica hace necesario llevar a cabo esta medida, puesto que

considera que esta coyuntura no debería suponer una reducción de los derechos reconocidos por la convención. Igualmente, añade que, incluso teniendo en cuenta el particular contexto generado por la crisis económica, los Gobiernos deben llevar a cabo un nivel mínimo de investigación y análisis, con discusiones y consultas a las organizaciones afectadas, sobre los efectos de las medidas, cuyo impacto en los grupos más vulnerables debería estar adecuadamente determinado.

"En cualquier caso, y dada la complejidad de las medidas para reorganizar el sistema de salud, la crisis económica no puede servir como pretexto para restringir o denegar el acceso al sistema sanitario que afecta de una manera muy sustancial a estos derechos", sentencia. >I.C./AGENCIAS

Bruselas aclara que la "crisis económica" no puede utilizarse como excusa para restringir derechos universales

Las plazas ofertadas en Navarra por especialidad



INFOGRAFÍA: I. M.

Unos 600 sanitarios navarros optan el sábado a 6.641 plazas de residente

EL EXAMEN MIR Y DEL RESTO DE ESPECIALIDADES SERÁ A LAS 16 HORAS EN LA UN, Y EN NAVARRA SE OFERTAN 131 VACANTES

MARÍA OLAZARÁN

PAMPLONA. Unos 600 sanitarios navarros, la mayoría médicos, optarán este sábado a una de las 6.641 plazas de formación que oferta la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, de las que 131 son en la Comunidad Foral. La mayor parte de estas vacantes son para futuros galenos, en concreto 111 plazas, una cifra que supone un descenso del 3% con respecto a la del pasado año. Los exámenes se celebrarán a las 16 horas en el Hexágono de la Universidad de Navarra.

Siete de cada diez plazas ofertadas en la Comunidad Foral son para la sanidad pública, tanto en el Complejo Hospitalario de Navarra como en los centros de salud, mientras que las 41 restantes son para formarse en la Clínica Universidad de Navarra.

Si la distribución se realiza por especialidades, la oferta mayoritaria es para optar a una plaza de médico residente (MIR): 53 en el CHN, 25 en centros de Salud y 33 en la CUN. En el caso de Farmacia se ofertan seis plazas (tres en el CHN y tres en la CUN); en Enfermería hay tres vacantes en la sanidad pública y cuatro en la privada; en Psicología se ofrecen dos en el CHN y una en la CUN y en Radiofísica, una en cada red. Los biólogos y químicos que quieran quedarse en Navarra sólo podrán optar por la sanidad privada, ya que la oferta se reduce a una vacante de cada especialidad en la CUN.

225 PREGUNTAS, 5 HORAS Los aspirantes pueden optar a todas las plazas ofertadas, ahora bien, a mayor puntuación en el examen mayores serán las posibilidades de elección. Las pruebas consisten en la realización de un ejercicio de 225 preguntas de elección múltiple más diez de reserva, distinto para cada una de las titulaciones, y tendrá una duración de cinco horas. Solo se considerará



Aspirantes, antes de entrar al aula en el examen MIR de 2013. FOTO: U. BEROIZ

que han superado el ejercicio de contestaciones múltiples, aquellos aspirantes que hayan obtenido una valoración particular igual o superior al 35% de la media aritmética de las diez mejores valoraciones particulares del ejercicio, a estos efectos solo se tendrán en cuenta los números enteros del resultado de esta operación despreciándose los decimales.

La mayoría de las plazas (111) son para médicos, una cifra que supone un descenso del 3% con respecto al año pasado

Para poder participar en los actos de adjudicación de plazas, que suelen celebrarse en abril, será necesario que el aspirante haya obtenido en el ejercicio de contestaciones múltiples la puntuación mínima explicada anteriormente. Todos los aprobados formarán parte de una lista única y elegirán plaza en función de la posición que ocupen en dicha lista.

Los exámenes se celebrarán de forma simultánea este sábado en el conjunto del Estado. En el caso de Navarra, las pruebas tendrán lugar en las aulas del Hexágono de la universidad privada. El llamamiento de los aspirantes se iniciará a partir de las 15.30 horas y el ejercicio dará comienzo media hora después.

PLAZAS MÉDICO

ESPECIALIDADES	CHN	CUN
Alergología	1	1
Análisis clínicos	-	-
Anatomía Patológica	2	1
Anestesiología y reanimación	4	2
Aparato digestivo	2	1
Cardiología	2	2
Cirugía gral. y del a. digestivo	2	1
Cirugía oral y maxilofacial	1	-
Cirugía ortopédica y trauma.	2	2
Cirugía plástica estética y rep.	1	1
Dermatología médico-quirúrgica	1	1
Endocrinología y nutrición	1	1
Hematología y hemoterapia	2	1
Medicina física y rehabilitación	2	-
Medicina intensiva	2	-
Medicina interna	3	2
Medicina nuclear	-	1
Microbiología y parasitología	1	-
Nefrología	-	1
Neumología	1	-
Neurofisiología clínica	1	1
Neurología	2	1
Obstetricia y ginecología	2	1
Oftalmología	2	1
Oncología médica	1	2
Oncología radioterápica	1	1
Otorrinolaringología	1	1
Pediatría y áreas específicas	4	2
Radiodiagnóstico	2	2
Urología	2	1
Psiquiatría	3	2
Medicina de Familia	25	-
Medicina del Trabajo	1	-
Medicina Preventiva	1	-
TOTAL	78	33

LAS CIFRAS

20

● **Plazas en resto de especialidades.** En la especialidad de farmacia se ofertan dos plazas de Farmacia Hospitalaria y una de Análisis Clínicos en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) y dos de Farmacia Hospitalaria y una de Microbiología y Parasitología en la Clínica Universidad de Navarra (CUN). En Psicología dos en el CHN y 1 en la CUN. En Enfermería se ofertan 4 en la CUN y 3 en el CHN. En Radiofísica se ofertan una en el CHN y otra en la CUN. En Química se oferta una en la CUN y en Biología otra en la CUN.

El nuevo modelo de concertación de las residencias "recorta ayudas y el servicio"

La Administración foral asegura que Residen es "más justo y equitativo"

ASÍ LO AFIRMA I-E, QUE CUESTIONA RESIDEN Y DICE QUE SE PRESTAN 200 HORAS MENOS DE ATENCIÓN

El grupo parlamentario prepara una proposición de ley que "procure corregir todos los recortes en la dependencia"

LOLA CABASÉS

PAMPLONA. El cambio de sistema en la concertación de residencias para personas dependientes y mayores conlleva "un recorte grave e importante" en la financiación por parte del Gobierno foral así como reducción de personal y de la calidad en la atención. Así lo denuncia el grupo de Izquierda-Ezker del Parlamento de Navarra, tras analizar la normativa aplicada por el departamento de Política Social. La coalición aprecia un recorte de entre 10,6% y 14,06% en lo que la Administración paga a la residencia concertada por cada plaza, así como un descenso de 200 horas de atención al año.

Así lo manifestó ayer en rueda de prensa el parlamentario de I-E Txema Mauleón, quien compareció junto a Marisa de Simón. Este nuevo sistema Residen, que sustituye al anterior (Concerdep), dijo Mauleón, "recorta el máximo a pagar" por plaza para dependientes "entre un 10,6 y un 14,06% según los casos". Añadió que "resulta muy llamativo que a las plazas para no dependientes no se produce este recorte, sino de forma contraria, se incrementa". Según su datos, el nuevo módulo máximo por dependiente es de 2.007,47 y de 2.101,6 euros (en función del IVA) y de 1.336,5 y 1.437,08 para no dependientes. Estos módulos en el anterior modelo eran de 2.350 (gran dependiente y severo II), 1.527 (moderado

y severo) y 1.057 (no dependiente). "No es negativo que se incremente el pago del módulo para un no dependiente, que requiere menor atención, pero sí es llamativo si lo comparamos con el recorte del módulo del dependiente", afirmó.

Mauleón rechazó "el deterioro y los recortes de todo el sistema de atención a la dependencia y a las personas mayores en Navarra". Así, dijo que se han reducido más del 25% las ayudas para personas que viven en su domicilio; se ha eliminado la seguridad social del cuidador; se han declarado incompatibles las ayudas a la atención en domicilio y las personales; no se ha ampliado la cartera de servicios; ha desaparecido la retroactividad del pago desde que se solicita la ayuda hasta que se aprueba; y se han suprimido las ayudas que se pagaban a la espera de obtener plaza en residencia.

Mauleón aseguró que "el otro gran recorte" del nuevo programa Residen se refiere a las horas de atención a los usuarios, que "se reducen en 200 horas al año" al reducir la jornada que deben prestar enfermeras y cuidadoras, profesionales que llevan a cabo una atención más directa a los residentes. "Una misma persona, que se dedica a la atención más directa, va a tener que atender a más usuarios", advirtió.

La tercera crítica de I-E al nuevo programa Residen se refiere al sis-



Dos ancianas miran por el ventanal en una residencia de Pamplona. FOTO: MONTERO

tema de inspección de las residencias, que siendo "ya muy deficiente, reduce ahora el número de inspectores a menos de la mitad". Este personal, según Mauleón, "es el encargado de garantizar que las residencias estén cumpliendo los ratios de personal establecidos, los ratios de calidad en la alimentación, en la limpieza, etc". Según I-E el número de inspectores ha bajado de 7 en 2008 a tres en 2013.

En el anterior programa, Concerdep, se incluían, según I-E un total

de 1.197 plazas concertadas en 42 centros residenciales de Navarra. El nuevo modelo no ha cerrado los conciertos.

En opinión de I-E, reducir la financiación provocará que "las residencias tengan que precarizar el empleo y tener menos personas para atender a los ancianos", algo que "va a redundar en un empeoramiento muy significativo de la calidad de la atención a las personas mayores". Por último, Mauleón anunció que preparan "una proposición de ley que procure corregir todos los recortes que se han dado esta legislatura en materia de dependencia". El parlamentario espera poder llegar a "un acuerdo con el conjunto, al menos, de la oposición, para poder revertir, si no todos, una parte importante de estos recortes". "Es una cuestión compleja, pero de extrema necesidad", afirmó.

"La precarización del empleo redundará en un empeoramiento de la calidad de la atención"

TXEMA MAULEÓN
Parlamentario de I-E

El director de Política Social defiende que dará estabilidad a las residencias

PAMPLONA. El director de Política Social, Mariano Oto, rechazó ayer por "llevar al engaño" las conclusiones a las que llega I-E en la comparativa de los modelos de concierto con las residencias para personas dependientes-Concerdep y el actual Residen-. Asegura que el nuevo modelo "es más justo y equitativo" y que pretende es "dar estabilidad en el empleo durante cuatro años a más de 2.300 trabajadores; favorecer la estabilidad de los centros de mayores, así como la viabilidad de los centros públicos de ayuntamientos y mancomunidades, garantizando la ocupación de las plazas concertadas y favoreciendo la ocupación con nuevos perfiles asistenciales".

En una nota remitida tras la rueda de prensa en la que I-E rechaza el nuevo modelo de concierto (Residen), Mariano Oto destacó, por contra, que el nuevo sistema pretende igualmente "abrir la puerta a la atención a los dependientes sociales no garantizados por la ley de dependencia estatal". En su opinión, "es un modelo más justo y equitativo, ya que establece precios objetivos basados en tamaño, zona y perfiles, y contempla las características de las residencias más pequeñas y que se encuentran en zonas rurales y no deja la fijación del precio a la habilidad o poder negociador de cada centro". Precisa que el presupuesto de este año aumenta en 340.000 euros; se ha subido el precio a las residencias públicas, frente a las privadas; y que aumentan las horas de atención. >L.C.

El pensionista va a tener que elegir entre comer o ir al médico, advierte CCOO

EL SINDICATO INICIA UNA CAMPAÑA INFORMATIVA PORQUE VE "SANGRANTE" QUE EL 55% COBRE MENOS DEL SMI

PAMPLONA. CCOO considera "sangrante" que el 55% de las pensiones en el Estado estén por debajo del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y advierte de la "situación alarmante" que viven "muchos" jubilados hoy en día con pensiones "bajas" que les lleva a "tener que optar entre comer o ir al médico".

Los responsables de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO a nivel confederal y autonómico, Julián Gutiérrez y Manuel Vázquez, respectivamente, junto al secretario general de CCOO de Navarra, Raúl Villar, presentaron ayer en Pamplona la campaña informativa *El Estado de Bienestar es tuyo, defiéndelo*, con la que el sindicato quiere "dar a conocer a la sociedad la pro-

blemática del colectivo de pensionistas y jubilados" a través de diversos soportes.

Raúl Villar destacó que buscan "concienciar a la ciudadanía de las consecuencias de las políticas de recorte de los diferentes gobiernos en aspectos fundamentales del estado de bienestar como es el sistema de pensiones, la dependencia y la sanidad". Julián Gutiérrez resaltó que con la campaña CCOO pretende "no quedarse parado" y "luchar por dejar a nuestros hijos y nietos una sociedad mejor". Criticó que el Gobierno central suba "sólo" un 0,25% las pensiones y dijo que si la Seguridad Social "tiene dificultades es porque se ha destruido empleo".

Manuel Vázquez precisó que en Navarra casi 6.000 hogares se sustentan por los pensionistas, una cifra que ha aumentado desde el inicio de la crisis un 234%. Hay más de 126.000 pensiones, de las que el 45% son de entre 500 y 1.000 euros, siendo la media de 970 euros. >AGENCIAS



Más de 500 folios de represión franquista, en la causa argentina

PAMPLONA. Una representación de las asociaciones de Familiares de Fusilados y de Txinparta entregaron ayer en el consulado argentino de Madrid, para su inclusión en la causa abierta contra los crímenes del franquismo, más de 500 folios que contienen testimonios particulares, documentación y listado de represaliados que

demuestran que "entre 1936 y 1975, todos las organizaciones del franquismo se comprometieron con el asesinato y la represión". La delegación, recibida por M^a Florencia Segura, cónsul adjunta, entregó las listas de los 3.400 asesinados, 4.900 presos del fuerte y los testimonios de los nueve familiares desaparecidos. FOTO: CEDIDA

españa-mundo

Uno de cada tres niños vive en riesgo de pobreza

ESPAÑA ES EL OCTAVO PAÍS DE LA UE CON MAYOR TASA DE PRIVACIÓN ENTRE LOS MENORES DE EDAD

Un estudio de Save the Children evidencia la "inacción" de los poderes públicos ante un problema en aumento desde 2010

MADRID. Un total de 2.826.549 niños, el 33,8% de la población infantil del país, viven en riesgo de pobreza o exclusión social, lo que convierte a España en el octavo país de la Unión Europea con una mayor tasa de privación entre los menores de edad, según un estudio de Save The Children presentado ayer junto a la campaña *Ya mí, ¿quién me rescata?* El trabajo, titulado *2.826.549 Razones*, evidencia la inacción de los poderes públicos en España frente a la tendencia que se viene apuntando desde 2010, cuando la tasa de pobreza infantil creció tres puntos hasta el 29,8%. En 2011 subió hasta el 30,6%, es decir, 2,5 millones de niños en riesgo. Un año después llega al 33,8%, afectando a más de 2,8 millones de menores.

La situación se complica en determinados colectivos, según explicó en rueda de prensa el director de Save The Children, Alberto Soteres: el 45,2% de los niños de familias monoparentales, el 57% de cuyos padres no tienen la ESO y el 49,2% de los hijos de extranjeros

están en esta situación de riesgo de pobreza. Entre ellos están Lucas, Eva, Javier, María, Ana, Andrea, Hugo, Lara, Carlos, Cristina, Miguel y Manolo, los niños con los que Save The Children ilustra cómo la situación de privación afecta al ejercicio de sus derechos fundamentales, recogidos en la Convención de Naciones Unidas sobre la Infancia y que las administraciones públicas españolas están obligadas a garantizar.

CONSULTA La ONG realizó una consulta entre trabajadores y beneficiarios de sus programas de atención a la infancia vulnerable, los mismos en los que estos niños reciben apoyo actualmente. Entre otros resultados, el sondeo revela que el 84% de las familias asistidas tienen carencias que las sitúan en una situación de privación infantil y que un 48% de los profesionales han notado que "un número importante" de los niños se sienten discriminados por ello. Asimismo, en el 24% de estas familias los niños no comen

frutas ni verduras a diario, el 42% no puede celebrar cumpleaños ni eventos especiales, el 21% dice que no tienen un lugar adecuado donde hacer los deberes ni juegos en casa y un 20% apunta que sus hijos no han estrenado ninguna de sus prendas de vestir ni tienen más de un par de zapatos. El 47% de los profesionales, además, ha visto como se incrementaban los que carecían de servicio de comedor en el colegio.

Con este marco, los derechos de la infancia están comprometidos, tal y como señaló la responsable de Incidencia Política de la ONG, Aurea Ferreres, quien detalló cómo se vul-

neran, entre otros, el derecho a una vivienda, a un nivel de vida adecuado, a la salud, a la educación, a la protección frente a la violencia o al cansancio y el esparcimiento por la falta de inversión y políticas públicas. "Para nosotros, pobreza es ver familias de clase media abocadas a graves carencias por el desempleo, unos Servicios Sociales que están absolutamente desbordados, ver familias que dependen de ingresos informales y de la familia extensa, ver la creciente desigualdad en la sociedad española y la transmisión intergeneracional de la misma", apuntó Soteres. Frente a esta situación, "la

inversión en política social en general y en infancia en particular, está lejos de considerarse como una inversión", explica el informe.

PROTECCIÓN El porcentaje del PIB destinado a políticas de protección social es del 25,19%, 3,7 puntos por debajo de la media de la UE. El gasto en políticas de protección a la infancia y las familias es del 1,5% del PIB. Aunque el Gobierno anunció ayer 17 millones para luchar contra la pobreza infantil, para Save The Children el fondo "es insuficiente", no va acompañado de "una política específica" y se contrarresta con "otras reformas o políticas en curso que están mermando los recursos destinados a la infancia o debilitando las economías familiares", según el responsable de la ONG.

Soteres incidió en que si bien el riesgo de pobreza en España es estructural "y nunca ha bajado del 20%, con la crisis se ha puesto en evidencia que los servicios públicos estaban paliando la situación. "Lo que ha pasado con la crisis es que las administraciones han dado un paso atrás recortando recursos. Pedimos a las administraciones que vuelvan a recuperar su responsabilidad", sentenció. Save The Children pone el acento en la urgente necesidad de realizar un diagnóstico "riguroso" de la situación de pobreza infantil en España. >E.P.

17 millones para la protección de la infancia

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad transferirá 17 millones de euros este 2014 a las comunidades autónomas para que a través de sus servicios sociales se proteja a las familias en riesgo de exclusión social y, por tanto, a sus hijos. La directora general de Servicios para la Familia y la Infancia, Salomé Adroher, adelantó ayer este nuevo fondo extraordinario a los presupuestos generales de este año después de que Save the Children alertara en un estudio de que uno de cada tres niños españoles vive en riesgo de pobreza o exclusión social. "En este ejercicio 2014 el Ministerio de Sanidad va a dotar a las comunidades autónomas con un fondo extraordinario de 17 millones de euros para que, a través de esos servicios sociales se puedan facilitar rentas y servicios a las familias en exclusión y, por tanto, a los niños", indicó Adroher en declaraciones a los medios de comunicación. Además, Adroher apuntó que el informe de Save the Children, 2.826.549 razones. La protección de la infancia frente a la pobreza: un derecho, una obligación y una inversión, se publicó "antes" de este Plan de Inclusión Social y dijo que en él colaboraron varias ONG, entre ellas la propia Save the Children. >EFE

Una niña de 10 años fallece al ser golpeada por un columpio en mal estado en Madrid

Una niña de 10 años falleció ayer por la tarde al caerle encima un columpio en el que jugaba en un parque de la localidad madrileña de Rivas-Vaciamadrid. El suceso se produjo a las tres de la tarde en el parque público Rafael Alberti, donde una estructura metálica con forma de cruz de la que penden dos columpios se desplomó y cayó entera al suelo. El padre de la niña atribuyó su muerte al mal estado del columpio y afirmó que no estaba fijado al suelo. Sin embargo, el Ayuntamiento de la localidad aseguró que la empresa instaladora del columpio lo revisó 6 días antes del suceso sin que se detectase ninguna anomalía. El alcalde propondrá la declaración de dos días de luto en el municipio como duelo. >EFE

Investigan la muerte de una mujer y su pareja en Amposta como posible crimen machista

Los Mossos d'Esquadra investigan como posible crimen machista la muerte violenta de una pareja en un domicilio del número 89 de la avenida Barcelona de Amposta (Tarragona). Las víctimas son una mujer y un hombre de entre 40 y 50 años de nacionalidad polaca que mantenían una relación sentimental. Los Mossos recibieron el aviso a las 18.41 del martes y al acudir al hallaron a un mujer muerta por heridas de arma blanca y, en otra estancia del piso el hombre, que se habría suicidado. Un centenar de personas se concentraron ayer ante el Ayuntamiento de Amposta para expresar su condena por el asesinato de la mujer en esta localidad. >EFE



Las protestas contra la ley del aborto de Gallardón llegan a Bruselas

BRUSELAS. Unas dos mil personas se manifestaron ayer frente al Parlamento Europeo (PE) en contra del anteproyecto de ley del aborto que el Gobierno español aprobó en diciembre pasado y

que elimina el ahora vigente sistema de plazos. Eurodiputados socialistas, liberales, ecologistas y de la Izquierda Unitaria europea, españoles y de otras nacionalidades, se han sumado a la mar-

cha que ha finalizado frente a la Eurocámara. En la fotografía, un grupo de manifestantes se concentra frente a la embajada de España en Bruselas en contra del anteproyecto. FOTO: EFE

Los delitos bajan un 4,3% y dejan la mejor tasa de criminalidad

VIOLACIONES Y ROBOS SE MANTIENEN ESTABLES PERO LA DELINCUENCIA ESPAÑOLA DISMINUYE DESDE 2001

MADRID. Las infracciones penales, delitos y faltas registradas en 2013 fueron 2.172.133, lo que supone un descenso del 4,3% con respecto al año anterior y deja la tasa de criminalidad en 46,1 delitos por cada

1.000 habitantes, el índice más bajo de los últimos doce años y 1,9 puntos inferior a 2012.

Así se reflejó en el informe de criminalidad de 2013, presentado ayer y en el que se afirma que España es un país seguro. Los datos incluyeron las cifras de delitos y faltas computadas tanto por la Policía Nacional y la Guardia Civil como por Ertzaintza, Mossos d'Esquadra y Policía Foral de Navarra, y por primera vez, se contabilizaron las estadísticas de 71 cuerpos de policía local.

Por ello, la comparación no es homogénea con otros ejercicios,

aunque el ministro, Fernández Díaz, resaltó la tendencia a la baja de la criminalidad y la buena situación de España entre quince países comunitarios, ya que la delincuencia de nuestro país es una de las más bajas tras Grecia (29,5 infracciones por cada 1.000 habitantes), Portugal (39,7) e Italia (43,4), frente a 146,7 de Suecia.

Fernández Díaz destacó que salvo las violaciones y los robos con fuerza en domicilio todas las tipologías delictivas descendieron, entre ellas los homicidios y asesinatos, que bajan un 17% con respecto al año pasado. >EFE

política

navarra

politica@noticiasdenavarra.com

DIMISIONES EN EL GOBIERNO DE NAVARRA >

Goicoechea atribuye la dimisión de Nieves a "tensiones normales" por la caída del IVA

ADMITE QUE LAS DEVOLUCIONES A EMPRESAS SE RETRASARON PARA PODER CUADRAR EL DÉFICIT

La consejera reconoce que pidió "aclaraciones" a la directora de Hacienda, pero niega haberse entrometido en su labor

IBAI FERNANDEZ

PAMPLONA. La consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, atribuyó ayer la dimisión de la directora de la Hacienda Tributaria a las "tensiones normales" que se han producido en su departamento los últimos tres años como consecuencia de la caída de la recaudación. En especial por la diferencia entre la previsión de ingresos directos por IVA el pasado año, inicialmente estimados en 489 millones y que luego apenas fueron 272. Una diferencia de 217 millones que complicó notablemente la gestión de Hacienda.

La vicepresidenta, que acudió de forma urgente al Parlamento a dar cuenta de los motivos de la renuncia "irrevocable" de Idoia Nieves, reconoció haber pedido "aclaraciones" a la responsable de Hacienda por las importantes diferencias entre las previsiones iniciales y los ingresos reales, pero negó haberse entrometido en la labor de un organismo que "es autónomo y profesional que actúa con libertad". "Es entendible que, a la vista de las previsiones, esta consejera haya pedido aclaraciones pertinentes. Es mi responsabilidad preguntarlo para poder analizar el problema y buscar soluciones", justificó.

Fue todo lo que llegó a aclarar acerca de una dimisión inesperada y sobre la que todavía quedan muchas dudas. En una intervención suave que evitó hurgar en una herida incómoda para su Gobierno, Goicoechea recordó que el pasado día 20 recibió una carta en la que la directora de Hacienda detallaba los motivos de su renuncia. Entre ellos citaba el retraso en la devolución del IVA a las empresas, las discrepancias con el tratamiento fiscal a dos contribuyentes que la consejera no quiso nombrar ayer, y la falta de objetivos del Gobierno en política fiscal.

De todos ellos, solo profundizó en el primero. Nada dijo de las diferencias por el tratamiento fiscal a Osasuna, Universidad de Navarra y sector de la hostelería, mencionados expresamente en la misiva, mientras que de la falta de política tributaria se limitó a señalar que su propuesta está recogida "en el programa electoral de UPN", y que detallará en una próxima reforma.

Goicoechea sí reconoció que tanto en 2011 como en 2012 el Gobierno de Navarra decidió retrasar las devoluciones del IVA a las empresas para cuadrar el déficit dentro de los límites fijados por el Estado. "Lo hicimos para evitar nuevos ajustes en el Presupuesto. Es una práctica habitual en todas las administraciones, que han ido ralentizando los ritmos para apurar las devoluciones a los seis meses que fija la ley", argumentó la consejera, que admitió que en algunos momentos se llegó a superar el límite de medio año. Un desajuste que, a efectos presupuestarios, supuso retrasar el abono de 28 millones de 2011 a 2012, y de 51,7 de 2012 a 2013.

2013, AÑO COMPLICADO Este problema, admitió, se ha visto agravado durante 2013, el primer ejercicio completo en el que se ha aplicado el cambio de tributación de Volkswagen y la subida del IVA al 21%. En total, la recaudación directa por IVA ha caído el último año en 312 millones, lo que ha supuesto un problema importante para el Gobierno, que se vio obligado a pedir al Estado el adelanto de los 200 millones que, en concepto de ajuste, debía aportar a Navarra el próximo mes de marzo.

Goicoechea destacó así que 2013 ha sido un año "especialmente complicado por la brusca caída de ingre-



La consejera, Lourdes Goicoechea, rodeada por parlamentarios junto al presidente de la comisión de Economía y Ha-

Goicoechea rebaja sus críticas a Nieves, pero recuerda que citar a dos contribuyentes puede vulnerar la ley

so", lo que ha desembocado en "importantes tensiones y discrepancias" con la directora de Hacienda. No obstante, y pese a las críticas veladas que la consejera ha dejado caer los últimos días, ayer mostró una versión más conciliadora. "No se trata de si las previsiones han sido correctas o no, porque en estas circunstancias era muy difícil", quiso matizar Goicoechea, que subrayó que lo que importa son las consecuencias de la caída, y que destacó la "valía profesional" de su ya excolaboradora. "Lamento las dimisiones, hubiera preferido que no se produjeran, pero es algo personal que hay que respetar", explicó.

En todo caso, reclamó que la marcha de Nieves como de su mano derecha, Manuel Arana, "no empañe el trabajo de los profesionales de Hacienda", que gozan de todo su "apoyo y confianza". No hubo más explicaciones a un Parlamento que queda expectante de lo que puede decir ahora la exdirectora de Hacienda previsiblemente la semana que viene, y al que pidió que las dimisiones "no se conviertan en una cuestión política para desgastar al Gobierno". Garantizó, eso sí, que en el departamento se trabaja ya con "total y absoluta normalidad", con la reforma fiscal y la renovación del Convenio como retos principales.

El Gobierno niega una crisis institucional

EL PORTAVOZ DEL EJECUTIVO SE ESFUERZA EN TRASLADAR NORMALIDAD Y RESTAR IMPORTANCIA A LA SITUACIÓN

PAMPLONA. Pocas veces la comparecencia posterior a la reunión ordinaria del Gobierno de cada miércoles fue tan ilustrativa como la de ayer. Habitualmente el portavoz, en ocasiones acompañado por el consejero correspondiente, comparece ante los medios para dar cuenta de los acuerdos aprobados. Sin dinero para inversiones ni apoyo político

para nuevas iniciativas, sus intervenciones, con algunas excepciones (ayer también se aprobaron ayudas al comercio), han quedado limitadas a un mero repaso de la actualidad. Y la de ayer fue una de las más complicadas para Juan Luis Sánchez de Muniáin.

El portavoz, solo ante la prensa, tuvo que hacer frente a las distintas preguntas relacionadas con la cascada de dimisiones ocurridas en el Ejecutivo foral los últimos días. Los problemas en Salud, la confianza del Gobierno en sus consejeros, los motivos de las dimisiones, la preocupación por lo que la exdirectora

de Hacienda pudiera explicar en el Parlamento o la voluntad del Gobierno de, pese a todo, agotar la legislatura, fueron algunas de las cuestiones de las que el portavoz tuvo que dar cuenta.

A todas ellas respondió con evasivas, negando cualquier preocupa-

"El Gobierno no está en descomposición y no tengo nada más que decir, hablemos de VW"

YOLANDA BARCINA
Presidenta del Gobierno

ción y volviendo a descartar un posible adelanto electoral. "El Gobierno tiene que tomar decisiones sobre puestos y sobre gastos, lo que genera discrepancias y en ocasiones alguna renuncia", señaló Muniáin, que subrayó que pese a todo Navarra está mejor.

Mucho más parca en palabras fue la presidenta, Yolanda Barcina, a quien no le gustó que le preguntaran si su Gobierno está en descomposición: "No. Ya han hablado los consejeros y el portavoz, y no tengo más que añadir. La noticia hoy es Volkswagen", afirmó tras un acto ayer en la factoría alemana. >I.F.

DIMISIONES EN EL GOBIERNO DE NAVARRA



cienda, Pedro Rascón, ayer. FOTO: JAVIER BERGASA

"Nos preocupa que la respuesta a la falta de estrategia sea el discurso que vimos de Barcina en Madrid"

JUAN JOSÉ LIZARBE
Portavoz del PSN

"Estamos ante un Gobierno desarbolado, a la deriva y cuyo único objetivo es acabar la legislatura"

JUAN CARLOS LONGÁS
Parlamentario de Aralar

"Si se cae el buen funcionamiento de Hacienda, el autogobierno no funciona"

JOSÉ MIGUEL NUIN
Portavoz de Izquierda-Ezkerra

"Queremos conocer el impacto de las devoluciones del IVA y si se han perdido ingresos por nuevos impuestos"

MANU AYERDI
Portavoz de Geroa Bai

La oposición critica el "desgobierno" de UPN y reclama más explicaciones

LA VISIÓN DE LA CONSEJERA CONTRASTA CON LA DE LOS GRUPOS, INCLUIDO EL PPN, QUE VEN "MUY GRAVE" LA SITUACIÓN

PAMPLONA. La posición de la consejera Goicoechea, restando importancia a la crisis en la Hacienda Tributaria, chocó de pleno con la visión expresada por el conjunto de los grupos, incluido el PPN. Aunque muchas de las claves en torno a esta crisis sin precedentes en el departamento quedaron sin respuesta –en el mejor de los casos a expensas de la comparecencia de Idoia Nieves–, la comisión de ayer sirvió para confrontar esas visiones opuestas de una y otra parte. Dentro de la severa crítica de la oposición, el PSN habló de "desbarajuste", Bildu censuró el "desgobierno y la improvisación" del equipo de Barcina y, por citar otro ejemplo, Geroa Bai criticó la "muy grave" situación que se vive en un departamento "crucial".

El portavoz del PSN, Juan José Lizarbe, denunció la falta de claridad de la política fiscal de UPN y se mostró particularmente crítico con las declaraciones de Barcina un día antes en Madrid. "Nos preocupa que

la respuesta a la falta de estrategia de negociación del convenio económico sea el discurso que vimos ayer en Madrid (por el miércoles), con Barcina pidiendo generosidad para evitar ser absorbida por la CAV. ¿Quién se va a crear esa milonga a estas alturas? Los navarros haremos lo que queramos", indicó.

Por parte de Bildu, su portavoz, Maiorga Ramirez, consideró que "ha aflorado la falta de objetivos" por parte de la consejera, en alusión al escrito de Nieves en el que justificaba su dimisión. "Abran los ojos y sean honestos con la realidad, asuman que son un problema objetivo para Navarra", indicó. Juan Carlos Longás, representante de Aralar, también se mostró muy crítico en este sentido. "La cuestión es que hay detrás de la dimisión, que no se ha producido por cuestiones personales, y la realidad es que hay un cuadro general en el que hay muchas más situaciones preocupantes. Da la impresión de que estamos ante un gobierno desarbolado, a la deriva y cuyo único objetivo es acabar la legislatura. Da la impresión de que la política fiscal de UPN es incognoscible", señaló.

Ana Beltrán, representante del PPN, solicitó medidas serias para

incrementar los ingresos y orientarlos a la "creación de empleo, el desarrollo económico y empresarial". "No vamos a entrar en la dimisión concreta de la señora Nieves, pero sí nos parece que ha evidenciado la gravedad de la caída de los ingresos, que es una pieza clave y queremos manifestar nuestra preocupación. No se están tomando las medidas adecuadas para una recaudación más efectiva", señaló.

Por parte de Izquierda-Ezkerra, José Miguel Nuin criticó la situación de un Gobierno "al que cada semana se le cae un trozo" y cuya "única política es ver cómo llegar hasta 2015". "Si se cae el buen funcionamiento de Hacienda, el autogobierno no funciona. Estas dimisiones son muy graves en este sentido", añadió.

Finalmente, Manu Ayerdi, portavoz de Geroa Bai, entendió "relevantes y preocupantes" las dimisiones y preguntó por el impacto de las devoluciones del IVA o por la posible pérdida de ingresos por no haber convenido nuevos impuestos. El parlamentario de Geroa Bai puso de relieve, además, la diferencia entre lo expresado por Nieves que habló de "manifiesta y reiterada desconfianza", y lo dicho por la consejera, que se limitó a hablar de "diferencias".

CLIENTES INCONFORMISTAS QUE NOS EXIGEN MÁS

Nos gustan los clientes como tú que nos exigís más. Nos hacéis mejores y hacéis mejores nuestros productos.



CUENTA MAX

ABRE Y DISFRUTA DE UN DEPÓSITO MAX A 3 MESES

2% TAE*

CON DISPONIBILIDAD

SIN COMISIONES

OFERTA VÁLIDA HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2014

*OFERTA EXCLUSIVA PARA NUEVAS APERTURAS DE CUENTA MAX. LIMITADA A 10.000 EUROS. Oferta de depósito a 3 meses al 2% TAE (1.885 % nominal anual) en exclusiva para nuevas aperturas de Cuenta MAX hasta el 28 de febrero de 2014. El abono de los intereses se efectuará al vencimiento del depósito, momento a partir del cual el saldo se traspasará a la Cuenta MAX y se remunerará al tipo de interés en vigor de Cuenta MAX, actualmente al 0,995 % TIN (1,00 % TAE). No existe por parte del cliente la obligación de permanencia tras el vencimiento del período inicial. Promoción válida en CAV Navarra y Miranda de Ebro. ESTA CUENTA NO ADMITE DOMICILIACIONES DE RECIBOS. Abono mensual de intereses.

LABORAL
kutxa



La comisión de Economía de ayer en la que se aprobó el dictamen sobre la Fundación Can. FOTO: PATXI CASCANTE

La Fundación Can tendrá en seis meses una dirección elegida por el Parlamento ya sin el control de UPN

LA OPOSICIÓN APRUEBA EL DICTAMEN DE LA LEY QUE BUSCA DOTAR DE **TRANSPARENCIA** AL ENTE

Únicamente UPN y PPN se oponen a que el Legislativo nombre a seis de los nueve miembros del Patronato

ANDER GOYOAGA

PAMPLONA. La proposición de ley que regulará la Fundación Caja Navarra (Can) superó ayer un nuevo trámite y queda pendiente de su aprobación por el pleno del Parlamento. El objetivo de esta propuesta, promovida por el PSN y apoyada por todos los grupos salvo UPN y PPN, es regular lo que queda de Can, y hacerlo en base a criterios de representatividad y transparencia. En base a lo acordado la pasada semana por PSN, Bildu, Aralar, Izquierda-Ezkerra y Geroa Bai, seis de los miembros del nuevo Patronato serán elegidos por el Legislativo. Además,

según se determinó ayer, una vez aprobada la ley, el Gobierno tendrá tres meses para modificar los estatutos de la Fundación y, una vez se dé este paso, la elección de los nueve miembros del órgano de gobierno de la entidad serán elegidos en el plazo máximo de tres meses.

La oposición busca con la aprobación de esas enmiendas relativas a los plazos que el Gobierno de Navarra no trate de sortear esta nueva ley, que en la práctica despoja del control absoluto de la Fundación Can a Barcina y se lo devuelve a los representantes elegidos por los ciudadanos en el Parlamento. Y el trá-

mite legislativo continúa ahora en la cámara. En principio, el Pleno del Legislativo aprobará en su sesión del día 13 el dictamen que salió de la comisión de ayer y lo hará con esa única oposición de UPN y PP. A partir de ahí, los servicios jurídicos del Parlamento revisarán el texto, que previsiblemente se publicará en el Boletín Oficial de Navarra en la tercera semana de febrero. Desde ese momento se comienza a contar el plazo para la modificación de los estatutos de la Fundación Can, que se tendrán que adaptar a la nueva ley.

Barcina anunció en enero de 2013 la disolución del consejo de administración de Caja Navarra, una decisión que vino acompañada del nombramiento de una gestora teóricamente independiente que elaboraría los nuevos estatutos de la futura fundación. El presidente de la gestora fue su director de Presupuestos, Juan Franco, y los nuevos

estatutos, aprobados en junio, dejaban el control en manos del Gobierno foral. A partir de este momento, la mayoría en la oposición vino reclamando mayor control público y mayor transparencia y, finalmente, optó por la tramitación de una ley para regular las fundaciones de carácter especial, en la práctica para regular esta Fundación Can.

Entre el pasado viernes y ayer se decidieron las bases fundamentales que regirán el funcionamiento de la Fundación Can, con esa modificación de la forma de nombramiento del Patronato. Seis de los nueve miembros del máximo órgano de gobierno del ente serán elegidos por el Parlamento, dos por el Gobierno foral y uno por el Pleno del Ayuntamiento de Pamplona.

VALORACIONES El portavoz del PSN, Juan José Lizarbe, dijo que la nueva ley sirve para evitar que "el Gobierno haga un uso avieso simplemente para que el legado de Can esté a su arbitrio, sin contar con nadie más". Por parte de Bildu, Maiorga Ramirez se felicitó por que la Fundación Can no vaya a ser un "chiringuito al servicio de UPN", mientras que el representante de Aralar, Juan Carlos Longás, destacó que la nueva ley busca "salvar para la sociedad navarra los despojos de una institución que nunca debió perderse".

José Miguel Nuín, de Izquierda-Ezkerra, entendió que se corrige ahora "el déficit democrático que supuso la aprobación de los estatutos vigentes". Y Manu Ayerdi (Geroa Bai), consideró que "era una responsabilidad del Parlamento asegurar la gestión de lo que queda de Can en base a criterios de transparencia, representatividad y control".

"Queremos evitar que el Gobierno haga un uso avieso para que el legado de Can esté a su arbitrio"

JUAN JOSÉ LIZARBE
Portavoz del PSN

"Era una responsabilidad del Parlamento asegurar la gestión de lo que queda de Can"

MANU AYERDI
Portavoz de Geroa Bai

LA FUNDACIÓN

● **El legado de Can.** Tras la absorción de Caja Navarra por parte de CaixaBank, la Fundación Can es el organismo que, como fundación especial, se encarga de administrar lo que queda de la antigua caja. Esta entidad deberá gestionar más de 200 millones de euros de patrimonio y una obra social que en 2014 rondará los 15 millones.

● **Los estatutos actuales.** Tras decidir Yolanda Barcina la disolución del consejo de administración de Can, la presidenta nombró una comisión gestora para elaborar los nuevos estatutos de lo que sería la Fundación. Estas bases de funcionamiento fueron aprobadas por el Gobierno en el mes de junio, si bien despertaron el recelo de toda la oposición al considerar que UPN buscaba controlar esta entidad.

● **La nueva ley.** El objetivo de la nueva ley es que la Fundación funcione en base a criterios de representatividad y transparencia. Para ello la oposición viene apoyando una proposición de ley, promovida por el PSN, con el objetivo de obligar a la modificación de los actuales estatutos.

● **El nuevo patronato.** El viernes pasado los grupos de PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai acordaron dos enmiendas según las cuales se reserva al pleno del Parlamento de Navarra la elección de seis (incluida la Presidencia) de los nueve miembros del Patronato. El órgano se completará con otros dos representantes designados por el Gobierno de Navarra y uno más por el Pleno del Ayuntamiento de Pamplona. Las normas de votación recogidas *in voce* aseguran representación en el Patronato a la minoría parlamentaria, ya que cada aforado "podrá votar a un máximo de tres candidatos".

● **La posición de UPN.** En opinión de UPN, esta propuesta choca con lo previsto en la Ley 9/2012, en base a la cual el Ejecutivo y el Ministerio de Economía habían pactado los estatutos de la fundación. El PPN tampoco apoya la ley, si bien su representante en la comisión, Ana Beltrán, se mostró ayer crítica con todo lo sucedido en torno a Caja Navarra y subrayó que la crisis habría sido menos virulenta en la Comunidad de haberse mantenido viva la Can.

El PSN acusa al Gobierno de "tirar a la basura" la política medioambiental

LE PIDE QUE RECONSIDERE EL CIERRE DEL CRANA, QUE "NO TIENE NINGÚN COSTE" PARA LA ADMINISTRACIÓN FORAL

PAMPLONA. El PSN expresó ayer su rechazo a la decisión del Gobierno de Navarra de cerrar la Fundación Crana (Centro de Recursos Ambientales de Navarra) y alertó de que con esta supresión "se tiran por la borda importantes esfuerzos económicos que se habían hecho para el mantenimiento de políticas medioambientales que han sido siempre referente para la Comuni-

dad Foral".

Por este motivo, los socialistas han registrado una moción para que el Parlamento de Navarra exprese su rechazo a esta decisión y han solicitado la comparecencia en el Legislativo del gerente y los trabajadores del Crana, así como del consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno foral, José Javier Esparza, para que expongan su visión sobre este asunto.

El parlamentario del PSN Samuel Caro afirmó en rueda de prensa que con este cierre "Yolanda Barcina tira a la basura diez años de trabajo en la gestión y diseño de las políticas medioambientales". Anunció

además que el PSN "va a pelear contra el cierre de la fundación con todos los medios que tenga a su alcance, porque es un cierre que carece de toda justificación desde el punto de vista económico y social".

La supresión del Crana fue adoptada por el Gobierno foral el pasado miércoles en el marco de la reducción del número de fundaciones de doce a cuatro, con el fin de recortar los gastos de estructura de la Administración.

Caro consideró que este cierre significa "dar una patada a uno de los principales instrumentos que tenía en estos momentos la Administración foral para el diseño de las políticas medioambientales. Resaltó además que es un "cierre injustificado en lo económico, porque la Fundación Crana no tiene ningún coste para el Gobierno, es más, casi podemos decir que la relación entre ingresos y gastos es favorable para la Administración, y si alguien ha aducido causas económicas para el cierre, es el momento para que se reconsidere esa decisión". ■E.P.



LAB 'rompe' con la dispersión

PAMPLONA. LAB protagonizó ayer en la plaza del Castillo de Pamplona un acto en el que simbolizó que ha *rotto* con la dispersión de los presos, y denunció que esta práctica es "un castigo cruel, injusto y además ilegal en el ordenamiento jurídico español". La pancarta de papel con la palabra dispersión fue rota para simbolizar un final conseguido "entre todos". FOTO: O. MONTERO

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

INFORME LA ECONOMÍA
SUMERGIDA CRECE DURANTE LA
CRISIS 60.000 MILLONES P. 30



Mari Carmen Preciado; Jorge Ría; Ana Erro; Fernando Ría; la presidenta Yolanda Barcina; Carlos Ría; el premiado Ángel Ría; Fernando Ría; Rosa Preciado (esposa de Ángel Ría); la vicepresidenta, Lourdes Goicoechea; Ángel Pejenaute; Ángel Carlos Ría; Iñaki Aranbarri y Lidia Ría. FOTO: PATXI CASCANTE

"Hay que generar más renta para salir de la crisis"

"Hay que generar renta para que las familias y las empresas devuelvan sus deudas", dijo ayer Emilio Ontiveros, catedrático de Economía de la Empresa en la Universidad Autónoma de Madrid y presidente de Analistas Financieros Internacionales. Para alcanzar este objetivo, abogó por "abordar el saneamiento financiero público con un calendario más razonable; por fomentar la economía con estímulos desde Europa; por que el Banco Central Europeo controle la inflación para no hablar de un escenario de deflación; y por que Alemania también estimule". Ontiveros remarcó que en 2014, EEUU, Japón y Alemania, junto a China, van a liderar la atracción de la economía mundial, y que España crecerá un tímido 1%, nuevamente por las exportaciones, ya que "la demanda doméstica están congelada por la alta tasa de paro, el endeudamiento y el descenso de las rentas". Ontiveros advirtió de que algunas economías como la española necesitan que se reactive el consumo interno para tener "una recuperación absoluta". Para él, el repunte que está experimentando ahora España es "dependiente, tibio e insuficiente". >S.Z.

El conservero Ángel Ría, de Cadreita, Premio Empresario del Año 2013

ESTA FIRMA FACTURA 30 MILLONES DE EUROS EN 2013, UN 23% MÁS RESPECTO A UN AÑO ANTES

Esta empresa familiar emplea una media anual de 300 personas, que llegan hasta las 750 en temporada alta

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. El conservero Ángel Ría, de 82 años, recibió ayer el Premio Empresario del Año 2013 por su trayectoria de cinco décadas en el sector agroindustrial a través de su grupo que emplea a una media de 300 personas cada año.

El galardón, concedido por la publicación *Negocios en Navarra*, reconoce la labor de este empresario que comenzó en 1962 en una bodega de Cadreita enlatando tomate y que ahora preside el grupo que lleva su nombre, compuesto por tres empresas: Conservas Ángel Ría y Viñedos Ría, en Cadreita, esta última, especializada en el cultivo del tomate, pimiento del piquillo, verdura o espárragos, materia prima que abastece a la fábrica conservera; y Finca Cadreita, en Sevilla, dedicada al cultivo de naranjas. Viñedos Ría produce 120 hectáreas de vid que distribuye a Bodegas Piedemonte, donde la empresa tiene una participación del 40%.

Además del Grupo Ángel Ría, dispone de otra empresa, denominada SAT Espetietar, en Cáceres, donde se cultiva espárrago y puerro para comercializar en fresco y tabaco rubio virginia, que se vende para transformar. Una finca que compró al Marqués de Griñón en 1982. Entre Navarra, Cáceres y Sevilla, este empresario dispone de 900 hectáreas.

El grupo y Espetietar facturaron el año pasado 30 millones de euros, un

23% más que un año antes y en 2014, esperan aumentar un 20% las ventas, con lo que supondrá un aumento de la plantilla. Además, emplean a una media de 300 personas cada año, que llegan a los 750 en temporada alta -entre marzo y abril-, de los que el 80% trabajan en la Comunidad y el 20% restante entre Extremadura y Andalucía. La exportación representa el 40% de su facturación, con Francia y Portugal como principales destinos, a los que se añaden Alemania, Suiza e Italia.

El presidente del grupo, Ángel Ría, explicó ayer que el negocio está respondiendo bien a la crisis económica, una evolución positiva que achacó a "la calidad, seriedad y experiencia del grupo tras 50 años en el mercado" y a la desaparición de competidores que han cerrado por la actual coyuntura económica. "Estas conserveras han dejado un nicho de mercado y clientes que hemos captado nosotros, tanto para servir en España como en el exterior, en Portugal, por ejemplo", recordó.

Sus productos se comercializan con las marcas Son Ría y Rosa de Ría en el sector de los supermercados, *delicatessen* y canal Horeca, además de atender la demanda de marca blanca. Entre su cartera de clientes se encuentra DIA, Aldi, Lidl o Caprabo-Eroski, entre otros muchos.

EL PRODUCTO ESTRELLA, EL TOMATE
El principal producto de la conser-

vera es el tomate, con una producción de 22 millones de kilos al año; además del espárrago, con 400.000 kilos; verduras, como cardo y acelga, con 500.000 kilos cada uno de ellos, y pimiento del piquillo, etc. "Antes, el sector prefería embotar muchos productos para lanzar al mercado; en cambio, ahora, las conserveras se decantan por especializarse en alimentos concretos, con mucha más maquinaria", analizó.

Durante su discurso, tras la entrega del galardón, este empresario resumió su trayectoria en edades concretas: "Con nueve años iba algún día al campo a ayudar a mi padre; con diez, acompañaba a un vecino que iba con las caballerías a

EL APUNTE

● **Otras distinciones.** En el acto de ayer, la publicación 'Negocios en Navarra' entregó también un reconocimiento a ocho empresarios: José Luis Arroqui (Lodisna); Sergio Beni (Elaborados Naturales de la Ribera); Julián Garcandía (Lacunza Kalor Group); Félix Guinduláin (Jofemar); Olivier Martin (Navarpluma); Santiago Sala (Apex); José María Zabala (Zabala Innovation Consulting); y Rafael Zúñiga (Consultoría y Comunicación).

● **Jurado.** El jurado estaba compuesto por Lourdes Goicoechea, José Manuel Ayesa, José Antonio Sarría, Adalberto Ríos y Enrique Gofí.

ÁNGEL RÍA EMPRESARIO DEL AÑO

"Un agricultor deberá ganar más que un notario en el futuro, porque no hay quien lleve el campo"

PAMPLONA. "He viajado bastante, unas veces por necesidad y otras por curiosidad, aunque siempre sale algo de actualidad. Todo el tiempo lo he empleado en el negocio, porque, según dicen, en este mundo solo se vive una vez y nunca he dejado el negocio por la diversión. Primero la obligación y luego la devoción", detalló ayer el presidente de este grupo empresarial, Ángel Ría. Ahora, a sus 82 años, el despertador le suena todos los días a las ocho de la mañana, desayuna, lee la prensa, se toma un pincho en Los Abetos y acude a la conservera o al campo; después de comer, se echa un café de media hora

con los amigos y nuevamente se va a la fábrica. "No paro en todo el día. Hay muchos asuntos que supervisar", recordó Ría, que sigue al frente de su empresa familiar, en la que trabajan sus cuatro hijos. Fernando preside la bodega Piedemonte; Ángel Carlos y Lidia trabajan en Navarra; y Jorge vive en Cáceres y gestiona SAT Espetietar. "Cuando comencé a trabajar en este sector en 1962, en los pueblos solo había conserveras y molinos: en esta zona de la Comunidad, convivían hasta 180; y solo entre San Adrián y Azagra, se contabilizan unas 40. En cambio, ahora, entre estas dos localidades hay dos o tres",

analizó Ría. A este empresario, le tira más el campo que el proceso de transformación, "porque es más divertido y variado". Sin embargo, se mostró preocupado por el futuro del sector primario: "Hace poco le comentaba a un amigo: dentro de 50 años, cuando el mundo esté mucho más desarrollado de lo que está ya ahora, los agricultores tendrán que cobrar más por trabajar en el campo que un notario o un abogado, ya que no hay quien lleve la tierra". Ría achacó esta tendencia "al descenso de la natalidad y a la opción de una formación universitaria por parte de las nuevas generaciones". >S.Z.

Opinión

POR IRATXE ÁLVAREZ E IGOR MERA (*)

¿Y si tuviéramos una renta básica de ciudadanía?

EN la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) y en la Comunidad Foral de Navarra (CFN) existen sendos sistemas de rentas mínimas garantizadas y condicionadas (desde 1989 en el primer caso y desde 1990 en el segundo). Más de dos décadas de experiencia, con cuatro modificaciones legales en lo que respecta a la CAV (1998, 2000, 2008 y 2011) y otras cuatro en el de la CFN (1999, 2006, 2012 y 2013), permiten plantear algunas conclusiones:

1. Ambos modelos han sido incapaces de combatir la pobreza, ni siquiera en épocas de bonanza económica (años 1997 a 2008), y todavía mucho menos en coyunturas de grave crisis como la que estamos atravesando desde 2008. Aunque el número de personas perceptoras de la Renta de Garantía de Ingresos ha crecido desde 34.000 en 2008 hasta casi 63.000 en 2013 en la CAV y la Renta Básica o Renta de Inclusión Social (se le cambió el nombre en 2012) de 3.162 hasta 7.094 en la CFN en esos mismos años, esas cantidades de gente, que representan el 2,8% y el 1,1% de la población de cada comunidad, respectivamente, están muy alejadas de los porcentajes de pobreza severa existentes en 2013: en la CAV 5,3% (116.000) y en la CFN 8% (50.000).

2. Los modelos de rentas mínimas garantizadas y condicionadas de la CAV y la CFN no han mejorado, en lo fundamental, en estas dos décadas. Lo que ha ocurrido, por el contrario, es que con el objetivo de limitar el número potencialmente creciente de la población solicitante, se ha ido incrementando los requisitos condicionantes (de años de empadronamiento, de número de unidades perceptoras por vivienda, etc.), lo que ha provocado la exclusión de estos sistemas de ayuda para pobres, a cada vez más gente.

3. El aumento de la presión a la que se están viendo sometidos ambos modelos, por una demanda permanentemente creciente, unido, en el caso de la CAV, desde el año 2012, a un cambio en la gestión (ha pasado de los servicios sociales a Lanbide-Servicio Vasco de Empleo), ha dado lugar a un funcionamiento plagado de problemas burocráticos y administrativos que están resultando un auténtico calvario para las personas solicitantes y receptoras.

4. Las Administraciones concernidas en la CAV y la CFN, en su afán de controlar los gastos de las rentas mínimas garantizadas y condicionadas, aunque sean una pequeña parte de sus presupuestos, han llevado a cabo campañas para combatir el fraude (un fraude que arroja porcentajes mínimos, que no superan el 4% de la población perceptora y de los gastos) que, además de expulsar del sistema a personas de forma injusta e ilegal, han inundado de sospechas y han hecho perder el prestigio que estos modelos tenían para la mayoría de la población.

5. Por último, la competencia entre la gente sin recursos, por acceder a este tipo de ingresos mínimos, que son la última red de subsistencia que le queda a las personas que carecen de cualquier otra vía para obtener rentas o prestaciones sociales, ha disparado la xenofobia y el racismo, en ocasiones incentivado por las campañas institucionales contra el fraude, que han puesto a la gente inmigrante en la diana de los defraudadores y las

defraudadoras, cosa que los datos no corroboran (las personas inmigrantes consumen menos porcentaje de gasto público, también en el caso de las rentas mínimas, que el que se corresponde a sus niveles de pobreza, que son casi cuatro veces superiores a los de las personas autóctonas).

Ciertamente, en las conclusiones anteriores nos hemos centrado en los aspectos más criticables de los modelos de rentas mínimas garantizadas y condicionadas existentes en la CAV y en la CFN. Es evidente que si no existiera este tipo de prestaciones la situación de la gente pobre sería todavía peor o, como se encargan de decir los cargos institucionales a quienes toca defender este sistema, en la CAV y en la CFN estamos a la cabeza de todas las CCAA del Estado español en este campo de la lucha contra la pobreza. La reflexión que nos interesa traer aquí no es evidentemente esa, sino otra bien distinta: ¿existe algún otro sistema de garantía de ingresos que ofrezca más beneficios sociales que el que tenemos implantado desde hace más de veinte años?, ¿sería posible su implantación en nuestra tierra?

Efectivamente hay otros sistemas de garantía de ingresos que no incorporan las carencias y problemas que hemos comentado anteriormente. Desde que a finales de los años ochenta del pasado siglo, en ESK empezamos a analizar en profundidad este tema, nos hemos decantado cada vez con mayor convencimiento, por la Renta Básica de Ciudadanía. Esta Renta sería una prestación universal (se entregaría a cualquier ciudadano y ciudadana), no condicionada a nada (es decir, a si se tiene o no trabajo, a con quien se conviva, al nivel de renta o patrimonio de que se disponga, etc.), aportada en dinero y con un nivel que permitiera llevar una vida digna.

No podemos extendernos más en este artículo para concretar con qué nivel de ingresos se puede llevar una vida digna en nuestra sociedad o qué consideraciones de empadronamiento se pueden exigir para ostentar la ciudadanía o si sería aceptable establecer fórmulas de cálculo distintas, que no impliquen condicionalidad, en función de que las personas vivan solas o convivan con otras, lo que procura normalmente menos gastos en algunos capítulos de la vida en sociedad. Donde sí hay que poner el énfasis en la defensa del modelo de la Renta Básica de Ciudadanía, frente a otros, es en los siguientes aspectos:

* Es el modelo más potente a la hora de garantizar la existencia de los seres huma-

nos, pues permite cubrir sus necesidades como tales, sin condicionarlo a nada.

* Combatiría radicalmente la pobreza económica.

* Permitiría luchar más fácilmente en el mundo laboral, pues actuaría, de hecho, como una caja de resistencia para sufragar las huelgas y mejoraría las condiciones de la lucha contra la precariedad laboral (ninguna persona se vería obligada a aceptar un contrato de trabajo en cualquier condición laboral o salarial).

* Acabaría con la estigmatización que incorporan las rentas mínimas garantizadas condicionadas, que van dirigidas a gente pobre que tiene que demostrar que lo son.

* Supondrían un enorme ahorro en su gestión, frente a los modelos basados en el control de rentas y de otros requisitos. La gestión de la Renta Básica de Ciudadanía se podría incorporar como un negociado más de la gestión fiscal.

En Hego Euskal Herria la idea de la Renta Básica de Ciudadanía ha convivido en las dos últimas décadas con los modelos de rentas mínimas garantizadas y condicionadas de la CAV y de la CFN. Podemos decir que hubo unos años (1995 a 2000) en que fue capaz de ocupar un espacio público considerable (las ILP en ambas comunidades en 1997, la Huelga General del 21 de mayo de 1999 por el salario social —así llamamos entonces a la RB— y las 35 horas, la apropiación del nombre de Renta Básica en las respectivas leyes de la CAV y de la CFN para nombrar a las rentas mínimas garantizadas y condicionadas, algo que no ha hecho más que confundir y perjudicar a quienes defendemos una Renta Básica de Ciudadanía Universal y no condicionada).

En la última década y media se ha producido un avance importante en el trabajo intelectual por cimentar la Renta Básica de Ciudadanía. En el terreno de su viabilidad ética, se han mejorado mucho los argumentos que ayudan a entender que esta figura es compatible con la defensa del empleo; y en el de su viabilidad económica, se han hecho simulaciones macroeconómicas con datos fiscales reales que han permitido justificar que su financiación es posible con una reforma fiscal que solo gravaría de forma contundente a la gente más adinerada. Sin embargo, su viabilidad política sigue estando muy estancada.

No es necesario, en este caso, que miremos a la mayoría de partidos políticos para comprobar que no creen para nada en la Renta Básica de Ciudadanía o que están radicalmente en contra. En el mundo sindical se ha producido un retroceso fuerte en la asunción de esta idea, retroceso que, sobre todo en lo que tiene que ver con sindicatos combativos, no está muy justificado. Defender y luchar por una Renta Básica de Ciudadanía, salvo que se está en contra de ella por razones éticas, no es distinto de luchar por muchas de las reivindicaciones que hacemos colgar de ese otro mundo posible que oponemos al capitalismo que queremos enterrar. Relanzar el debate, objetivo de este artículo, nos parece imprescindible.

* Comisión Nacional de ESK

En el mundo sindical se ha producido un fuerte retroceso no justificado en la asunción de esa idea

La financiación de una renta básica es posible con una reforma fiscal que grave a los más adinerados

El Parlamento no aprueba la venta del 51% de las acciones de CNAI a los trabajadores del centro

LOS GRUPOS CONSIDERAN INSUFICIENTE LA INFORMACIÓN DADA Y EL CENTRO DE IDIOMAS SEGUIRÁ SIENDO PÚBLICO

PAMPLONA. La Comisión de Régimen Foral del Parlamento de Navarra resolvió ayer no autorizar a la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN) la transmisión de, al menos, el 51% de las acciones

de la sociedad Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas (CNAI) a los trabajadores de la misma.

La decisión adoptada es producto de la intensificación del control parlamentario sobre la Corporación Pública Empresarial de Navarra. Es la primera vez que se somete a juicio del Parlamento de Navarra la venta de acciones del sector público.

La propuesta de la CPEN recibió los votos en contra de PSN, Bildu, Aralar-NaBai, e I-E, mientras que

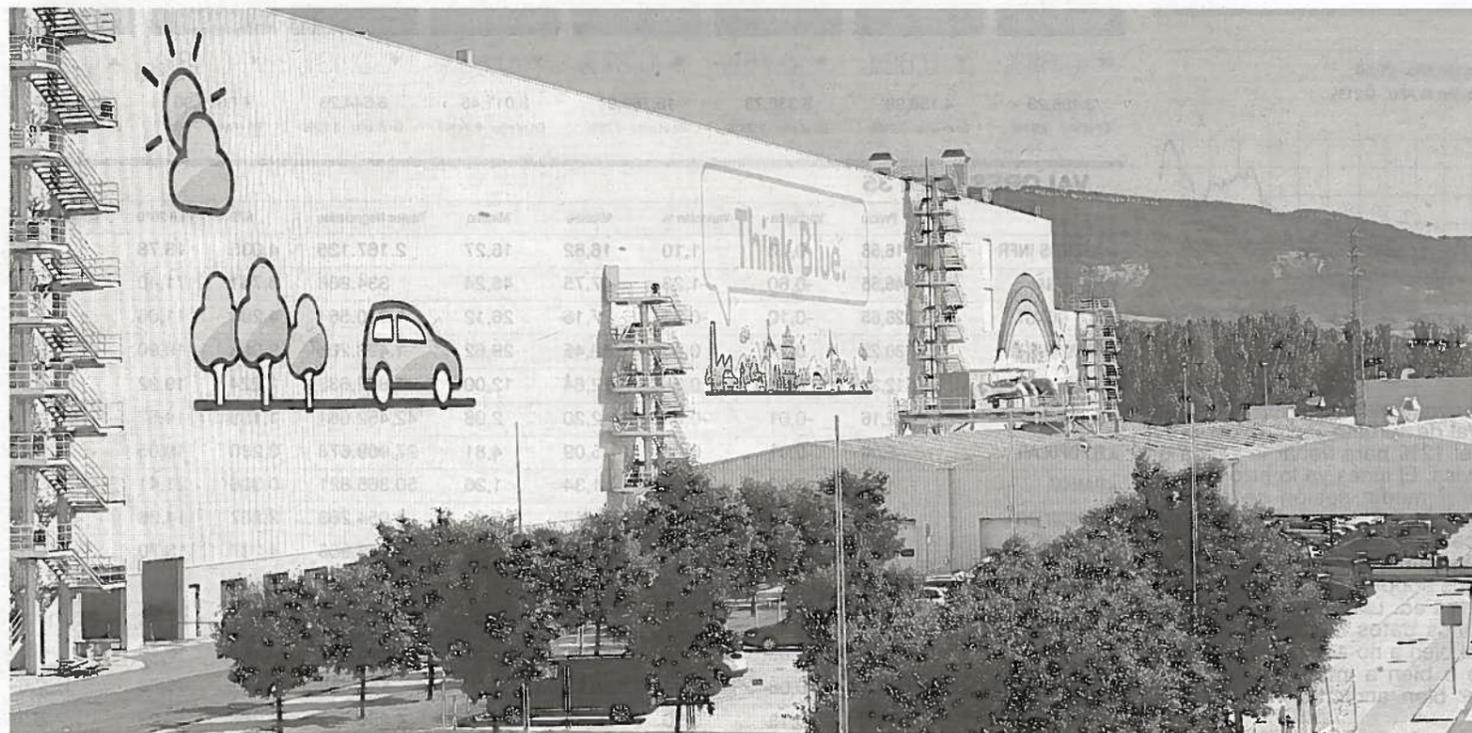
el PPN se abstuvo y UPN votó a favor. Los grupos coincidieron en tachar de "insuficiente" la información proporcionada y la consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra, Lourdes Goicoechea, aclaró los términos de la propuesta de operación societaria planteada desde la CPEN.

En concreto, Goicoechea afirmó que el acuerdo de venta contempla una transmisión inicial del 51% de

las acciones. También a propósito de las dudas expresadas por los portavoces, Goicoechea aseguró que la sociedad resultante de la venta del CNAI quedaría abocada a concurrir a las convocatorias del Gobierno de Navarra como cualquier otra entidad privada y abandonaría en 2015 los locales que actualmente ocupa en la Escuela de Idiomas. Finalmente, la iniciativa remitida por el Gobierno no recabó el apoyo necesario del Parlamento. >E.P.

AGRICULTURA > La producción integrada deberá realizarse completamente en Navarra

El Gobierno de Navarra aprobó ayer un decreto foral por el que se modifica la regulación de la producción ganadera integrada, al establecer que la producción y transformación deben realizarse en la Comunidad Foral, y dispone un periodo transitorio de adaptación de entre uno y tres años. En concreto, la norma aprobada ayer aclara que la adhesión al sistema de producción ganadera integrada exige que tanto la producción como la transformación se realicen en Navarra, a diferencia de la regulación anterior, en la que bastaba con efectuar una de las dos actividades en la Comunidad Foral. >D.N.



Las nuevas instalaciones disponen de una superficie de 27.000 metros cuadrados y 27 metros de altura interior libre. FOTOS: CEDIDAS

DECLARACIONES

● **"Landaben, un referente".** El responsable de Producción y Logística de VW, Hubert Waltl, remarcó que "esta fábrica se está convirtiendo en un referente en lo que a resultados y calidad de producto se refiere. El nuevo Polo tiene la tecnología y el equipamiento de coches de segmentos superiores".

● **"Trabajamos en todos los frentes".** El director de la planta, Patrick Danau, resaltó que "trabajamos en todos los frentes para hacer de esta fábrica un equipo altamente cualificado, capaz de desarrollar nuevos proyectos y preparado para el futuro".

LA CIFRA

4.900

● **Empleados.** La factoría suma 4.900 empleados después de los 600 contratos realizados en octubre y en diciembre de 2013.



Hubert Waltl, Patrick Danau y Yolanda Barcina.

VW invierte 85 millones en el taller de pretratamiento y en una estación depuradora

ESTAS INSTALACIONES PUEDEN TRATAR HASTA 1.700 CARROCERÍAS DIARIAS, UN 13% MÁS QUE AHORA

El Polo GP, que sale de la modificación realizada al A05, se presentó el martes en la sede central del Grupo en Wolfsburg

explicó la empresa en una nota. Este taller constituye el tercer proyecto de actualización de las instalaciones de pintado de la factoría.

La depuradora, por su parte, consta de 1.800 metros cuadrados y dispone de tres líneas de tratamiento, capaces de tratar 60 metros cúbicos de agua cada hora. Una destinada a las aguas residuales con níquel, otra para aguas residuales ácidas o alcalinas y una tercera para el de las aguas residuales con lacas. El funcionamiento independiente de estas tres líneas genera un 20% menos de vertidos y permite reducir el consumo energético, un 21% el gas natural y un 15% la electricidad, y el consumo de agua un 11%.

La inauguración de estas inversiones coincide con la presentación del GP en la sede central del Grupo en Wolfsburg el martes, el restiling del Polo A05, que comenzará a fabricarse en la factoría de Landaben en febrero. El programa fijado para este año asciende a 298.101 coches, de los que el 72% serán del GP. >S.Z.



El Polo que a partir de febrero se fabricará en Landaben.

PAMPLONA. Volkswagen Navarra inauguró ayer el taller de pretratamiento, que mejora las características técnicas del proceso de pintado de las carrocerías, y la nueva estación depuradora, que optimiza el tratamiento de residuos y protege más el medio ambiente. Estas inversiones han supuesto un desembolso para la factoría de 85 millones.

El acto contó con la presencia del director de la planta, Patrick Danau, el responsable de Producción y Logística de VW, Hubert Waltl, una treintena de directores y altos ejecutivos de otras fábricas de la marca y representantes institucionales, con la presidenta Yolanda Barcina a la cabeza.

El nuevo taller, que sustituye al que lleva operativo desde 1981 y que ha tratado 6,7 millones de carrocerías de los diferentes modelos de Polo producidos en la planta, suma una superficie útil de 27.000 metros cuadrados y 27 metros de altura interior libre. Estas instalaciones pueden acoger hasta 1.700 carrocerías, un 13% más que ahora —un total de 1.500—. De esta forma, el taller de fosfatación y cataforesis está preparado para "tratar carrocerías de piezas de aluminio y para alojar procesos productivos de vehículos pertenecientes a segmentos de mercado superiores en los que milita el VW Polo, lo que proporcionará más flexibilidad a las opciones productivas de la fábrica",

El comercio cerró el año en positivo, con una recuperación del 3,4% en las ventas en diciembre

EL REPUNTE DEL ÚLTIMO TRIMESTRE NO EVITA QUE 2013 SEA EL SEXTO AÑO SEGUIDO DE CAÍDAS EN LA FACTURACIÓN

PAMPLONA. El comercio navarro cerró el año en positivo por primera vez desde 2009. Las ventas de los establecimientos comerciales, sin tener en cuenta a las estaciones de servicio, crecieron un 3,4% en el último mes del año, un crecimiento que no evitó que, en el conjunto de 2013 los

comercios navarros vendiesen por término medio un 1,6% menos.

Los datos confirmaron una cierta recuperación en las ventas palpable desde finales del pasado verano y cuya continuidad o no mostrará si la recuperación del consumo es sólida o un mero rebote estadístico consecuencia de los malos datos de 2012. La subida resulta además inferior a la vivida entre septiembre y noviembre, un mes en el que llegó a superar el 10%. En cualquier caso, el comercio navarro mostró una evolución superior a la del resto de

LA CIFRA

1,3

● **Millones de ayuda.** El Gobierno de Navarra concederá durante este año 1,3 millones en ayudas al comercio minorista, un 19,1% más que el pasado ejercicio, destinadas a la realización de inversiones de mejora y modernización y a la puesta en marcha de actividades de dinamización.

España, donde las ventas apenas crecieron un 0,3%, con una caída en el conjunto del año del 3,9%. Esta relativa mejoría en las ventas se encuentra en cualquier caso lejos de ofrecer un respiro al empleo, que cayó un 0,8% en diciembre. En el conjunto de España, la caída también alcanzó el 1,8%.

Los datos de diciembre no ocultan, sin embargo, que el comienzo acumula ya seis años de caídas y desde la Confederación Española de Comercio (CEC) consideran que los datos del INE reflejan una "leve"

recuperación en el consumo pero advierten de que no hay margen para el optimismo, sobre todo mientras el Gobierno no se comprometa a dar un marco de estabilidad y seguridad que permita al sector volver a crecer en 2014.

LOS FESTIVOS El Gobierno de Navarra anunció ayer que tratará de acordar con los comerciantes la apertura en festivos durante este año para tratar de evitar el "caos" que generaría un vacío normativo derivado de un recurso de inconstitucionalidad a la Ley foral de Comercio. El objetivo es "buscar un consenso" en el sector que permita fijar un número consensuado de días de apertura de festivos y un periodo acordado de temporada de rebajas, siempre dentro de los límites que permita la legalidad. >J.A.M.

españa-mundo

La economía sumergida crece 59.509 millones durante la crisis y ya supone el 24,6% del PIB

LOS TÉCNICOS DE HACIENDA ATRIBUYEN LA SUBIDA AL "EFECTO ARRASTRE" DEL 'BOOM' INMOBILIARIO

El "grave problema de moralidad" en el pago de impuestos sitúa a España lejos de Francia (10%) o Alemania (13%)

MADRID. La economía sumergida en España ha aumentado en 59.509 millones de euros durante la crisis hasta situarse en el 24,6% del PIB al cierre de 2012, lo que suponen 253.135 millones de euros ocultos, de acuerdo con el estudio presentado ayer por los Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha). El estudio estuvo dirigido por el profesor de la Universitat Rovira i Virgili Jordi Sardà, quien participó en la presentación junto con el presidente de Gestha, Carlos Cruzado, y el secretario general de la asociación, José María Mollinedo. El informe atribuye el incremento de la economía sumergida al efecto arrastre del boom inmo-

biliario, al "espectacular" aumento del paro y al "masivo" uso de billetes de 500 euros. A todo ello el estudio suma el "grave problema de moralidad con el pago de impuestos", lo que sitúa a España lejos de los niveles de economía sumergida de países como Alemania (13,1%), Francia (10,8%) o Reino Unido (10,1%), si bien en Italia, Portugal y Grecia son mayores.

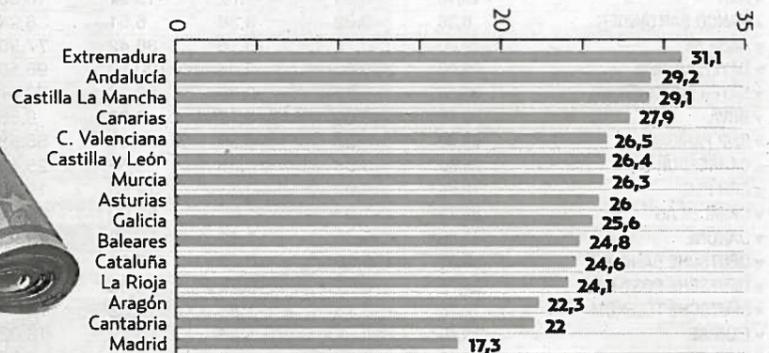
IMPUESTOS Gestha también señala en su informe que el 60% de las cien mayores corporaciones empresariales de España tienen su sede en Madrid, muchas de las cuales eluden el pago de impuestos con prácticas fiscales "abusivas"

La economía sumergida

	2008	2009	2010	2011	2012	2012/2008
■ Economía sumergida (millones de euros)	193.626	220.895	233.173	247.980	253.135	-
■ Tasa en % del PIB	17,8%	21,1%	22,3%	23,7%	24,6%	-
■ Aumento (millones de euros)	-	+27.269	+12.278	+14.807	+5.155	+59.509
■ Aumento en puntos (% del PIB)	-	+3,3	+1,2	+1,4	+0,9	+6,8

Por CCAA en % de su PIB

Tanto Navarra como la CAV no aparecen porque tienen un régimen fiscal propio



INFOGRAFÍA: I. MITXITORENA

como las exenciones fiscales. Según el informe, la crisis ha contribuido a ensanchar la brecha de economía sumergida entre provincias, que ha pasado de un máximo de 7,3 puntos entre la que más fraude tenía y la que menos a principios del 2000 hasta los 15,1 puntos del año 2012.

Cruzado criticó ayer que los gobiernos miren para otro lado

cuando se trata de fraude e incidió en que la economía sumergida explica la inexistencia de revueltas sociales. También se mostró en contra del trato de favor que reciben los clubes de fútbol y de las situaciones vividas en Hacienda en los casos *Nóos* y *Aizoon*.

Por otra parte, Jordi Sardà indicó que no hay conflictos sociales graves por el apoyo de la familia, la

generosidad del Estado (subsidiados), las ONG y la economía sumergida. Asimismo, José María Mollinedo propuso acciones como incrementar la concienciación ciudadana contra el fraude, mejorar los recursos de la Agencia Tributaria y su coordinación con las agencias autonómicas y hacer cambios impositivos para evitar la elusión fiscal. >EFE

Bruselas reclama más reformas en el sector financiero español

Insta al Gobierno a mejorar el funcionamiento del mercado laboral

BRUSELAS. La Comisión Europea (CE) y el Banco Central Europeo (BCE) pidieron ayer a España que siga aplicando reformas y reduciendo su déficit público, además de reforzar sus políticas del empleo para reducir el paro y mejorar el funcionamiento del mercado laboral. Ambos organismos pidieron a España proseguir la vigilancia sobre su sector financiero y mantenerse "preparada" para tomar las medidas "necesarias" si se descubren nuevas necesidades de capital, según el informe publicado ayer sobre su última misión al país para revisar la marcha de su programa financiero.

El documento constata que España "ha cumplido todas las condiciones" que aceptó a cambio del crédito de hasta 100.000 millones de euros, de los que finalmente utilizó 41.300 millones, para sanear su banca en dificultades, aunque deberá continuar los esfuerzos para culminar las medidas puestas en marcha y las planeadas. La CE y el BCE piden medidas para hacer frente a los altos niveles de desempleo y promover el buen funcionamiento del mercado laboral, al tiempo que subrayaron la necesidad de reforzar las políticas de empleo activas. >EFE

Merkel aprueba la jubilación a los 63 años tras imponer los 67 en Europa

LA MEDIDA AFECTARÁ "EXCLUSIVAMENTE" A LOS TRABAJADORES QUE ALCANCEN LOS 45 AÑOS COTIZADOS

BERLÍN. El Gobierno alemán aprobó ayer la reforma de las pensiones acordada por la gran coalición que lidera Angela Merkel y que permitirá acceder a la jubilación anticipadamente a los 63 años para quienes hayan cotizado durante 45 años. La reforma, elaborada por la ministra de Trabajo, la socialdemócrata Andrea Nahles, prevé asimismo mejoras para las madres y para las pensiones más bajas. Para la aplicación del paquete se prevé un coste adicional de hasta 11.000 millones de euros anuales hasta 2030, que se financiarán con las propias reservas del seguro obligatorio de jubilación.

Además, se espera que el paquete supere el trámite parlamentario en las próximas semanas, para que entre en vigor el próximo 1 de julio. En rueda de prensa, Nahles defendió su reforma como "justa", ya que se orienta a beneficiar a todos aquellos que "desde hace décadas" trabajaron y cotizaron y a los que llegó el momento del retiro. "No es un regalo, se lo merecen", sostuvo la ministra, para quien la nueva regulación no precipitará un "alud de jubilaciones anticipadas", puesto que afecta exclusivamente a quienes que



Angela Merkel. FOTO: EFE

alcanzaron los 45 años de cotización y completaron así el periodo previsto para acceder al retiro.

Los planes de la ministra fueron criticados por el excanciller Gerhard Schröder, durante cuyo gobierno socialdemócrata-verde se articuló la subida de la edad de jubilación de forma gradual hasta los 67 años como parte de sus reformas conocidas como Agenda 2010. Schröder advirtió ayer desde el popular diario *Bild* que permitir la jubilación anticipada a los 63 años es "una señal errónea" hacia los socios de la UE, a los que Berlín insta "con razón" a aplicar reformas estructurales, incluida la jubi-

lación a los 67. El excanciller apuntó que la nueva reforma implica "un retroceso" respecto a la Agenda 2010 aprobada en su segunda y última legislatura "con grandes y dolorosos esfuerzos".

SUBSIDIOS El programa de reformas instaurado entonces, que comportó además recortes en los subsidios de desempleo y prestaciones sanitarias, se considera el puntal de la actual solidez económica alemana, aunque entonces hundieron al Partido Socialdemócrata en una sangría de electorado. La jubilación a los 67 años es una medida "justa" y "sensata", según aseguró Schröder, de la no debe apartarse ahora la gran coalición de Merkel.

El excanciller consideró además inviable la fórmula de financiación defendida por su correligionaria Nahles, quien hasta su entrada en el Gobierno de Merkel era secretaria general del Partido Socialdemócrata (SPD). La ministra rechazó ayer mismo estas críticas en la comparecencia organizada para explicar la reforma y aludió a las "conocidas diferencias" existentes entre ella y Schröder, con quien tuvo una complicada relación cuando él era canciller. Además de la posibilidad de jubilarse a los 63 años, la reforma de Nahles contempla mejoras para las madres con hijos nacidos antes de 1992 (la medida más costosa del paquete) y subidas en las pensiones más bajas o de invalidez. >EFE

La CEOE pide que los empleados fijos "cedan derechos" a los temporales

Aboga por tener un contrato único indefinido y un coste progresivo del despido

VALENCIA. El presidente de la CEOE, Juan Rosell, señaló ayer que en España la creación de empleo se hace a través de los contratos temporales y por mejorar los derechos de éstos, recortando los de los trabajadores indefinidos. "Ojalá convenciéramos a los que tienen contrato indefinido de que se bajaran ciertos de sus derechos para que los pudiéramos incrementar a los temporales", subrayó Rosell antes de asistir a la reunión de la Junta Directiva de la patronal valenciana, Cierval. Al respecto, si se pudiera "empezar de cero", abogó por "tener un contrato único indefinido y que el coste de despido fuera progresivo". "Pero eso son teorías porque la realidad es otra y desgraciadamente en la práctica poner en marcha las teorías es muy difícil porque hay muchos derechos adquiridos", matizó.

Para el futuro, Rosell señaló que al empresario le gustaría "incrementar sueldos", pero "desgraciadamente, en estos momentos, en España más de la mitad de las empresas no están en beneficios". "Esa es la realidad, no es la que nos gusta, sino que es la que hay", matizó. >E.P.



Inicio > Inicio

miércoles 29 de enero de 2014

CCOO presenta la campaña 'El Estado de Bienestar es tuyo, es nuestro, defiéndelo'

La campaña, presentada por la Federación de Jubilados y Pensionistas, pretende concienciar y alertar a la sociedad sobre el deterioro que están sufriendo los tres pilares básicos para garantizar la calidad de vida de las personas mayores (pensiones, sanidad y dependencia) con motivo de los recortes y de la acción de los gobiernos

Los secretarios de la Federación de Jubilados y Pensionistas de CCOO a nivel confederal y autonómico, Julián Gutiérrez y Manuel Vázquez respectivamente, han presentado esta mañana la campaña confederal 'El Estado de Bienestar es tuyo, es nuestro, defiéndelo' junto al secretario general de CCOO de Navarra, Raúl Villar.

El objetivo de la campaña es concienciar y alertar a la sociedad sobre el deterioro que están sufriendo los tres pilares básicos para garantizar la calidad de vida de las personas mayores (pensiones, sanidad y dependencia) con motivo de los recortes y de la acción de los gobiernos. Las políticas de recortes están provocando un empobrecimiento masivo en este colectivo; por ello es necesario movilizarse para denunciar estas situaciones y defender nuestro modelo social y nuestro Estado de Bienestar.

El brutal recorte presupuestario que el Gobierno de Rajoy ha aplicado al gasto en **dependencia** está poniendo en riesgo la aplicación del derecho a la atención a estas personas. Hablamos de una reducción cercana a los 900 millones de euros entre 2014 y 2010. Esto está suponiendo, por ejemplo, que las personas con prestaciones efectivas del sistema se hayan reducido en 40.000 en el último año. En Navarra los beneficiarios han descendido de 8.692 en 2012 a 8.119 en septiembre de 2013. Los recortes en la aportación del Estado están recayendo tanto en las CCAA como en los propios beneficiarios, algo que está poniendo en jaque la financiación del sistema y el propio ejercicio del derecho a la atención.

Los recortes en **pensiones** derivados del cambio en la política de revalorización va a provocar que los pensionistas pierdan un 2,4% de poder de compra entre 2012 y 2014, que puede ser de entre el 15% y el 25% en los próximos 15 años. Un dato muy grave teniendo en cuenta que es el ingreso del pensionista quien soporta, cada vez más, mayores cargas familiares debido a la prolongación de la crisis, la destrucción de empleo y el agotamiento de las prestaciones sociales. Exigimos la retirada de la fórmula de revalorización de las pensiones pero a la vez proponemos medidas alternativas para mejorar los ingresos y resolver los retos del sistema de pensiones.

Julián Gutiérrez ha aportado datos muy significativos para mostrar el dramatismo de la situación que atraviesa este colectivo: "En el conjunto del país casi la mitad de las pensiones está por debajo del salario mínimo y el 26% de los hogares se mantiene gracias a un pensionista".

En materia **sanitaria** también son evidentes los retrocesos y sus graves consecuencias sobre la salud y la calidad de vida de los ciudadanos, con especial incidencia, nuevamente, en los colectivos más vulnerables como los son las personas mayores. El copago farmacéutico, la exclusión de medicamentos, las reducciones en las coberturas, en la cartera de prestaciones, etc. están mermando el sistema y el ejercicio del derecho a